
**BALANCE
DE GESTIÓN INTEGRAL
AÑO 2006**

**CORPORACIÓN DE FOMENTO
DE LA PRODUCCIÓN
- CORFO -**

SANTIAGO DE CHILE

Índice

1. Carta del Jefe de Servicio	3
2. Identificación de la Institución	5
• Definiciones Estratégicas	6
- Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución.....	6
- Misión Institucional	6
- Prioridades Políticas en Programa de Gobierno	6
- Aspectos Relevantes Contenidos en proyecto de Ley de Presupuestos-Año 2006	7
- Objetivos Estratégicos.....	8
- Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos.....	8
- Clientes / Beneficiarios / Usuarios	9
• Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio	10
• Principales Autoridades	11
• Recursos Humanos	12
- Dotación Efectiva año 2006 por tipo de Contrato.....	12
- Dotación Efectiva año 2006 por Estamento	13
- Dotación Efectiva año 2006 por Grupos de Edad	13
• Recursos Financieros	14
- Recursos Presupuestarios año 2006	14
3. Resultados de la Gestión.....	15
• Cuenta Pública de los Resultados.....	16
- Balance Global	16
- Resultados de la Gestión Financiera	18
- Resultados de la Gestión por Productos Estratégicos	22
• Cumplimiento de Compromisos Institucionales.....	25
- Informe de Programación Gubernamental	25
- Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas	27
• Avances en Materias de Gestión Interna.....	29
- Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión	29
- Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	30
- Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales	30
- Otras Materias de Gestión.....	30
4. Desafíos 2007	31

5. Anexos	35
• Anexo 1: Comportamiento Presupuestario Año 2006.....	36
• Anexo 2: Indicadores de Gestión Financiera.....	40
• Anexo 3: Indicadores de Desempeño Presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2006.....	41
• Anexo 4: Otros Indicadores de Desempeño.....	45
• Anexo 5: Programación Gubernamental.....	46
• Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas.....	48
• Anexo 7: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2006.....	71
• Anexo 8: Transferencias Corrientes.....	72
• Anexo 9: Iniciativas de Inversión.....	73
• Anexo 10: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos.....	74
• Anexo 11: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo.....	76
• Anexo 12: Proyectos de Ley.....	77

Índice de Cuadros

Cuadro 1: Recursos Presupuestarios año 2006.....	14
Cuadro 2: Ingresos y Gastos años 2005 – 2006.....	18
Cuadro 3: Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2006 por Subtítulo.....	21
Cuadro 4: Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2006.....	36
Cuadro 5: Indicadores de Gestión Financiera.....	40
Cuadro 6: Cumplimiento de Indicadores de Desempeño año 2006.....	41
Cuadro 7: Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2006.....	45
Cuadro 8: Cumplimiento Programación Gubernamental año 2006.....	46
Cuadro 9: Cumplimiento Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas.....	48
Cuadro 10: Cumplimiento PMG 2006.....	71
Cuadro 11: Cumplimiento PMG años 2003 – 2005.....	71
Cuadro 12: Transferencias Corrientes.....	72
Cuadro 13: Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2006.....	73
Cuadro 14: Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos.....	74
Cuadro 15: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2006.....	76

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2006 por tipo de Contrato (mujeres y hombres).....	12
Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2006 por Estamento (mujeres y hombres).....	13
Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2006 por Grupos de Edad (mujeres y hombres).....	13

1. Carta del Jefe de Servicio

CARLOS ÁLVAREZ VOULLIEME
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO



Al asumir mi cargo en marzo del año 2006, a petición de la Presidente de la República, se me encomendó enfocar el accionar de CORFO en tres líneas claves para el desarrollo del sistema productivo nacional, las cuales son: Fortalecimiento de las Pymes, Fomento a la innovación y Desarrollo Regional.

Integrar de mejor manera a las pequeñas, medianas y microempresas al proceso de desarrollo es un mandato que CORFO cumplió en el año 2006, aumentando en 35% el número de empresas atendidas en esos segmentos, tanto con subsidios como con créditos, así como los montos destinados a estas empresas.

Del monto total de créditos a empresas, 83% llegó al segmento mipyme (58% en 2005), lo que se explica por el incremento en 174% de los montos destinados a microempresas y por la reducción en 54% de los montos destinados a créditos para grandes empresas.

En cuanto a los subsidios, la mipyme concentró 77% (\$ 29.443 millones) de los aportes que CORFO entregó como aportes directos a empresas para mejorar la competitividad de éstas en áreas como el mejoramiento de la gestión, la certificación, la innovación, la asociatividad y otras. El sector recibió de la entidad por los mismos conceptos un total de \$ 25.961 millones en 2005, lo que indica un aumento de 13%.

Contribuir a dar un gran salto en la innovación tecnológica en Chile constituye otro importante encargo presidencial. Para realizarlo, CORFO cuenta desde 2006 con un presupuesto acrecentado, producto de la destinación a Innovación de recursos del royalty minero.

El reto de colocar un presupuesto sustancialmente mayor en relación al año anterior se cumplió a cabalidad, con indicadores que hablan de la contundencia de esta acción: aumento en 54% del número de empresas e instituciones que realizan proyectos de innovación apoyados por Innova Chile y, más interesante aún, incremento de la participación del segmento micro, pequeñas y medianas en ese total, que pasó de 74% en 2005 a 85% en 2006.

El mayor presupuesto público destinado a innovación movilizó una inversión conjunta con el sector privado ascendente a \$ 63.617 millones, que se comparan con los \$ 46.296 millones de 2005, dando cuenta del salto que Chile busca dar en una materia clave para el desarrollo del país.

Las regiones, el tercer mandato de la Presidenta Michelle Bachelet, tuvieron su expresión más nítida en el establecimiento de una nueva institucionalidad, las Agencias Regionales de Desarrollo Productivo, entidades que a partir de ahora desplegarán toda su potencia a favor del desarrollo productivo regional.

Como presupuesto global, CORFO destinó \$ 57.355 millones a subsidios, de los cuales \$ 38.386 millones se colocaron directamente en empresas y \$ 18.969 millones en subsidios a colectivos de beneficiarios, como los programas territoriales integrados, a universidades, incubadoras, o bien a acciones de difusión tecnológica o de promoción de inversiones.

Asimismo, la institución logró colocaciones por \$ 110.605 millones en créditos a través de intermediarios financieros: \$ 72.470 millones en créditos para empresas (66%) y \$ 38.135 millones en préstamos a estudiantes. Con ello llegó a casi 43 mil empresas de todo el país, un 35% más que en 2005, interesadas en aumentar su competitividad.

Cabe recordar que para llevar a cabo esta actividad, CORFO tiene como principal fuente de ingreso la gestión de su patrimonio, que representa cerca del 85% de su presupuesto. El resto proviene del presupuesto público. Vale decir, es una entidad que genera por sí misma gran parte de los recursos que utiliza, sin que para ello sea necesario emplear fondos destinados a programas sociales u otros.

Con este gran desafío por delante y al concluir este primer año de Gobierno nos damos cuenta que es posible plantearse desafíos más ambiciosos para este año.

Por lo anterior hemos comenzado a partir del año 2006, un proceso de Planificación estratégica para el periodo 2007-2009, en base a la metodología de Balanced Scorecard, la cual nos está permitiendo focalizarnos en nuestros clientes y como podemos satisfacer sus demandas y a la vez como institución ser un aporte real al desarrollo y fortalecimiento del sistema productivo nacional.

Este proceso, ya nos ha permitido identificar siete áreas de trabajo, las cuales se profundizan en el capítulo 4 de este documento, que son:

- Líneas de acción específicas para el apoyo a las empresas MIPYME en general
- Desarrollo productivo en torno a clusters
- Fomento a la innovación empresarial
- Apoyo a la descentralización del Desarrollo Productivo Regional
- Acciones para fortalecer nuestro trabajo en Atracción de Inversiones
- Apoyar la generación de energía sustentable
- Modernización de canales de comunicación con Clientes y la Ciudadanía.

Estoy seguro que con las acciones que implementaremos durante el año 2007, estaremos contribuyendo al crecimiento económico del país, al desarrollo productivo regional y a asegurar igualdad de oportunidades al acceso y desarrollo empresarial, siempre actuando con probidad y transparencia y haciendo un uso eficiente de nuestros recursos.


Carlos Álvarez Voullieme
Vicepresidente Ejecutivo



2. Identificación de la Institución

- Definiciones Estratégicas
 - Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución
 - Misión Institucional
 - Prioridades Políticas en Programa de Gobierno
 - Aspectos Relevantes Contenidos en Proyecto de Ley de Presupuestos-Año 2006
 - Objetivos Estratégicos
 - Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos
 - Clientes / Beneficiarios / Usuarios
- Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio
- Principales Autoridades
- Recursos Humanos
 - Dotación Efectiva año 2006 por tipo de Contrato y Sexo
 - Dotación Efectiva año 2006 por Estamento y Sexo
 - Dotación Efectiva año 2006 por Grupos de Edad y Sexo
- Recursos Financieros
 - Recursos Presupuestarios año 2006

- **Definiciones Estratégicas**

- **Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución**

La Corporación de Fomento de la Producción fue creada por la Ley N° 6.334 del 29 de Abril de 1939, como una entidad del Estado de administración autónoma con personalidad jurídica, patrimonio propio y de duración indefinida.

La Corporación se rige por la Ley N° 6.640, del año 1941, y por el Decreto con Fuerza de Ley N° 211, del año 1960, que constituyen su ley orgánica. Además, está regulada por otras disposiciones legales de carácter general, aplicables a los organismos del sector público chileno.

- **Misión Institucional**

Hacer de Chile un entorno fértil para que emerjan y crezcan empresas innovadoras, dinámicas y responsables, contribuyendo a hacer realidad las aspiraciones de creación y prosperidad de sus habitantes

- **Prioridades Políticas en Programa de Gobierno**

Según el mandato de la Presidenta de la República y de acuerdo al programa de gobierno, la gestión de CORFO 2006 se enfocó en tres ámbitos claves para el desarrollo del país:

Número	Descripción
1	PYMES Para el Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, el apoyo a las Pymes representa una preocupación fundamental, labor que en buena medida ha recaído en CORFO, que en 2006 privilegió la transferencia de recursos a las micro, pequeñas y medianas empresas.
2	INNOVACIÓN Contribuir a dar un gran salto en la innovación tecnológica en Chile constituye otro importante encargo presidencial. Para realizarlo, CORFO cuenta desde 2006 con un presupuesto acrecentado, producto de la destinación a Innovación de recursos provenientes del royalty minero.
3	REGIONES En cumplimiento del Plan de los primeros 100 días, el Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet creó el marco legal para instalar Agencias Regionales de Desarrollo Productivo en todas las Regiones del país, dotando a éstas, así, de una poderosa herramienta para expandir su desarrollo, aumentar la competitividad de cada una de éstas y avanzar decididamente en cambiar la historia del centralismo bajo un nuevo concepto y estrategia de desarrollo descentralizado, para promover la capacidad competitiva del país de manera equitativa e inclusiva.

- Aspectos Relevantes Contenidos en Proyecto de Ley de Presupuestos- Año 2006

Número	Descripción
1	<p>Programa Promoción Inversiones Tecnológicas y Regionales El objetivo es incentivar la localización en el país de empresas extranjeras que desarrollan proyectos de inversión de alta tecnología. Corfo ha diseñado diversos tipos de subsidios para incidir en la decisión de localización en el territorio nacional. Para este efecto se consultan fondos por \$7.090,4 mills.</p> <p>Adicionalmente se contemplan recursos para la adquisición de terreno adyacente al Edificio Tecnológico de Valparaíso, con el objetivo de una potencial construcción similar o su eventual venta a empresas con proyectos de innovación tecnológica.</p> <p>Así mismo cabe destacar la inclusión de recursos para la habilitación del ex regimiento de la comuna de Lautaro (IX Región) para el proyecto Centro de Aprendizaje Lautaro destinado a capacitar en actividades netamente técnicas a los jóvenes provenientes de sectores altamente vulnerables de la Región</p>
2	<p>Innova Chile Incluye \$20.851 mills. destinados a subsidiar el desarrollo de innovación tecnológica empresarial a través de las siguientes líneas de financiamiento: proyectos de innovación tecnológica, infraestructura tecnológica, transferencia tecnológica, apoyo a la creación de centros de transferencia tecnológica, estudios de preinversión en escalamiento productivo y convocatorias temáticas de proyectos tecnológicos.</p>
3	<p>Fondo innovación Tecnológica Bío-Bío Considera \$529,9 mills. para el cofinanciamiento de iniciativas de innovación tecnológica desarrolladas en conjunto con el Gobierno Regional de VIII Región.</p>
4	<p>Programa Patrimonio Cultural Valparaíso Considera recursos destinados a la reconversión e incremento del desarrollo principalmente del sector turismo a través del potenciamiento productivo del recurso patrimonial de Valparaíso (273,2 mills)</p>
5	<p>Intermediación Financiera Corresponde a la intermediación de 3 líneas de préstamos en el sistema financiero por montos de \$117.973 mills (US\$ 218,5 mills): Estudios de Pre y Postgrado, Refinanciamiento Créditos PYMES y Fondos y Sociedades de Inversión.</p>
6	<p>Seguro Agrícola Para este programa, iniciado en el último cuatrimestre del 2000 se consideran \$2.163 mills cifra que incluye el gasto de personal y operacional que genera esta actividad. Este programa se financia con transferencias de la Subsecretaría de Agricultura.</p>
7	<p>Compra de Activos Financieros (CORFO) Incluye \$224.532,7 mills correspondientes a excedentes de caja de CORFO invertidos en diversos instrumentos financieros del mercado de capitales (corto, mediano y largo plazo) existentes al 31.12.06</p>
8	<p>Programas de apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa (CORFO / SERCOTEC) Existe una amplia variedad de subsidios dirigidos a este sector productivo, cuyo principal objetivo es mejorar su competitividad. Se destaca la siguiente línea de acción: Fomentar la asociatividad para resolver problemas comunes, que por su naturaleza o magnitud no pueden ser resueltos en forma individual.</p>

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Contribuir a que los empresarios mipyme mejoren la gestión de sus empresas permitiéndoles emprender y valorizar sus negocios.
2	Promover y facilitar la innovación en las empresas, estimular el desarrollo emprendedor, así como apoyar el fortalecimiento del sistema nacional de innovación para contribuir a elevar la competitividad de la economía Chilena.
3	Promover la inversión privada para incrementar a nivel nacional su materialización en clusters productivos, en sectores intensivos en nuevas tecnologías y en energías renovables; y a nivel regional en cadenas productivas, sectores y zonas geográficas priorizadas.
4	Facilitar el acceso a recursos financieros a las empresas, principalmente a la mipyme y a los estudiantes de educación superior en ámbitos en que el mercado no ha alcanzado un grado de madurez satisfactorio, fortaleciendo la inversión en capital físico y humano.
5	Promover el uso eficiente de los recursos financieros que administra la Corporación, permitiendo, a través de una gestión adecuada, preservar el capital y garantizar la rentabilidad del mismo, a fin de asegurar su financiamiento en el tiempo.

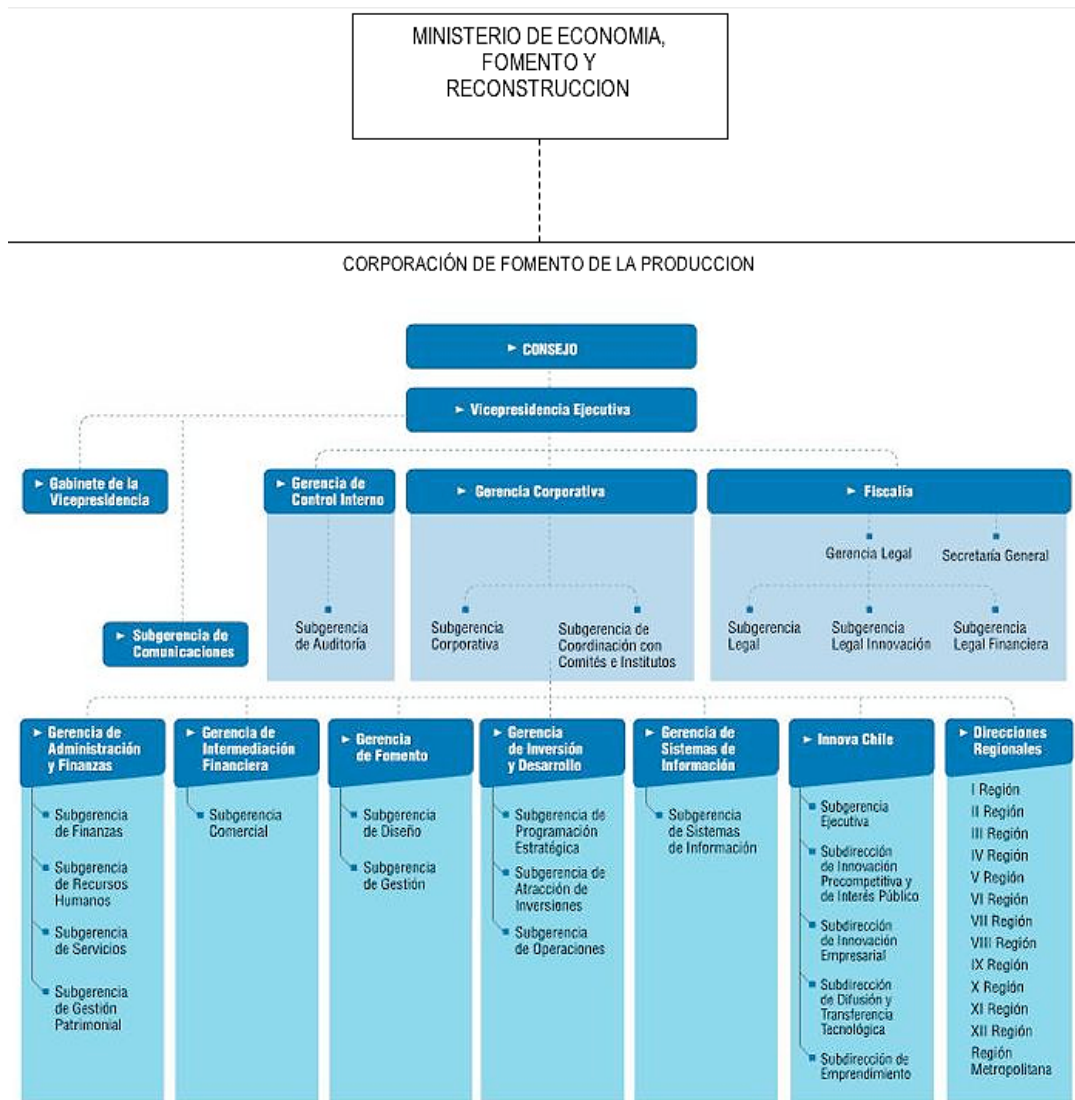
- Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	<p>FOMENTO DE LA CALIDAD Y LA PRODUCTIVIDAD, DESARROLLO DE ALIANZAS EMPRESARIALES Y DE TERRITORIOS COMPETITIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fomento a la Calidad • Proyectos Asociativos de Fomento- PROFO • Programa de Desarrollo de Proveedores - PDP • Programa de Preinversión - PI • Programa Territorial Integrado -PTI • Fondo de Desarrollo y Modernización de Microempresas - FDM • Fondo de Asistencia Técnica - FAT 	1
2	<p>APOYO A LA INNOVACION</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa de Innovación Precompetitiva y Interés Público • Programa de innovación Empresarial • Programa de Emprendimiento • Programa de Difusión y Transferencia Tecnológica 	2
3	<p>PROMOCION DE LA INVERSION</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa de Promoción de Inversiones en Regiones TODOCHILE • Programa de Promoción de Inversiones en Alta Tecnología 	3
4	<p>APOYO AL FINANCIAMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa de Crédito Inversión • Programa Crédito Estudios Superiores • Fondos de Inversión (Capital de Riesgo) 	4
5	<p>GESTIÓN PATRIMONIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preservación de capital • Generación de Liquidez • Rentabilidad 	5

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Empresas con ventas netas anuales no superiores a 100.000 UF y que requieran apoyo técnico externo especializado en áreas de gestión y/o certificación.
2	Empresas que se asocian para aprovechar oportunidades de negocios con ventas anuales que no superen las 100.000 UF.
3	Empresas demandantes con ventas individuales netas anuales superiores a 100.000 UF, y sus empresas proveedoras cuyas ventas netas anuales no superen las 100.000 UF.
4	Empresas con ventas anuales no superiores a 1.000.000 UF y que requieren apoyo técnico externo especializado para la toma de decisión de inversiones productivas.
5	Empresas, de la III, VIII, IX, X, XI y XII regiones, con ventas individuales netas anuales no superiores a 2.400 UF que requieran apoyo técnico externo especializado en desarrollo y fortalecimiento.
6	Todas las Empresas que requieran innovar en el desarrollo de un nuevo producto, proceso o servicio y/o participar en acciones tendientes a la transferencia y difusión tecnológica.
7	Entidades Tecnológicas que se organizan en torno a la innovación tecnológica, ya sea para implementar I+D, o para aplicar, difundir o transferir tecnología.
8	Universidades que realicen o deseen realizar investigación y desarrollo aplicada y difusión tecnológica, o deseen conformar una incubadora de negocios.
9	Otras entidades académicas como centros de formación técnica o institutos profesionales que deseen conformar una incubadora de negocios.
10	Personas naturales o empresas con menos de un año de antigüedad que deseen desarrollar un negocio innovador con potencial de crecimiento
11	Incubadoras que provean las condiciones necesarias para facilitar a los emprendedores la creación de una nueva empresa, y aumentar su posibilidad de éxito y supervivencia en el mercado.
12	Empresas extranjeras que desarrollen proyectos de inversión en Chile de carácter tecnológico o que hagan uso intensivo de tecnología.
13	Empresas dispuestas a realizar nuevas inversiones en regiones en cadenas productivas y/o sectores priorizados por montos iguales o superiores a MUS\$ 400 ó expansión de las mismas por montos iguales o superiores a MUS\$ 250.
14	Empresas nacionales que desarrollen actividades productivas o de servicios con ventas anuales de hasta 2.400 UF (Microempresas)
15	Empresas nacionales que desarrollen actividades productivas o de servicios con ventas anuales entre 2.401 y 100.000 UF (Pequeñas y Medianas Empresas)
16	Empresas medianas y pequeñas empresas de cualquier sector económico, constituidas como sociedades anónimas cerradas, legalmente constituidas en Chile, o sociedades anónimas u otras sociedades de capital constituidas en el extranjero, siempre que los recursos sean aportados directamente por éstas en una sociedad con domicilio en Chile. Las empresas receptoras de los recursos deberán poseer un patrimonio no superior a UF100.000 a la fecha de la inversión del Fondo.
17	Chilenos o extranjeros residentes que cursen estudios de pregrado en universidades del Consejo de Rectores, universidades privadas, institutos profesionales o centros de formación técnica que hayan sido declarados elegibles por el MINEDUC y cuyo ingreso familiar no exceda las 120 UF. Profesionales egresados de universidades chilenas de una carrera de a lo menos 8 semestres, que se encuentren aceptados en un programa conducente al grado académico de master o doctor en el extranjero
18	La institución mediante una gestión del patrimonio eficiente, permite generar recursos para las tareas esenciales de la Corporación, tales como préstamos, subsidios y en general todos los programas de fomento productivo.

- Organigrama y Ubicación en la estructura del Ministerio

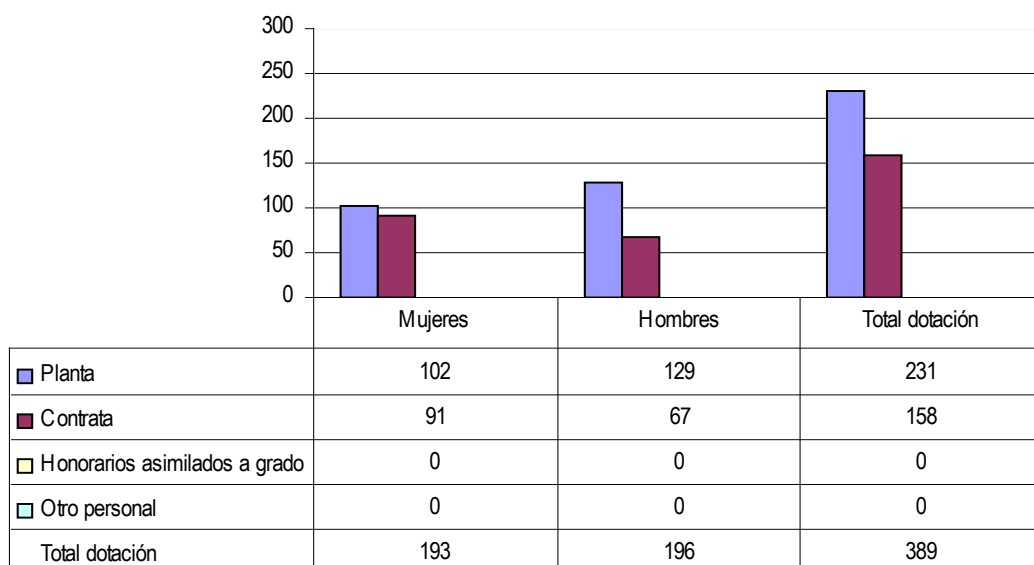


- **Principales Autoridades**

Cargo	Nombre
Vicepresidente Ejecutivo	Carlos Álvarez Voullième
Fiscal	Jaime Arellano Quintana
Gerente Corporativo	Ramón Figueroa González
Gerente Administración y Finanzas	Alejandra Gallegos Montandon
Gerente de Control Interno	Iván Sierralta Zúñiga
Gerente de Intermediación Financiera	Cristián Palma Arancibia
Director Innova Chile	Jean-Jacques Duhart Saurel
Gerente de Fomento	Sara Cabrera Gajardo
Gerente de Inversión y Desarrollo	Mario Castillo Astudillo
Gerente de Sistemas de Información	Eduardo González Yáñez
Gerente Legal	Hugo Alfonso Aracena
Secretario General	Yerko Koscina Peralta
Jefe de Gabinete de la Vicepresidencia Ejecutiva	Andrés González Gutierrez
Subgerente de Comunicaciones	Juan José Tohá Lavaderos

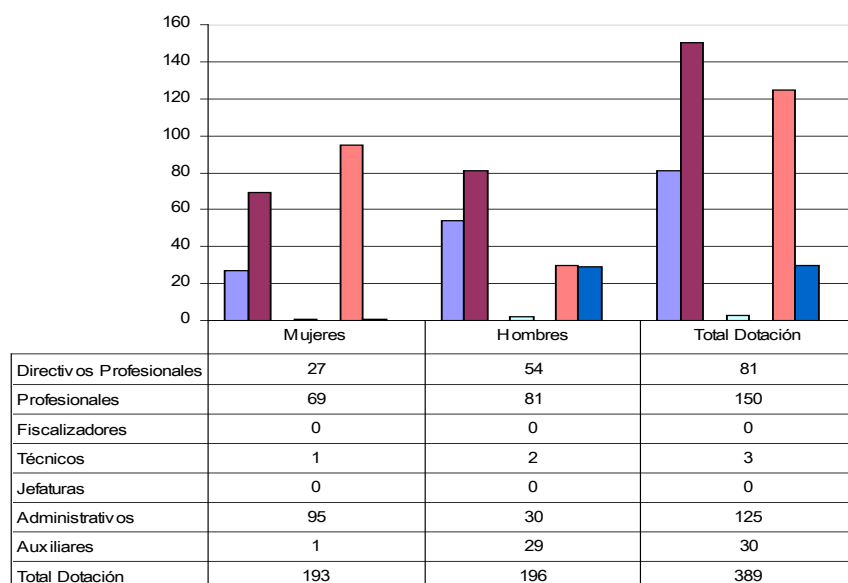
- **Recursos Humanos**

- **Dotación Efectiva año 2006¹ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)**

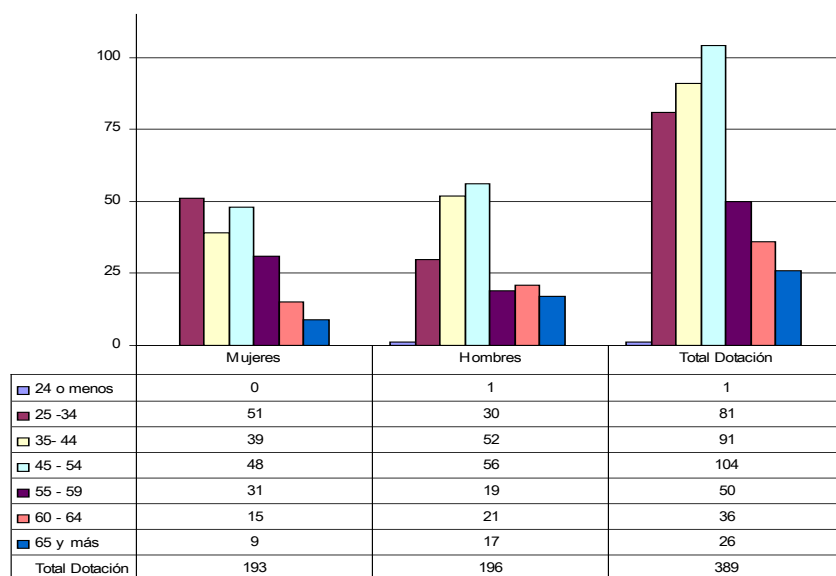


¹ Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2005. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

- **Dotación Efectiva año 2006 por Estamento (mujeres y hombres)**



- **Dotación Efectiva año 2006 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)**



- **Recursos Financieros**

Cuadro 1			
Recursos Presupuestarios 2006			
Ingresos Presupuestarios Percibidos		Gastos Presupuestarios Ejecutados	
Descripción	Monto M\$	Descripción	Monto M\$
Aporte Fiscal	24.696.750	Corriente ²	73.552.445
Endeudamiento ³		De Capital ⁴	26.493.114
Otros Ingresos ⁵	472.403.097	Otros Gastos ⁶	397.054.288
TOTAL	497.099.847	TOTAL	497.099.847

2 Los gastos Corrientes corresponden a la suma de los subtítulos 21, 22, 23 y 24.

3 Corresponde a los recursos provenientes de créditos de organismos multilaterales.

4 Los gastos de Capital corresponden a la suma de los subtítulos 29, subtítulo 31, subtítulo 33 más el subtítulo 32 ítem 05, cuando corresponda.

5 Incluye el Saldo Inicial de Caja y todos los ingresos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

6 Incluye el Saldo Final de Caja y todos los gastos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

3. Resultados de la Gestión

- Cuenta Pública de los Resultados
 - Balance Global
 - Resultados de la Gestión Financiera
 - Resultados de la Gestión por Productos Estratégicos
- Cumplimiento de Compromisos Institucionales
 - Informe de Programación Gubernamental
 - Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas
- Avance en materias de Gestión Interna
 - Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión
 - Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo
 - Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales
 - Otras Materias de Gestión

- **Cuenta Pública de los Resultados**

- **Balance Global**

CORFO, durante el año 2006, comenzó a reorientar su accionar para dar cumplimiento con lo establecido en el Programa de Gobierno y las nuevas Políticas de Desarrollo Productivo, es así como durante el primer trimestre, las nuevas autoridades se abocaron a redefinir los ámbitos más estratégicos en los cuales la Corporación debe tener un rol fundamental.

Como resultados generales de CORFO, más de 57.000 millones de pesos se destinaron a subsidios y más de 72.000 millones de pesos a créditos para empresas. Con ello, llegó a casi 43 mil el número de empresas de todo el país interesadas en aumentar su competitividad, un 35 por ciento más que en 2005.

Las líneas de acción sobre las cuales se orientó la aplicación de estos recursos tuvo como objetivos el mayor apoyo a las empresas de menor tamaño, el fomento a la innovación, el desarrollo regional y mayores acciones de promoción para la atracción de inversiones, con un esfuerzo especial en el sector de energías renovables no convencionales.

1. Apoyo a la MIPYME

Integrar de mejor manera a las pequeñas, medianas y microempresas al proceso de desarrollo es un mandato que CORFO cumple en 2006, aumentando en 35 por ciento el número de empresas atendidas en esos segmentos, tanto con subsidios como con créditos.

En cuanto a los subsidios, la mipyme concentró del orden de 30.000 millones de pesos, es decir, el 77% de los aportes que se destinan a ámbitos como el mejoramiento de la gestión, la certificación, la innovación, la asociatividad y otros. Esto representa un 13% de aumento con respecto al año 2005.

Del monto total de créditos a empresas, 83% llegó al segmento mipyme, siendo en el año 2005 el 58%, lo que se explica por el incremento en 174% de los montos destinados a microempresas y por la reducción en 54% de los montos destinados a empresas más grandes. Además de la implementación de dos acciones deliberadas de CORFO por enfocarse en la atención al sector: dos licitaciones, por 15.000 y 4.000 millones de pesos, que lograron condiciones de plazos y tasas sustancialmente mejores para las pequeñas y micro empresas.

A objeto de dar cumplimiento al compromiso presidencial de mayo de 2006, que estableció el otorgamiento de 40.000 microcréditos durante el actual gobierno, CORFO lleva adelante un esfuerzo por contar con más y mejores intermediarios financieros no bancarios que operen sus recursos, incluidas cooperativas de ahorro y crédito, cajas de compensación, organizaciones no gubernamentales y otras. Hoy son 16 las instituciones que han recibido más de 4.600 millones de pesos para ser colocados en la microempresa, un 37% más que en 2005.

2. Innovación

Dar un gran salto en la innovación tecnológica en Chile constituye otro importante encargo presidencial. En el primer año de aplicación de los fondos del royalty, que aumentaron significativamente los recursos que se destinaban históricamente al fomento de la innovación, los resultados fueron exitosos: aumento en 54% del número de entidades que realizan proyectos de innovación recibiendo el apoyo estatal y un interesante incremento de la participación del segmento micro, pequeñas y medianas empresas en ese total, que pasó de 74% en 2005 a 85% en 2006.

El mayor presupuesto público destinado a innovación movilizó una inversión conjunta con el sector privado ascendente a 63.617 millones de pesos, que se comparan con los 46.296 millones de pesos de 2005, dando cuenta del salto que Chile busca dar en una materia clave para el desarrollo del país.

Como una forma de ampliar la cobertura y el apoyo a la Pymes en materia de innovación, durante el año 2006, se desarrolló el Programa de Apoyo al Extensionismo – Nodos Tecnológicos- que es una red de 99 entidades que se dedicaran a asesorar y capacitar a empresas de menor tamaño.

3. Desarrollo regional

Durante el año 2006, se crearon las Agencias Regionales de Desarrollo Productivo, las que tienen como fin contribuir a mejorar la capacidad competitiva de las regiones del país, incrementando la productividad de las MIPYME regionales y mejorando la equidad e inclusión social.

Luego de su creación, en cada una de las regiones del país, se ha desarrollado el proceso de instalación de las Agencias mediante la conformación y constitución de sus Consejos Estratégicos Público - Privado, de los subcomités de coordinación de la acción de fomento productivo y de innovación, la provisión del cargo por concurso público del Director Ejecutivo y del equipo profesional y administrativo de cada Agencia.

Además de la colaboración por la instalación exitosa de las Agencias Regionales de Desarrollo Productivo, se hizo un esfuerzo por fortalecer la capacidad profesional en las regiones, especialmente en competencias proclives a la promoción de inversiones y de la innovación.

Sumado al fortalecimiento de las capacidades regionales, la distribución regional de los subsidios tuvo buenos resultados el año 2006: casi un 70% del monto total de subsidios de Corfo se destinó a regiones distintas a la Metropolitana, lo que se compara con el 66% del año 2005. Esto significa haber aumentado en 10.490 millones de pesos los subsidios a regiones, pasando de poco más de 29.000 millones en 2005 a casi 40.000 millones en 2006.

4. Atracción de inversiones para proyectos de Energías Renovables No Convencionales (ERNC)

En materia de atracción de inversiones en energías renovables no convencionales, en 2006 se organizó el primer Encuentro de Energías Renovables No Convencionales en Chile, con el objeto de promover los 86 proyectos de ese sector que recibieron cofinanciamiento para preinversión. En este evento participaron 140 empresarios de 18 países. Esta cartera de proyectos representa un equivalente a 550 MW de energía y una inversión total aproximada de 830 millones de dólares, que se espera ir materializando con un fuerte esfuerzo de promoción.

- Resultado de la Gestión Financiera

Cuadro 2				
Ingresos y Gastos años 2005 – 2006, y Ley de Presupuestos 2007				
Denominación	Monto Año 2005 M\$ ⁷	Monto Año 2006 M\$	Monto Ley de Presupuestos Año 2007 M\$	Notas
INGRESOS	492.603.713	497.099.847	455.825.902	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19.035.679	19.606.581	19.694.609	1
RENTAS DE LA PROPIEDAD	87.549.659	84.468.980	87.630.130	2
OTROS INGRESOS CORRIENTES	19.366.221	5.914.310	3.272.987	3
APORTE FISCAL	5.941.152	24.696.750	5.300.442	4
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	690.156	240.287	164.635	5
VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	293.865.878	285.977.485	279.733.099	6
RECUPERACION DE PRESTAMOS	66.154.968	76.195.454	60.030.000	7
GASTOS	495.740.509	480.621.320	455.825.902	
GASTOS EN PERSONAL	8.135.764	8.323.622	8.187.703	8
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	7.574.230	8.004.834	5.929.094	9
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	22.557	389.182	10	10
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	53.503.924	56.834.807	61.964.738	11
INTEGROS AL FISCO	2.811.754	23.260.547	5.539.928	12
OTROS GASTOS CORRIENTES	1.147	0	0	13
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	904.176	1.176.130	709.060	14
ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	275.970.008	246.681.636	229.206.640	15
INICIATIVAS DE INVERSION	4.098.874	0	0	16
PRESTAMOS	109.810.678	110.605.107	137.893.050	17
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	11.769.625	25.316.984	6.395.679	18
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	21.137.772	28.471	0	19
RESULTADO	-3.136.796	16.478.527	0	

7 La cifras están indicadas en M\$ del año 2006. Factor de actualización es de 1,0339 para expresar pesos del año 2005 a pesos del año 2006.

ANALISIS RESULTADO DE LA GESTION FINANCIERA

1. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.- Este Subtítulo que comprende las Transferencias del Gobierno Central no presenta variaciones significativas entre el período 2005 – 2006 como asimismo con lo presupuestado para el año 2007.
2. RENTAS DE LA PROPIEDAD El año 2005 en este ítem se recibió un monto mayor respecto al año 2006 debido fundamentalmente en lo que concierne a dividendos producto de una mayor distribución de utilidades de aquellas empresas en las que la Corporación tiene participación accionaria. El año 2007, se considera un monto mayor como presupuesto, este mayor ingreso se funda en lo que se espera percibir por dividendos, donde destaca nítidamente Aguas Andinas S.A. con \$ 27.000,0 Millones.
3. OTROS INGRESOS CORRIENTES El mayor monto percibido el año 2005 respecto al año 2006, se debe a un ingreso extraordinario de por \$ 11.880,0 Millones por retiro de Capital de ESSAN. El año 2006, los ingresos percibidos se deben principalmente a ventas por arriendos de pertenencias mineras \$ 1.219 Millones, Arrendamiento SQM royalty de mineros por \$ 1.123 Millones, SQM Salar Regalías Mineras por \$ 1.001 Millones. Para el año 2007, se presupuestó \$ 3.272 Millones, cifra que se espera recibir producto de devoluciones de años anteriores fundamentalmente.
4. APORTE FISCAL Al analizar este ítem se observa una cifra similar para todos los años en términos presupuestarios, la diferencia que se observa el año 2006 como ingreso final, se debe a una modificación presupuestaria cursada ese año destinada a financiar el protocolo de acuerdo entre la empresa ENACAR S.A. y sus trabajadores, el cual establece las condiciones económicas a las cuales tendrán derecho los trabajadores debido al cierre de las actividades extractivas de la mina Trongol.
5. VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS El monto mayor que se observa en este ítem para el año 2005 respecto de su similar del año 2006, se debe principalmente a varias licitaciones ocurridas ese año donde es necesario mencionar como la más importante la Planta de Silos de Los Ángeles por \$ 255,3 Millones. El año 2006, se percibieron ingresos en este ítem por \$ 240,2 Millones, de los cuales los más importantes corresponden a la venta de terrenos de Alto Hospicio a la Sociedad Huantajaya S.A. por \$ 115,6 Millones, y a la comisión por venta de la Sociedad Chilena del Litio por \$ 71,7 Millones. Para el año 2007 se espera recibir por este concepto \$ 164,6 Millones producto de la venta del predio Resto Fundo – El Radal de Molina.
6. VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS El año 2005 presenta un monto mayor percibido por Venta de Activos Financieros respecto del año 2006, producto de una mayor colocación al 31.12.2004 a recuperar el año 2005.
7. RECUPERACION DE PRESTAMOS Pese a que los presupuestos de los años comparados son en cierta medida similares, el año 2006 se produce una mayor recuperación como resultado de prepagos de operaciones de Líneas de Inversión, Capital de Riesgo, y Factoring las cuales no estaban programadas con vencimiento durante el año 2006.
8. GASTOS EN PERSONAL Este ítem se mantiene con su nivel de gasto, solo modificado con el reajuste legal correspondiente para cada año, el hecho que el año 2006 el gasto aparezca superior respecto a los otros años obedece al hecho que en dicho año se pagaron con cargo al presupuesto institucional el personal de las Agencias Regionales de Desarrollo, situación que no ocurre el año 2007 por tener las ADR presupuesto separado.
9. BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO El año 2005, hubo la necesidad de modificar el presupuesto inicial a objeto de financiar gastos extraordinarios como el Juicio Empremar en Italia por \$ 160,6 Millones al Studio Legale Boglione, también para financiar los gastos que demanda el Juicio Inverlink por 496,6 Millones. El año 2006 también se modificó el presupuesto inicial y se tuvo un mayor gasto respecto al año anterior debido a concurrir con los fondos necesarios para financiar obligaciones derivadas del Juicio Empremar en Italia (2ª.Cuota) por \$ 1.160 Millones, articulación de las ADR por \$ 700 Millones, Juicio Inverlink \$ 350 Millones. El año 2007, se considera un presupuesto similar al presupuesto inicial año 2006.
10. PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Por las características de este ítem, en la ley de presupuesto de cada año se fija un monto reducido como apertura y si fuera necesario efectuar pagos con cargo por ejemplo a Indemnizaciones, se realiza la modificación presupuestaria correspondiente, situación que ocurrió durante el año 2006 para pagar las indemnizaciones del personal adscrito de la Corporación, cifras que resaltan fuertemente si se comparan con el año anterior y siguiente. De acuerdo a lo explicado anteriormente para el año 2007, se fija para este año un monto de \$ 10 Mil como apertura de ítem.
11. TRANSFERENCIAS CORRIENTES El comportamiento presupuestario entre los años 2006 y 2005 en las distintas asignaciones de este subtítulo se mantienen solo con algunas variaciones, el mayor gasto observado el año 2006, está relacionado con el ítem Promoción Inversiones Tecnológicas y Regionales, el año 2005 tuvo una menor ejecución debido a que la gerencia encargada se vio afectada por una reestructuración, además se modificó el reglamento respecto del mecanismo de aprobación de los proyectos. En contrapartida el año 2006 la demanda por este programa aumentó significativamente al contarse con un formato único para los proyectos y con el impulso mayor a los programas de inversión.

-
12. **INTEGROS AL FISCO** El monto mayor que aparece como desembolso el año 2006, respecto al año 2005, obedece a la necesidad de regularizar en la Tesorería General de la República la suma de \$ 23.260,5 Millones producto de los pagos efectuados por ésta por los Préstamos AID y que le corresponden a la Corporación en su calidad de agente de intermediación financiera de dichos créditos. Para el año 2007, se considera un monto de \$ 5.539,9 Millones para prepagos de deuda del crédito italiano y sobretodo del crédito alemán (KFW).
 13. **OTROS GASTOS CORRIENTES** El único pago que aparece afectando este ítem corresponde al año 2005, se trata de un juicio laboral de los trabajadores contra la empresa OSEPAR, esta empresa había sido contratada por CORFO para servicios de vigilancia en el Camping Calafquén, propiedad de esta Corporación, pero por incumplimiento de contrato se retuvo el último pago. La Corporación fue notificada del embargo que afectaba este monto, por el juicio mencionado, razón por la cual se emitió un cheque por la suma señalada. Para los años 2006 y 2007 no se consideró en la Ley de Presupuestos monto alguno por este concepto.
 14. **ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS** El mayor gasto que se observa el año 2006 es producto de una modificación presupuestaria para financiar el proyecto de desarrollo del sistema de Innova Chile por \$ 160 Millones, también para el equipamiento necesario para el funcionamiento de las Agencias Regionales de Desarrollo por \$ 91 Millones, y para el seguro de los bienes prescindibles de la Corporación por \$ 76 millones, donde destaca el Fundo Nonguén en la VIII Región. En el año 2007 se formuló un monto menor en razón de cubrir los gastos normales en este ítem, donde destaca los gastos en informática y para financiar los gastos por mantención y normalización de activos.
 15. **ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS** Este subtítulo dada sus especiales características, su colocación está directamente relacionada con las disponibilidades estacionales, por lo tanto las diferencias de inversión entre un año y otro deben analizarse en ese contexto.
 16. **INICIATIVAS DE INVERSION** El año 2005 esta Corporación tuvo dos proyectos con cargo a este subtítulo, que tienen el respectivo RS de MIDEPLAN son: Edificio Tecnológico Valparaíso con un gasto de \$ 3.468,0 Millones, y el Centro de Aprendizaje Lautaro con un desembolso de \$ 496,5 Millones. El año 2006 la ley de presupuesto consideraba montos para ambos proyectos, pero estos no fueron ejecutados. El año 2007, no se formuló monto alguno en este subtítulo.
 17. **PRESTAMOS** Las variaciones experimentadas en los últimos años respecto de los montos presupuestarios y la ejecución se ha mantenido dentro de los rangos normales de 80-90%, en el caso específico del año 2006 se observa una mayor ejecución producto de la tendencia de la demanda de las distintas líneas que se registran y el destino de los fondos, en particular los de apoyo a las Pymes, como consecuencia de las señales del mercado. Para el año 2007 la estimación de las colocaciones se realiza a mediados del año anterior donde muchas variables son tomadas en cuenta y cuyo impacto recién se visualiza en los meses siguientes, considerando el actual nivel de compromisos, la proyección de ejecución para este año es optimista.
 18. **TRANSFERENCIAS DE CAPITAL** Considerando que el presupuesto asignado en este subtítulo cada año no presenta variaciones muy significativas, es necesario precisar que el monto que aparece como gastado el año 2005 se ha visto incrementado por una transferencia extraordinaria a SACOR por \$ 4.552,9 Millones. El año 2006, el mayor gasto obedece a la necesidad de financiar el protocolo de acuerdo entre la Empresa ENACAR S.A. y sus trabajadores en cuanto a los beneficios económicos como indemnización que tendrán derecho a raíz del cierre de las faenas extractivas de la mina Trongol.
 19. **SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA** El mayor gasto que aparece el año 2005 respecto al año 2006, se debe a los pagos finales de distintos créditos reestructurados como Bank of Tokio, Chase Manhattan Bank, Morgan Guaranty, AID MINVU, KFW (Varios). El año 2006 el monto que aparece se debe a un saldo del Crédito AID 513-L-024. Para el año 2007 no está considerado desembolso por Servicio de Deuda.

Cuadro 3
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2006 a nivel de Subtítulos

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ⁸ (M\$)	Presupuesto Final ⁹ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ¹⁰ (M\$)	No-tas
			INGRESOS	426.121.134	444.784.321	497.099.847	-52.315.526	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20.644.020	20.350.098	19.606.581	743.517	
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	80.230.278	80.230.278	84.468.980	-4.238.702	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	3.162.306	3.500.315	5.914.310	-2.413.995	
09			APORTE FISCAL	6.077.650	24.696.750	24.696.750	0	
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5.307.260	5.307.260	240.287	5.066.973	
11			VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	254.770.620	254.770.620	285.977.485	-31.206.865	
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	55.929.000	55.929.000	76.195.454	-20.266.454	
			GASTOS	426.121.144	446.676.055	480.621.320	-33.945.265	
21			GASTOS EN PERSONAL	7.681.621	8.588.954	8.323.622	265.332	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.728.590	8.115.510	8.004.834	110.676	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	310.276	412.835	389.182	23.653	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	58.442.060	59.588.113	56.834.807	2.753.306	
25			INTEGROS AL FISCO	3.596.307	23.264.877	23.260.547	4.330	
29			ADQUISICION ACTIVOS NO FINANCIEROS	685.082	1.182.082	1.176.130	5.952	
30			ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	224.532.704	190.203.341	246.681.636	-56.478.295	
31			INICIATIVAS DE INVERSION	443.261	0	0	0	
32			PRESTAMOS	117.973.110	129.973.110	110.605.107	19.368.003	
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6.697.884	25.316.984	25.316.984	0	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	30.249	30.249	28.471	1.778	
			RESULTADO	-10	-1.891.734	16.478.527		

8 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

9 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2006

10 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

- Resultado de la Gestión por Productos Estratégicos

1. Fomento de la Calidad y la Productividad, Desarrollo de Alianzas Empresariales y de Territorios Competitivos

Es importante destacar la creciente tendencia que registra la certificación de calidad, pasando de 161 empresas certificadas con apoyo de CORFO el 2005 a 435 empresas apoyadas el 2006 para esos efectos. Asimismo, durante el período se benefició a más de 2.000 PYMES a través del instrumento Fomento a la Calidad, apoyándolas en su proceso de implementación de sistemas de gestión certificables. En relación a este programa las colocaciones alcanzaron los MM\$ 5.771, siendo relevante también el porcentaje de desconcentración de las colocaciones, con un 72% de los fondos trasferidos para el subsidio a empresas ubicadas en regiones distintas de la Metropolitana.

En los instrumentos PROFO y PDP participaron más de 6.800 empresas, de las cuales un 96% corresponde a micro, pequeñas y medianas empresas. Lo anterior muestra un resultado importante en la colocación de los fondos, transfiriendo recursos por MM\$ 7.705, lo cual representa alrededor del 35% del total de fondos colocados en fomento productivo.

En lo referente a los Programas Territoriales Integrados (PTI), los recursos destinados aumentaron un 26%, pasando desde MM\$ 1.246 en el 2005 a MM\$ 1.565 durante el 2006, contabilizándose a diciembre 4 programas en etapa de diseño y formulación estratégica, 14 programas en etapa de ejecución y 6 programas finalizados. Estos Programas, pioneros en su tipo, han generado cambios significativos en las dinámicas de desarrollo territorial, con una visión de mediano plazo que integra la acción de CORFO y de otras Instituciones de Fomento Público y Privado potenciando las áreas de Fomento, Innovación, Atracción de Inversiones y Financiamiento existentes.

2. Apoyo a la Innovación

CORFO recibió el mandato de contribuir a dar un gran salto en la Innovación Tecnológica en Chile. Para ello, el 2006 el presupuesto se incrementó, producto de la destinación a innovación de recursos del Royalty Minero, lográndose transferir a cabalidad un monto total de \$ 31.535 millones a través de Innova Chile e Innova Bío Bío, contabilizándose un total de 2.183 beneficiarios el 2006 en 872 proyectos apoyados.

Los recursos públicos transferidos en el período apalancaron un aporte privado de \$ 32.082 millones, dando lugar a una inversión conjunta público-privada en innovación de \$ 63.617 millones. Este monto se compara favorablemente con los \$ 46.296 millones de inversión pública-privada movilizada el 2005, representando un incremento de 37%.

Con el objeto de crear un puente activo entre las necesidades tecnológicas de las Pymes y las posibles soluciones existentes, tanto en Chile como en el extranjero, CORFO, a través de Innova Chile, desarrolló su nuevo programa de Apoyo al Extensionismo (Nodos Tecnológicos) -entidades que asumen la tarea de apoyar, asesorar y capacitar a las empresas de menor tamaño, para que incorporen innovación en sus pro-

cesos y productos- conformando durante el 2006 una red de 99 instituciones ubicadas en todo el país (69 en regiones), ampliando sustancialmente la cobertura hacia ese segmento empresarial.

3. Apoyo al Financiamiento

En el año 2006 CORFO destinó \$ 110.605 millones a créditos a través de intermediarios financieros. De éstos, \$ 38.135 millones (34%) corresponden a créditos para estudiantes de pre y post grado, y \$ 72.470 millones (66%) a créditos para empresas. Este último monto es 11% superior al equivalente en 2005.

En la gestión del año sobresale el notable aumento de la participación de las empresas de menor tamaño en los montos de créditos colocados: si el segmento mipyme (micro, pequeña y mediana empresa) recibió en 2005 el 58% del monto total, este porcentaje sube en 2006 a 83%. Lo anterior es fruto de dos acciones deliberadas de CORFO por enfocarse en la atención al sector: dos licitaciones de recursos para créditos -adjudicados a la menor tasa de interés ofrecida por los bancos- y el fortalecimiento del Programa de Microcréditos de la institución.

Respecto de este último y a objeto de dar cumplimiento al compromiso presidencial de mayo 2006, que estableció el otorgamiento de 40.000 microcréditos durante el actual gobierno, CORFO lleva adelante un esfuerzo por contar con más y mejores intermediarios financieros no bancarios que operen sus recursos, incluidas cooperativas de ahorro y crédito, cajas de compensación, organizaciones no gubernamentales y otras; Este esfuerzo considera un programa de fortalecimiento de intermediarios, con el fin de mejorar su eficiencia y eficacia en la gestión, y la integración permanente de nuevas instituciones al Programa. Es así como durante el año 2006 aumentó en tres el número de intermediarios, con lo que se alcanzó un total de 16 instituciones que han recibido recursos de CORFO. Fruto de lo anterior se elevó el stock de colocaciones de microcréditos de 4.748 (año 2005) a 11.971 al cierre del año 2006.

4. Promoción de la Inversión

En 2006 CORFO destinó un monto total de \$ 4.488 millones al área de promoción y atracción de inversiones, la cual ha definido su accionar en cuatro focos estratégicos: Cluster Productivos, Sectores intensivos en Tecnología, Energías Renovables No Convencionales y sectores y cadenas productivas priorizadas a nivel regional. Mediante la administración de los tres Programas de Inversión, TODOCHILE, Alta Tecnología y Zonas Especiales, se apoyó a 185 empresas, de las cuales 62% corresponde al segmento mipyme y 18% a potenciales nuevas empresas que utilizan el subsidio para respaldar su decisión de inversión. La inversión materializada por este efecto llegó a \$ 87.962 millones, por lo tanto, el promedio de apalancamiento de inversión privada es de 18,6 pesos por cada peso de subsidio colocado, destacando TodoChile, que alcanza los 28,6 pesos.

Por otra parte, en el 2006 CORFO organizó el primer Encuentro de Energías Renovables No Convencionales (ERNC) en Chile, promoviendo los 86 proyectos de ese sector que recibieron un cofinanciamiento cercano a US\$ 2,6 millones en los años 2005 y 2006. Estos proyectos suman un equivalente de 550 MW de energía y una inversión total aproximada de US\$ 830 millones

Finalmente, otro hecho relevante es la consolidación del proceso de ocupación del “Edificio Tecnológico CORFO”, en Curauma, Región de Valparaíso; y el fortalecimiento tanto de la red regional de inversiones, como de la red de antenas externas que operan en Norteamérica y Europa.

5. Gestión Patrimonial

Para llevar a cabo su actividad de apoyo a las empresas chilenas, CORFO tiene como principal fuente de ingreso la gestión de su patrimonio propio, que representa cerca del 85% de su presupuesto. El resto proviene del presupuesto público.

Para preservar su patrimonio -particularmente en lo que se refiere a los activos en el mercado de capitales-, generar liquidez y maximizar los retornos, CORFO ha llevado adelante las siguientes acciones:

- Externalización de la mesa de dinero de corto plazo (ABN Amro Bank)
- Externalización de la mesa de transición (Banco Estado)
- Creación del Fondo Patrimonial (\$ 150.000 millones)
- Mayor profesionalización del área: creación de Subgerencia de Gestión Patrimonial

El año 2006 la rentabilidad efectiva en el mercado de capitales fue de 5,55%, un 14% por sobre la meta presupuestaria cumpliéndose exitosamente el rendimiento de los fondos invertidos comprometido con la Dirección de Presupuestos. Lo anterior, que significó lograr ingresos por intereses por un total de \$ 24.592 millones, se explica básicamente por el escenario de tasas favorable y la externalización de parte de los fondos disponibles.

Finalmente durante este período se inició la etapa final del proceso de externalización de carteras, para concluir el 2007 con todos los fondos externalizados.

- **Cumplimiento de Compromisos Institucionales**

- **Informe de Programación Gubernamental**

En el marco del proceso de Programación Gubernamental que coordina el Ministerio Secretaría General de la Presidencia, para el año 2006 CORFO se comprometió con el Ministerio de Economía a desarrollar un total de diez metas, que se vinculan directamente con los productos estratégicos de la institución.

Del total de metas que se comprometieron se han seleccionado cinco que son representativas de los lineamientos de la institución:

1° Compromiso: Apoyar la asociatividad productiva en torno a nuevos negocios y fortalecimiento de cadenas productivas, para esto la institución comprometió \$ 8.000 millones para cofinanciamiento de proyectos en el marco de los instrumentos PROFO (Proyectos Asociativos de Fomento) y PDP (Programa de Desarrollo de Proveedores).

Como resultado de este proceso el avance al diciembre del 2006 fue de un 96,3%, lo que significa que se entregaron recursos por \$ 7.705 millones de aporte CORFO.

2° Compromiso: Preparación del personal de los IFNB para que cumplan con los objetivos diseñados en las líneas de microcrédito, para conseguir esta meta la Corporación se comprometió a realizar 5 talleres y seminarios de microfinanzas, con participación de al menos 10 instituciones de microcrédito.

Esta meta se cumplió ampliamente ya que se realizaron 8 talleres con la participación de al menos 10 instituciones de microcrédito. Algunas temáticas de dichos seminarios fueron: gestión de riesgos, metodologías de microcrédito, gestión de cartera de préstamos, eficiencia operativa y costeo de productos, entre otros.

3° Compromiso: Contribuir al fortalecimiento de la Innovación tecnológica en las empresas nacionales, la meta establecida era financiar al menos a 110 nuevos proyectos de Innovación Empresarial, lográndose a fines del año 2006, apoyar 117 proyectos entre los cuales destacan , compromiso de 5 nuevos Consorcios (abocados a resolver temas como el mejoramiento genético del Arándano, la elaboración de concentrados proteicos en oleaginosas) y 8 nuevos Pre consorcios (abordan temas como la generación de energía a partir de olas marinas, la articulación de oferta turística certificada, y la transformación de basura municipal en energía eléctrica), entre otros.

4° Compromiso: Realizar un segundo concurso para apoyar desarrollo de proyectos de energías renovables, para esto se realizó y adjudicó un Segundo Concurso de Energías Renovables. A través de esta convocatoria, CORFO fomenta la innovación y diversificación energética del país, aprovechando la amplia disponibilidad de recursos naturales, además de impulsar la conformación de una importante cartera comerciable de emisión de bonos de carbono.

Como resultado se recibieron 90 proyectos, de los cuales fueron seleccionados por el Comité de Asignación Zonal de CORFO, un total de 45 proyectos, entre los cuales destacan, 18 proyectos hidráulicos, 21 eólicos y 6 de biomasa. Esto significó un aporte de CORFO de US\$ 1.336.500 y una inversión de US\$ 480.000.000, suponiendo que todos los proyectos se materialicen.

Finalmente, quedaron en proceso de firmas algunos contratos al mes de diciembre, dando nuestra Corporación como 100% de cumplimiento en lo programado a dicho mes.

5° Compromiso: Crear Agencias Regionales de Desarrollo Productivo (ARDP), comprometiéndonos a generar la institucionalidad y preparar la instalación de estas.

El compromiso al cuarto trimestre del año 2006, fue cumplido en totalidad, en la medida que se constituyeron los 13 Consejos Estratégicos de las ARDP, los cuales están en un 100% en funcionamiento. Lo anterior, se ha visto también materializado con la contratación de los Directores Ejecutivos, la selección y contratación de personal de apoyo y contratación de consultoría regional para el proceso de levantamiento de información estratégica, entre otros.

El nivel de avance obtenido trimestralmente para cada una de las metas fue informado oportunamente a la SEGPRES y al Ministerio de Economía, siendo evaluado por la Secretaría General de la Presidencia (SEGPRES) en cada uno de estos períodos.

En el conjunto de las 10 metas establecidas y comprometidas, CORFO alcanzó un 99%, de grado de cumplimiento en todos sus productos asociados. Dicho cumplimiento global, de cada una de las metas comprometidas, se encuentra disponible en el Anexo N°5 de este documento.

- **Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones¹¹ Evaluadas¹²**

1. Programa Proyectos Asociativos de Fomento (Profos): Programa asociado al producto estratégico Fomento de la Calidad y la Productividad.

En relación al Sistema de Información Administrativo (SIA de Fomento), y considerando la complejidad del diseño y posterior implementación del programa de trabajo para la construcción de un Sistema de Información que contemple las funcionalidades y diversidad de procesos que implica la operación de los instrumentos de fomento, la Gerencia de Fomento decidió diseñar y construir una primera versión del Sistema denominado SIFO Versión 1. Adicionalmente se está desarrollando una versión 2, la cual podría generar mejoras al SIFO 1 que está actualmente en operación. El diseño de la solución tecnológica para SIFO V2, cuenta con componentes operativos, de gestión y de administración de sistema.

2. Programa Atracción de Inversiones de Alta Tecnología: Programa asociado al producto estratégico Promoción de la Inversión.

En base al compromiso de Implementar las medidas acordadas para mejorar la calidad de servicio surgidas como resultado de la encuesta de calidad se han efectuado las siguientes acciones:

- a. Realización de un Instructivo orientado a las empresas, para que exista mayor claridad de los procedimientos asociados al otorgamiento de los subsidios.
- b. Implementación de un Plan de Marketing de la Gerencia, que contemple una propuesta de mejoramiento y actualización continua del material promocional del Programa (página web, brochures, CD y Presentaciones) e incluya las prioridades de información de los empresarios.
- c. Análisis de los montos de subsidio que ofrece el Programa para posibles modificaciones y presentación al Comité de Alta Tecnología.
- d. Definición de un estándar y responsable de los tiempos de respuesta por parte de CORFO para los procesos de formalización de contrato y pago de subsidio.

3. Programa de Promoción y Atracción de Inversiones Regionales - TODOCHILE: Programa asociado al producto estratégico Promoción de la Inversión.

De los compromisos pendientes aún de la evaluación de este programa se encuentra el de informar la nueva estructura de financiamiento y dotación final de la Red Regional de Inversiones, desagregada por región. Para dar cumplimiento a este compromiso el presupuesto 2007 de la Gerencia de Inversión y Desarrollo tiene incorporado en la glosa 6 la operación básica de la Red Regional de Inversiones, en lo que respecta a gastos de personal y viáticos.

El monto máximo para el 2007 destinado para Gastos de Personal es de MM\$ 876, contratándose finalmente a 52 personas, que realizarán sus funciones en todas las regiones del país.

¹¹ Instituciones que han sido objeto de una Evaluación Comprehensiva del Gasto.

¹² Los programas a los que se hace mención en este punto corresponden a aquellos evaluados en el marco del Programa de Evaluación que dirige la Dirección de Presupuestos.

4. Programa Fondo Innovación Tecnológica Bío Bío: Este programa tiene la estructura de comité CORFO y se vincula directamente con el Comité Innova Chile.

El programa Innova Bío Bío diseñó y presentó un nuevo programa denominado “Transferencia Programa de Innovación y Desarrollo Tecnológico Región del Bío Bío” ingresado en marzo de 2006 a MIDEPLAN. El nuevo programa tiene como fin contribuir a mejorar los niveles de competitividad de la región, a través de la transferencia tecnológica, fortalecimiento de las capacidades en innovación y desarrollo tecnológico, en empresas, entidades de investigación y desarrollo, y emprendedores; y su propósito es desarrollar la capacidad de innovación tecnológica en la Región del Bío Bío a través del fomento al desarrollo de proyectos en áreas prioritarias del desarrollo regional, de la generación de conocimiento, difusión y extensión de la innovación tecnológica a nivel regional.

5. Centro Nacional de la Productividad y la Calidad (Chilecalidad): Esta institución es un comité CORFO, que se relaciona con nuestro producto estratégico Fomento de la Calidad y la Productividad. Sólo presentaba un compromiso pendiente para el período 2006 el cual era Diseñar e implementar el sistema de seguimiento y evaluación de la Norma Pyme.

El sistema de seguimiento y evaluación de la norma PYME forma parte del proyecto de apoyo a las empresas emprendedoras financiado por la Unión Europea. En relación a la licitación para ejecutar el contrato para Diseñar, Construir y Operar el Sistema de Seguimiento, Monitoreo y Evaluación de la Norma de Gestión Pyme, en el marco del Proyecto de Empresas Innovadoras, cofinanciado por la Unión Europea, ésta fue publicada en noviembre de 2006. Una vez publicada la licitación y recibidas las ofertas, el Comité de Evaluación elaboró su Informe, proponiendo la adjudicación a la propuesta de mayor puntaje. En el momento actual, se está en espera de la ratificación por parte de la Delegación en Chile de la Unión Europea.

El informe completo del avance del nivel de cumplimiento de los compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas se presenta en el Anexo N° 6, del presente documento.

- **Avances en Materias de Gestión Interna**

- **Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión**

CORFO obtuvo un 100% de cumplimiento en todos los sistemas a los cuales adhirió durante el año 2006.

En el Área de Mejoramiento de Recursos Humanos, durante el año 2006, podemos destacar que tanto en el Sistema Evaluación del Desempeño y Sistema de Capacitación, se elaboraron las Políticas internas para cada sistema, en concordancia con las orientaciones enviadas por la Dirección Nacional del Servicio Civil.

En el Área de Mejoramiento de Calidad de Atención a Usuarios, se inicio la operación del Sistema común de registro de las atenciones efectuadas a nivel nacional, que permite sistematizar los registros de las atenciones y estadísticas de tiempos promedio, mínimos y máximos en resolución de consultas, entre otros, Respecto del sistema de Gobierno Electrónico la plena utilización de la Firma Electrónica Avanzada en la tramitación interna de documentos.

En cuanto al Área de Mejoramiento de Planificación/Control/Gestión Territorial Integrada, la Corporación inicio, durante el año 2006, su proceso de preparación para la implementación de la Norma ISO 2001 9000, en 2 de sus sistemas: Planificación/Control de Gestión y Auditoria. En el primero de los sistemas que comprometió la etapa VII y en el segundo la etapa V, las cuales fueron cumplidas exitosamente. Por su parte el Sistema Gestión Territorial Integral, cumplió exitosamente las etapas IV que había comprometido.

En el Área de Mejoramiento de Administración Financiera, en particular lo relacionado al Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público, se destaca la creación de la denominada “Plataforma de Compras”, que corresponde a la unidad encargada de centralizar la realización de todos los procesos de compra de la Corporación. En el caso del Sistema de Administración Financiera Contable, quien comprometió la Etapa VI podemos destacar que el sistema de homologación con el SIGFE, operó con toda normalidad, permitiendo exitosamente el envío vía web de los informes contables y presupuestarios, en los formatos y periodicidad requeridos

En el Sistema de Enfoque de Género se dio continuidad a las jornadas de difusión del instrumento microcrédito focalizada a las mujeres microempresarias en II Región y IX Región; y se continuó con el levantamiento de información de beneficiaria/os desagregados por género. Además, se realizó capacitación a funcionarios en temáticas de Género y, revisión de la página Web de Corfo con Enfoque de Género.

El cuadro con el resultado final de la evaluación efectuada por la red de expertos al Programa de Mejoramiento suscrito para el año 2005, se encuentra disponible en el Anexo N° 7.

- Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Con fecha 24 de noviembre de 2005, entre la Corporación de Fomento de la Producción y el Ministerio de Economía, se suscribió el Convenio de Desempeño, el cual contiene la definición de los equipos, las metas de gestión y los objetivos con sus correspondientes indicadores y ponderadores para el año 2006, entre otros.

De la evaluación de dicho Convenio de Desempeño, podemos indicar que el nivel de cumplimiento global de las metas colectivas de la Corporación, alcanzó a un 99% para el año 2006, no registrándose centros de responsabilidad con un nivel de cumplimiento inferior al 90%. El convenio consideró 26 centros de responsabilidad, 13 de nivel central y otros 13 de nivel regional y un número total de 121 metas comprometidas por los equipos de trabajo.

El cuadro con detalle del cumplimiento de metas por centro de Responsabilidad se encuentra en Anexo N° 11.

- Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales

El servicio no incorpora otro tipo de incentivos remuneracionales

- Otras Materias de Gestión

Con relación a la construcción de sistemas de información, estos se han llevado a cabo de acuerdo a lo planificado, entre ellos se encuentran Sistema Integrado de Fomento SIFO e INNOVA, además entró en producción el Sistema Intermediación Financiera en Línea (IFEL). Por otra parte, durante el año 2006, se completó la implantación del ERP SAP Financiero en todos los comités CORFO y junto a ello se agregó el módulo SAP HR, lo cual permitió integrar toda la gestión de recursos humanos, tales como remuneraciones y evaluación de desempeño al ERP Corporativo. Por último, se puso en operación la Firma Electrónica Avanzada, aplicación que permite firmar electrónicamente de modo seguro diferentes trámites de la Corporación, entre ellos, Actas CAF y CAZ, además de las Ordenes de Pagos, esto permitió en algunos casos la reducción significativa de los tiempos de dichos trámites, así como la posibilidad de vincular a las actas todas las resoluciones que ejecutan los acuerdos del comité CAZ.

En cuanto a capacitación, durante el año 2006, el número de funcionarios que participaron de los beneficios de Capacitación fue de 352, alcanzando a un 83% de la dotación. En particular, la capacitación fue de un 87% en mujeres y de 80% en hombres; y el promedio de horas de capacitación por persona capacitada superó las 45, dando cuenta de la importancia de esta temática en la organización y cumpliendo satisfactoriamente las metas estimadas para los indicadores asociados.

4 Desafíos 2007

Los esfuerzos de CORFO para el año 2007 se concentrarán en los siguientes aspectos:

1. Líneas de acción específicas para el apoyo a las empresas MIPYME en general

- a. Red de extensionismo tecnológico: El aporte a la recién conformada red de 99 nodos tecnológicos –entidades que cumplen la tarea de apoyar, asesorar y capacitar a las empresas de menor tamaño para que incorporen innovación en sus procesos y productos- permitirá ampliar sustancialmente la cobertura hacia el segmento empresarial MIPYME, cumpliendo así uno de los compromisos asumidos en el Programa de Gobierno.
Se proyecta que unas 10.000 empresas sean atendidas en el año 2007 por entidades privadas tales como universidades, organizaciones empresariales, cooperativas y otras, de las cuales 69 están ubicadas en regiones distintas a la Metropolitana.
- b. Mejor acceso a los servicios de fomento: Se hará mayores esfuerzos para asegurar que las empresas de ciertos territorios o sectores tengan igualdad de acceso a las oportunidades que presenta el apoyo estatal. Esto significa perfeccionar y/o ampliar los canales de intermediación y los canales de difusión, de manera que los potenciales beneficiarios estén permanentemente bien informados.
- c. Mas Financiamiento para la Pyme: Para facilitar que las pymes accedan a créditos de largo plazo para inversión, durante el primer semestre CORFO creará un Fondo de Garantía para Inversiones (FOGAIN). Este nuevo Fondo respaldará hasta el 50%, con un tope de UF 5.000, créditos de largo plazo (más de tres años) destinados a proyectos de inversión de aquellas pymes con garantías insuficientes para este tipo de operaciones. Este Fondo complementará la acción del FOGAPE, otorgando una cobertura a créditos de mayor envergadura.
CORFO aportará 30 millones de dólares a dicho fondo, lo que permitiría movilizar créditos bancarios por más de 600 millones de dólares.
En esta misma línea de acción CORFO potenciará sus líneas de financiamiento a la inversión de largo plazo, sumando el primer año 200 millones de dólares adicionales a las líneas ya existentes. De esta manera, CORFO está realizando una contribución significativa para que las Pymes chilenas puedan acceder a créditos de largo plazo en las mejores condiciones posibles de tasas, plazos y servicios.
- d. Apoyo a la formación específica de Técnicos Pymes: CORFO generará un programa para subsidiar la formación del personal técnico que trabaja en las PYMES ligadas a las áreas más relevantes para el mejoramiento de la productividad del país. Los recursos financiarán parcialmente los costos de capacitación técnica específica, que cubra las brechas de conocimiento que se vayan originando a raíz de la modernización del sector. Para estos efectos CORFO ha destinado de 2 millones de dólares, para formación tanto en Chile como en el extranjero.

2. Desarrollo productivo en torno a clusters

En coherencia con las agendas emanadas de las Agencias Regionales de Desarrollo Productivo, se espera una importante contribución de CORFO al desarrollo de los clusters identificados en cada región. Esto significa que desde las acciones de promoción hasta la asignación de los recursos, las diferentes formas de apoyo de CORFO tendrán como objetivo intervenir en los territorios y sectores priorizados, convirtiéndose en un aliado estratégico para las regiones.

Una muestra de ello son los programas tecnológicos de innovación, generados a partir de los requerimientos de clusters y sectores productivos relevantes situados en determinados territorios. Así como el programa tecnológico del salmón movilizó en el año 2006 una inversión conjunta público-privada de 7.400 millones de pesos, destinada a resolver desafíos tecnológicos priorizados por la industria, esta actividad se profundizará en el presente año en clusters como el minero, del vino y frutícola.

Del mismo modo, parte de los programas de atracción de inversiones en regiones se diseñarán en función del fortalecimiento de los clusters identificados, de manera de producir sinergias entre los diferentes tipos de instrumentos de apoyo que presentan no sólo CORFO, sino también otras instituciones.

3. Fomento a la innovación empresarial

a. Incentivos a la Innovación: La Agenda Chile Compite propuso como una de las formas de incentivar la inversión privada en proyectos de investigación y desarrollo, la aplicación de un subsidio que se otorga a las empresas en base a la presentación de proyectos desarrollados en conjunto con otras instituciones. CORFO deberá implementar este año el mecanismo de acreditación de estas instituciones, fundamental para hacer operar el incentivo.

En términos cualitativos, se hará un esfuerzo deliberado mejorar los canales de intermediación a través de los cuales se entrega el apoyo de CORFO y se hará más expedita la interacción con las empresas.

b. Fortalecimiento de los instrumentos: En relación a los instrumentos específicos, se potenciará, mejorará y flexibilizará el esquema de consorcios tecnológicos empresariales; se desarrollará nuevas modalidades para promover la innovación precompetitiva en colaboración empresas-centros de investigación; se trabajará en nuevas líneas de acción en conjunto con ProChile para apoyar plataformas de negocios en mercados remotos y para desarrollar programas de prospección e investigación de mercados.

c. Financiamiento para el emprendimiento: En cuanto a mecanismos de financiamiento, se implementará un instrumento de apoyo a los proyectos que requieren capital de riesgo, reforzando de esta manera el ciclo de apoyo al emprendimiento innovativo.

5. Apoyo a la descentralización del Desarrollo Productivo Regional

Luego de la creación y conformación en cada una de las regiones del País de las Agencias Regionales de Desarrollo Productivo, para el año 2007, CORFO, apoyara el proceso de diseño y validación regional de las agendas estratégicas de desarrollo productivo. Además, se modificaran los procesos y reglamentos que sean necesarios para hacer efectiva la descentralización de funciones que CORFO, realizó el año pasado en el sentido de entregar las atribuciones de asignación de los Programas de Fomento Productivo (Proyectos Asociativos de Fomento, Desarrollo de Proveedores y Fomento a la Calidad) a los Consejos Estratégicos de las Agencias Regionales.

6. Acciones para fortalecer nuestro trabajo en Atracción de Inversiones

- a. Fortalecimiento de la red internacional de atracción de inversiones: La Alianza estratégica suscrita entre CORFO y la agencia gubernamental New Zealand Trade and Enterprise (NZTE) proporcionará el marco para un promisorio trabajo conjunto en ámbitos tales como el intercambio de información para difundir los respectivos instrumentos de apoyo, la atracción de inversiones, la promoción de alianzas estratégicas y la transferencia tecnológica entre empresas chilenas y neocelandesas.

Una actividad para este año es la creación de una Oficina de Negocios de Chile en Nueva Zelanda, iniciativa que se enmarca, además, en la alianza estratégica acordada entre CORFO y ProChile, que permitirá a nuestro país tener en el exterior una presencia conjunta en materia de promoción de exportaciones, atracción de inversiones, transferencia tecnológica e innovación.

Junto a esta oficina se espera abrir nuevas representaciones -en la costa oeste de Estados Unidos, por ejemplo-, y potenciar las oficinas ya existentes en Europa y Norteamérica, con la acción conjunta de ProChile y CORFO, de manera de fortalecer la red internacional de atracción de inversiones.

Todo este esfuerzo, está dirigido a la atracción de inversiones de alto contenido tecnológico en los sectores y regiones con oportunidades de competir internacionalmente.

- b. Registro de Inglés: En julio se abrirá un nuevo período para rendir el examen que acredita dominio del inglés y que permite a las personas formar parte del Registro Nacional de Personas con Dominio del Inglés de CORFO. El Registro constituye una fuente de información relevante para las empresas que buscan invertir en Chile, especialmente en proyectos de inversión relacionados con la prestación de servicios internacionales, utilizando nuestro país como plataforma.

7. Apoyar la generación energía sustentable

- a. Explotación de reservas energéticas en Isla Riesco: CORFO ha iniciado el proceso de licitación internacional para la explotación de las reservas de carbón existentes en Isla Riesco, en la Región de Magallanes. De acuerdo a las estimaciones preliminares, dichas reservas alcanzan las 1.000 millones de toneladas, las cuales, con las tecnologías adecuadas, se pueden convertir en una fuente importante de energía para el país, con respeto al medio ambiente

-
- b. Biocombustibles: Innova de CORFO pondrá a disposición de las empresas, centros tecnológicos y de investigación, sus diversas líneas de apoyo para proyectos y tecnologías orientadas a la generación de energía mediante el uso de los biocombustibles. Se pondrá especial atención en facilitar el acceso a asesoría especializada en la formulación y presentación de los proyectos a Innova. Los montos disponibles para estos efectos son del orden de \$ 1.000 millones para el año 2007.
- Adicionalmente, y en coordinación con otras organizaciones públicas y privadas, particularmente el Ministerio de Agricultura, se evaluará la formulación de un Programa Tecnológico sobre biomasa para la generación de energía, que permita apoyar en forma especializada y focalizada los nuevos desarrollos.

8. Modernización de canales de comunicación con Clientes y la Ciudadanía

CORFO ha definido como uno de sus objetivos estratégicos 2006-2010, mejorar la forma en la cual se relaciona, observa, y resuelve las necesidades de desarrollo empresarial de sus clientes, y se comunica con la ciudadanía, para lo cual está abordando dos importantes proyectos:

- a. Diseñar un modelo de atención de clientes y usuarios, que se sustentará básicamente en la implementación de un CRM.
- b. Diseñar una nueva página web, tanto para los clientes nacionales como los internacionales.

Ambos proyectos ayudarán a entregar un mejor servicio de información, facilitar el acceso, permitir asesoría experta, entregar apoyo integral, e incluso aumentar el número de empresas nuevas que postulan a los beneficios de CORFO.

5. Anexos

- Anexo 1: Comportamiento Presupuestario Año 2006
- Anexo 2: Indicadores de Gestión Financiera
- Anexo 3: Indicadores de Desempeño presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2006
- Anexo 4: Otros Indicadores de Desempeño
- Anexo 5: Programación Gubernamental
- Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas
- Anexo 7: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2006
- Anexo 8: Transferencias Corrientes
- Anexo 9: Iniciativas de Inversión
- Anexo 10: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos
- Anexo 11: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo
- Anexo 12: Proyectos de Ley

• Anexo 1: Comportamiento Presupuestario Año 2006

Cuadro 4 Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2006								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹³ (M\$)	Presupuesto Final ¹⁴ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ¹⁵ (M\$)	Notas
			INGRESOS	426.121.134	444.784.321	497.099.847	-52.315.526	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20.644.020	20.350.098	19.606.581	743.517	1
	02		Del Gobierno Central	20.644.020	19.350.098	18.606.581	743.517	
		001	Secretaría y Adm.Gral.Economía (Progr.05)	1.941.492	1.638.933	1.630.822	8.111	
		002	De la Subsecretaría de Agricultura (Fomento)	5.254.008	5.175.447	5.175.447	0	
		005	De la Subsecretaría de Agricultura (COMSA)	2.163.000	1.250.198	1.250.198	0	
		008	Préstamo KFW	11.285.520	11.285.520	10.550.114	735.406	
	03		De Otras Entidades Públicas	0	1.000.000	1.000.000	0	
		005	FIC – Innovación Empresarial	0	1.000.000	1.000.000	0	
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	80.230.278	80.230.278	84.468.980	-4.238.702	2
	02		Dividendos	42.221.100	42.221.100	48.033.510	-5.812.410	
	03		Intereses	33.136.495	33.136.495	32.516.790	619.705	
	99		Otras Rentas de la Propiedad	4.872.683	4.872.683	3.918.680	954.003	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	3.162.306	3.500.315	5.914.310	-2.413.995	3
	01		Recup. y Reembolsos por Licencias Médicas	10.506	10.506	84.945	-74.439	
	99		Otros	3.151.800	3.489.809	5.829.365	-2.339.556	
09			APORTE FISCAL	6.077.650	24.696.750	24.696.750	0	4
	01		Libre	6.077.650	24.696.750	24.696.750	0	
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5.307.260	5.307.260	240.287	5.066.973	5
	99		Otros Activos No Financieros	5.307.260	5.307.260	240.287	5.066.973	
11			VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	254.770.620	254.770.620	285.977.485	-31.206.865	6
	01		Venta de Títulos y Valores	254.770.620	254.770.620	285.977.485	-31.206.865	
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	55.929.000	55.929.000	76.195.454	-20.266.454	7
	04		De Fomento	55.929.000	55.929.000	76.195.454	-20.266.454	
			GASTOS	426.121.144	446.676.055	480.621.320	-33.945.265	
21			GASTOS EN PERSONAL	7.681.621	8.588.954	8.323.622	265.332	8
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.728.590	8.115.510	8.004.834	110.676	9
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	310.276	412.835	389.182	23.653	10
	01		Prestaciones Previsionales	310.276	410.276	386.624	23.652	
	03		Prestaciones Sociales del Empleador	0	2.559	2.558	1	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	58.442.060	59.588.113	56.834.807	2.753.306	11
	01		Al Sector Privado	30.624.760	31.222.201	29.153.931	2.068.270	
		002	Organismos Internacionales	7.880	7.880	5.261	2.619	
		003	Becas	525.300	525.300	521.644	3.656	
		005	Otras	1.061	1.061	0	1.061	
		087	Soc.Agrícola y Servicios Isla de Pascua	559.837	559.837	559.800	37	
		090	Programas de Fomento	16.287.870	16.287.870	16.095.965	191.905	
		095	Fomento Productivo Agropecuario	5.254.008	5.254.008	5.234.950	19.058	
		096	Promoción Inversiones Tecnológicas y Reg.	7.090.438	7.687.879	6.306.513	1.381.366	
		099	Programa Cooperación Sueca	625.210	625.210	281.901	343.309	

13 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

14 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2006

15 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

Cuadro 4
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2006

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹³ (M\$)	Presupuesto Final ¹⁴ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ¹⁵ (M\$)	Notas
		101	Programa Patrimonio Cultural Valparaíso	273.156	273.156	147.897	125.259	
	02		Al Gobierno Central	23.842.775	22.020.699	22.020.699	0	
		001	SERCOTEC	7.503.557	8.163.557	8.163.557	0	
		009	Comité INNOVA CHILE	15.206.218	12.724.142	12.724.142	0	
		010	Chile Emprende	1.133.000	1.133.000	1.133.000	0	
	03		A Otras Entidades Públicas	3.974.525	6.345.213	5.660.177	685.036	
		067	Centro Nacional Productividad y Calidad	25.597	45.886	25.597	20.289	
		068	Aplicación Fondo Cobertura de Riesgos	10.611	1.700.000	1.339.338	360.662	
		069	Subvención Primas Seguro Agrícola	2.163.000	1.313.934	1.041.750	272.184	
		070	Comité Producción Limpia	113.815	113.815	113.000	815	
		392	Fondo Innovación Tecnológica Bio-Bio	288.374	1.798.450	1.767.374	31.076	
		395	Comité Proindustria	10	10	0	10	
		397	Comité Sistema Empresas (SEP)	1.373.118	1.373.118	1.373.118	0	
25			INTEGROS AL FISCO	3.596.307	23.264.877	23.260.547	4.330	12
	99		Otros Integros al Fisco	3.596.307	23.264.877	23.260.547	4.330	
29			ADQUISICION ACTIVOS NO FINANCIEROS	685.082	1.182.082	1.176.130	5.952	13
	01		Terrenos	0	150.000	149.383	617	
	03		Vehículos	64.034	64.034	63.476	558	
	04		Mobiliario y Otros	73.542	164.542	163.324	1.218	
	05		Maquinas y Equipos	0	20.000	19.722	278	
	06		Equipos Informáticos	66.950	66.950	66.219	731	
	07		Programas Informáticos	274.556	434.556	434.457	99	
	99		Otros Activos No Financieros	206.000	282.000	279.549	2.451	
30			ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	224.532.704	190.203.341	246.681.636	-56.478.295	14
	01		Compra de Títulos y Valores	224.532.704	190.203.341	246.681.636	-56.478.295	
31			INICIATIVAS DE INVERSION	443.261	0	0	0	15
	02		Proyectos	443.261	0	0	0	
32			PRESTAMOS	117.973.110	129.973.110	110.605.107	19.368.003	16
	04		De Fomento	117.973.110	129.973.110	110.605.107	19.368.003	
		001	Estudio Pre y Postgrado	26.895.360	38.895.360	38.134.969	760.391	
		002	Refinanciamiento Créditos PYMES	69.834.000	69.834.000	64.510.498	5.323.502	
		003	Fondos y Sociedades de Inversión	21.243.750	21.243.750	7.959.640	13.284.110	
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6.697.884	25.316.984	25.316.984	0	17
	01		Al Sector Privado	6.697.884	25.316.984	25.316.984	0	
		004	Fundación Chile	1.180.071	1.180.071	1.180.071	0	
		005	Empresa Nacional del Carbón S.A.	5.517.813	24.136.913	24.136.913	0	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	30.249	30.249	28.471	1.778	18
	02		Amortización Deuda Externa	28.619	28.619	28.189	430	
	04		Intereses Deuda Externa	1.620	1.620	282	1.338	
	07		Deuda Flotante	10	10	0	10	
			RESULTADO	-10	-1.891.734	16.478.527		

ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2006 A NIVEL DE SUBTITULOS

1. TRANSFERENCIAS CORRIENTES Por Decreto de Hacienda N° 834 se creó el ítem 05.03.005 del Fondo de Innovación para la Competitividad - FIC, en la suma de \$ 1.000 Millones.
Se rebajó la Transferencia de la Subsecretaría de Agricultura (COMSA) según Decreto N° 587 por \$ 63,7 Millones, Decreto N° 918 por \$ 338,0 Millones y Decreto N° 1369 por \$ 511,06 Millones respectivamente.
Por Decreto N° 587 se rebajó la Transferencia de la Subsecretaría de Agricultura (Fomento) en la Suma de \$ 78,6 Millones.
Según Decreto N° 1573, se rebajó la Transferencia de la Secretaría y Adm.Gral.de Economía (Programa 05) en \$ 302,6 Millones.
La diferencia entre el presupuesto final y lo efectivamente ingresado, se debe en lo puntual al Préstamo KFW como es sabido el presupuesto es formulado el año anterior y la estimación se realiza con un determinado tipo de cambio, situación que varía al momento del desembolso efectivo.
2. RENTAS DE LA PROPIEDAD El presupuesto inicial no sufrió variación durante el año.
Se observa un monto mayor por dividendos, producto fundamentalmente al pago de un dividendo provisorio de Aguas Andinas S.A. por la suma \$ 9.867,0 Millones en Octubre del 2006.
3. OTROS INGRESOS CORRIENTES Este ítem fue suplementado a objeto de registrar los ingresos propios del Comité Chile Calidad, producto de convenios con entidades estatales eminentemente, tales como INDAP, Ministerio de Educación, etc. Los suplementos fueron por Decreto Hacienda N° 831 con la suma de \$ 119,7 Millones, y por Decreto N° 1421 por la suma de \$ 218,3 Millones respectivamente. El mayor monto ingresado corresponde fundamentalmente a arriendo de pertenencias mineras por \$ 1.219,0 Millones, y por regalías mineras por \$ 1.001,2 Millones.
4. APORTE FISCAL Por Decreto de Hacienda N° 980, se suplementó este ítem en la suma de \$ 18.508,8 Millones para tener financiamiento en la transferencia respectiva y así poder cumplir con el protocolo de acuerdo entre ENACAR S.A. y sus trabajadores el que establece las indemnizaciones a que tendrán derecho según convenio con motivo del cierre de las faenas extractivas de la mina Trongol.
5. VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS Este ítem no se modificó durante el año. Se presupuestó un monto de \$ 5.307,2 Millones, que consideraba la licitación de la propiedad ubicada en la calle Andrés Bello de la Comuna de Las Condes, dicho bien se estimaba vender en la suma de \$ 4.485 Millones, situación que por distintas razones no pudo efectuarse.
6. VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS Este ítem no sufrió variaciones durante el año 2006. Se observa un mayor ingreso por \$ 31.206,8 Millones, producto de una mayor colocación al 12.12.2005 a recuperar en el año 2006.
7. RECUPERACION DE PRESTAMOS Este ítem no fue modificado el año 2006.
La mayor recuperación en este ítem por la suma de \$ 20.266,4 Millones, se explica por el hecho de una mayor colocación en las distintas líneas de préstamos en el año anterior, por lo tanto las cuotas consideradas inicialmente a recuperar fueron mayores.
8. GASTOS EN PERSONAL Este ítem fue suplementado por los siguientes decretos del Ministerio de Hacienda: Decreto N° 570 por \$ 167,1 Millones para diferencia de reajustes y bonos, Decreto N° 831 por \$ 302,0 Millones para Honorarios, Decreto N° 834 por \$ 100,0 Millones para FIC, Decreto N° 940 por \$ 258,1 para asignación institucional, Decreto N° 1.421 por \$ 80,0 Millones para el Comité Chile Calidad.
El gasto que se refleja en este ítem es producto de las modificaciones presupuestarias descritas para pagar distintas asignaciones, honorarios de abogados externos, honorarios para las Agencias Regionales de Desarrollo, para el FIC, etc..lo que representa un 97% de ejecución.
9. BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO Este ítem fue modificado por los decretos del Ministerio de Hacienda N° 365 por \$ 4,2 Millones para certificación Norma ISO 9001, Decreto N° 831 por \$ 2.264,7 Millones para financiar asesorías por Juicio Empremar, Juicio Inverlink, y articulación de las Agencias Regionales de Desarrollo. El gasto se explica por los gastos incurridos de acuerdo a los decretos modificatorios citados, lo que representa una ejecución del 98,6%.
10. PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Por Decreto de Hacienda N° 1421, se suplementó el ítem Prestaciones Provisionales en \$ 100,0 Millones, y por este mismo decreto se creó el ítem Prestaciones Sociales del Empleador por \$ 2,6 Millones. El gasto reflejado producto de estas modificaciones se refiere a pagos por Indemnizaciones y Bonificaciones por Retiro.
11. TRANSFERENCIAS CORRIENTES Por Decreto Hacienda N° 831, se suplementó Sercotec en la suma de \$ 660,0 Millones, y el Comité Fondo Innovación del Bio-Bio por \$ 470,1 Millones. Por este mismo decreto se rebajó Comité Innova Chile en \$ 1.442,1 Millones. Este subtítulo presenta una ejecución de un 95,4%, y por razones de diversa índole quedaron saldos sin

ejecutar más significativos en las siguientes asignaciones: Programas de Fomento \$ 191,9 Millones, Promoción Inversiones Tecnológicas y Regionales \$ 1.381,3 Millones, Programa Cooperación Sueca \$ 343,3 Millones, Patrimonio Cultural Valparaíso \$ 125,2 Millones, Aplicación Fondo Cobertura de Riesgos \$ 360,6 Millones, y Subvención Primas Seguro Agrícola \$ 272,1 Millones.

12. INTEGROS AL FISCO Por Decreto de Hacienda N° 1421 se suplementó este ítem en la suma de \$ 19.668,6 Millones, para regularizar los pagos realizados por la Tesorería General de la República de los prepagos de los préstamos AID 513 A01, y AID 513 B01 respectivamente, debido a que a la Corporación le correspondía realizarlos en su calidad de Agente de Intermediación Financiera de ambos préstamos, según lo establece el Decreto de Hacienda N° 1354 del 22.12.92.
13. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS Este Subtítulo fue suplementado por Decreto N° 831 en \$ 271,0 Millones para financiar gastos necesarios para el funcionamiento del Comité Innova Chile y las Agencias Regionales de Desarrollo. Este Subtítulo presenta una ejecución del 99,5%.
14. ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS Este ítem fue rebajado durante el año 2006 por el Decreto N° 831 en \$ 12.827,9 Millones, Decreto N° 940 en \$ 258,1 Millones, Decreto N° 1421 en \$ 21.243,2 Millones. Estas rebajas financiaron nuevas necesidades presupuestarias de esta Corporación durante el año 2006 en orden a reasignar recursos en pro de una mejor gestión.
15. INICIATIVAS DE INVERSION Este ítem no tuvo ejecución durante al año 2006, razón por la cual se rebajó la totalidad del monto estipulado en la Ley de Presupuestos por la suma de \$ 443,3 Millones según Decreto de Hacienda N° 1421.
16. PRESTAMOS Por Decreto N° 831 se suplementó en \$ 12.000 Millones la Línea de Pre y Postgrado a objeto de disponer de recursos para el financiamiento de créditos de estudios de pregrado no inferior al año 2005, permitiendo con ello una adecuada continuidad en la oferta de financiamiento a través de los bancos para atender la creciente demanda. De la ejecución en este subtítulo, se puede inferir que se logró un 85%, destacando una menor ejecución en la de Sociedades de Inversión, debido a que esta línea por sus especiales características de administración de los fondos tiene procesos que cumplir lo que significa en algunos casos que la asignación sea más lenta.
17. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL Habida la necesidad de financiar el convenio producto del protocolo de acuerdo entre ENACAR S.A. y sus trabajadores en cuanto a la indemnización que les corresponde como consecuencia del cierre de las faenas extractivas de la mina Trongol, se suplementó la transferencia a ENACAR S.A. en la suma de \$ 18.508,8 Millones según Decreto de Hacienda N° 980.
18. SERVICIO DE LA DEUDA Este Subtítulo tuvo una ejecución de un 94,1% , y con este desembolso que asciende a la suma de \$ 28,4 Millones la Corporación termina con los créditos por pagar por el Servicio de Deuda Externa.

• Anexo 2: Indicadores de Gestión Financiera

Cuadro 5 Indicadores de Gestión Financiera								
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ¹⁶			Avance ¹⁷ 2006/ 2005	Notas	
			2004	2005	2006			
Porcentaje de decretos modificatorios que no son originados por leyes	[N° total de decretos modificatorios - N° de decretos originados en leyes ¹⁸ / N° total de decretos modificatorios]*100		82	100	100	100	1	
Promedio del gasto de operación por funcionario	[Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22) / Dotación efectiva ¹⁹]		32.166,77	40.385,59	41.975,46	103,9	2	
Porcentaje del gasto en programas del subtítulo 24 sobre el gasto de operación	[Gasto en Programas del subt. 24 ²⁰ / Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)]*100		304,75	196,36	213,2	108,6	3	
Porcentaje del gasto en estudios y proyectos de inversión sobre el gasto de operación	[Gasto en estudios y proyectos de inversión ²¹ / Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)]*100		2,01	26,09	0	0	4	

INDICADORES DE GESTION FINANCIERA

- Este indicador nos da como resultado un valor de 100, debido a que en el curso del año 2006, no se dictaron decretos con el carácter de rebajas a reajustes y otros.
- En este caso del promedio de gasto de operación por funcionario, y considerando el resultado del indicador, se observa que aumentó levemente, se puede inferir que en términos totales al comparar el año 2006 respecto al año 2005 ese aumento se explica por una parte debido que los gastos de personal son casi similares, la diferencia se encuentra en Bienes y Servicios de Consumo en que aparece una mayor ejecución el año 2006 por tener que financiar en forma extraordinaria los gastos derivados por el Juicio Empremar en Italia.
Es del caso señalar que la dotación efectiva de funcionarios que es parte del cálculo de este indicador casi no varía.
- Como resultado de la aplicación de este indicador, presenta un aumento en la comparación del año 2006 respecto del año anterior debido principalmente a una mayor ejecución de los programas de Promoción de Inversiones Tecnológicas y Regionales.
- Este indicador no se pudo aplicar debido a que uno de los factores que lo componen, que se refiere a proyectos de inversión, no tuvo ejecución durante el año 2006.

16 Los factores de actualización de los montos en pesos es de 1,0655 para 2004 a 2006 y de 1,0339 para 2005 a 2006.

17 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

18 Se refiere a aquellos referidos a rebajas, reajustes legales, etc.

19 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios, asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

20 Corresponde a las transferencias a las que se aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

21 Corresponde a la totalidad del subtítulo 31 "Iniciativas de Inversión"

- Anexo 3: Indicadores de Desempeño Presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2006**

Cuadro 6 Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2006										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2006	Cumple SI/NO ²²	% Cumplimiento ²³	Notas
				2004	2005	2006				
FOMENTO DE LA CALIDAD Y LA PRODUCTIVIDAD FOMENTO DE LA ASOCIATIVIDAD PRODUCTIVA	Porcentaje de cofinanciamiento externo de proyectos Enfoque de Género: No	(Sumatoria montos aportados por privados a proyectos/sumatoria montos aportados por privados + montos aportados por CORFO a proyectos)*100	%	37	42	43	40	Si	108	
FOMENTO DE LA CALIDAD Y LA PRODUCTIVIDAD	Crecimiento porcentual de empresas atendidas por CORFO que implementan sistemas o estándares de gestión con evaluación de conformidad Enfoque de Género: No	((N° de empresas que implementan SGC t/N° de empresas que implementan SGC t-1)-1)*100	%	44 686	220 2195	101 4422	5 840	Si	2029	
FOMENTO DE LA CALIDAD Y LA PRODUCTIVIDAD	Crecimiento porcentual de empresas atendidas por CORFO que certifican sistemas o estándares de gestión con evaluación de conformidad. Enfoque de Género: No	((N° de empresas que certifican SGC t/N° de empresas que certifican SGC t-1)-1)*100	%	27 222	-27 161	170 435	5 158	Si	3193	1
APOYO AL FINANCIAMIENTO	Tasa de crecimiento anual de las colocaciones totales en operaciones de crédito respecto de las operaciones de crédito del año anterior Enfoque de Género: No	((Colocaciones totales intermediación financiera t/Colocaciones totales intermediación financiera t-1)-1)*100	%	35,5 91873039,0	15,7 106273517,0	4,1 110605107,0	21,6 114537000,0	No	19	2

22 Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2005 es igual o superior a un 95% de la meta.

23 Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2005 en relación a la meta 2005.

Cuadro 6
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2006

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2006	Cumple SI/NO ²²	% Cumplimiento ²³	Notas
				2004	2005	2006				
APOYO AL FINANCIAMIENTO	Tasa de crecimiento anual de las operaciones de financiamiento a micro y pequeñas empresas a través de la línea de microcrédito, respecto de los beneficiarios del año anterior. Enfoque de Género: No	$((N^{\circ} \text{ operaciones de microcrédito financiadas en el año } t/N^{\circ} \text{ operaciones de microcrédito financiadas en el año } t-1)-1)*100$	%	42 1668	69 2814	94 9203	37 3500	Si	252	3
APOYO A LA INNOVACION	Variación porcentual anual del gasto en Innovación Enfoque de Género: No	$((\text{Gasto en programas de Innovación } t/\text{Gasto en programas de Innovación } t-1)-1)*100$	%	1 15867100	35 21475533	46 31345819	-6 20285745	Si	155	
MEJORA-MIENTO DE LA GESTION	Porcentaje de funcionarios capacitados Enfoque de Género: No	$(N^{\circ} \text{ funcionarios capacitado año } t/\text{Total de Funcionarios año } t)*100$	%	72,17	85,99	83,61	83,14	Si	101	
MEJORA-MIENTO DE LA GESTION	promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario Enfoque de Género: No	$N^{\circ} \text{ horas contratadas para capacitación año } t/N^{\circ} \text{ funcionarios año } t$	horas	46,07	36,26	45,12	24,48	Si	184	4
MEJORA-MIENTO DE LA GESTION	Variación anual del stock de videoconferencias realizadas Enfoque de Género: No	$((\text{Stock de videoconferencias realizadas hasta el año } t/\text{Stock de videoconferencias realizadas hasta el año } t-1)-1)*100$	%	0 183	209 565	83 1036	40 593	Si	207	5
PROMOCION DE LA INVERSION	Pesos de inversión privada apalancado por cada peso invertido en subsidios del TodoChil Enfoque de Género: No	Sumatoria (Inversión privada total de los proyectos – subsidios entregados)/sumatoria (subsidios de cofinanciamiento de estudios + subsidios de programas de inversión)	%	109,7	116,6	28,7	28,0	Si	102	

Cuadro 6
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2006

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2006	Cumple SI/NO ²²	% Cumplimiento ²³	Notas
				2004	2005	2006				
PROMOCION DE LA INVERSION	Pesos de inversión privada apalancado por cada peso invertido en subsidio de Alta tecnología Enfoque de Género: No	Sumatoria (Inversión privada total de los proyectos – subsidios entregados)/Sumatoria subsidios entregados	%	1,1	11,7	7,9	3,6	Si	220	6
APOYO A LA INNOVACION	Tiempo promedio de evaluación de los proyectos presentados a Innova Chile Enfoque de Género: No	Sumatoria (N° días transcurridos desde que se presenta un proyecto a Innova hasta que es aprobado por el consejo)/N° de proyectos presentados a evaluación	días	96	122	63	120	Si	191	

Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio:	91 %
Suma de ponderadores de metas no cumplidas con justificación válidas:	9 %
Porcentaje de cumplimiento global del servicio:	100 %

Notas:

1. En el momento que se realizó la estimación el instrumento de Fomento a la Calidad estaba recién en marcha, por lo cual la estimación fue conservadora, dado no existía experiencia ni una base de análisis amplia del comportamiento de la demanda. Además, al tener los resultados finales de los indicadores del 2005, y considerando el incumplimiento de este indicador en ese período, se decidió intensificar la promoción y difusión, lo que indujo a un aumento de demanda por este instrumento durante el 2006. Finalmente, existe también una variable de difícil control, que es la demanda por cofinanciamiento de certificados proveniente de empresas que ya se encontraban implementando con fondos propios Sistemas de Gestión de Calidad al ponerse en marcha el instrumento Fomento a la Calidad.
2. Este indicador fue sobrecumplido el 2005, razón por la cual, considerando el presupuesto disponible para el 2006, no era factible alcanzar un tasa de variación del 21%. Si bien esta imposibilidad se detectó en mayo del 2006, no se tomaron medidas correctivas considerando que, según información emanada de la DIPRES en esa fecha, los criterios de evaluación del 2005 se mantendrían para el año 2006.
3. La justificación corresponde principalmente a los esfuerzos desarrollados por CORFO para dar cumplimiento al compromiso presidencial de mayo 2006 que estableció el otorgamiento de 40.000 microcréditos durante el actual gobierno. Lo anterior motivó a efectuar distintos esfuerzos: se realizaron 8 seminarios y talleres orientados a intermediarios financieros no bancarios del Programa de Microcréditos, para mejorar la eficiencia y eficacia de la gestión de dichas instituciones; se incrementó en 3 el número de intermediarios financieros no bancarios operando el Programa de Microcréditos, con lo que se alcanzó un total de 16 instituciones que han recibido recursos, 15 de las cuales mantienen colocaciones vigentes, siendo una de las nuevas Fondo Esperanza que reportó 2.710 beneficiarios a noviembre de 2006 impactando fuertemente el resultado; y, finalmente, los recursos CORFO destinados al Programa de Microcréditos crecieron de MM\$ 3.391 en 2005 a MM\$ 4.654 en 2006, lo que representa un aumento de un 37%.

-
4. El incremento experimentado corresponde a tres razones: primero, durante el 2006, 8 funcionarios fueron beneficiados con postítulos sumando entre ellos alrededor de 2751 horas, lo que hace un promedio de más 300 horas por cada uno; asimismo, el programa de inglés consideró 1200 horas para 29 funcionarios; y por último, algunos funcionarios realizaron actividades permanentes de entrenamiento en SAP, SAIOP, incrementando de esta manera la cantidad de horas por cada uno de ellos.
 5. Las principales razones que explican el sobrecumplimiento son las siguientes:1) Durante 2 meses fue posible contar con una ampliación significativa de cobertura, aumentado de 4 a 6 salas al utilizar equipos en demostración.2) En el marco de la creación de la Agencias Regionales de Desarrollo Productivo, se intensificó el uso de la videoconferencia, lo cual no estaba considerado al momento de comprometer la meta de este indicador.3) Durante el 2do semestre se implementó un programa piloto de cursos de capacitación de ofimática a regiones, no contemplado originalmente.4) Se incrementó el apoyo prestado a otras instituciones Públicas, facilitando la red a nivel nacional para que ellas realizaran sus propias actividades (Subtel, Serco-tec, Dirección del Trabajo; Ministerio de Transportes, entre otras)5) Finalmente, una disposición de cumplimiento de horario, permitió aumentar el número de sesiones realizadas en cada sala de videoconferencia.
 6. Las empresas presentan un Plan de inversión, a corto y mediano plazo; y, en base a las características del proyecto y al Plan, CORFO establece un "hito de Inversión", con el cual el proyecto se considera materializado. Una vez verificada la materialización, se generan los contratos de subsidios. El instrumental permite entregar subsidios sobre algunos de los ítems que están contenidos en los proyectos, una vez que éstos ya se han materializado, por lo tanto, si una empresa cumple con el hito de materialización de la inversión, pero no ha invertido en los ítems subsidiables, éstos no se les pueden entregar. El "hito de materialización" consta de inversión en Activo Fijo y de Contrataciones realizadas, casi simultáneamente, sin embargo, muchas de las empresas apoyadas el 2006 cumplieron con el hito de inversión en el último trimestre, y se pudieron generar los contratos, pero no se pudo traspasar los recursos relacionados con la Subvención a la formación de Recursos Humanos, dado que se paga a trimestre vencido

• Anexo 4: Otros Indicadores de Desempeño

Cuadro 7 Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2006								
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance ²⁴	Notas
				2004	2005	2006	2006/2005	
FOMENTO DE LA CALIDAD Y LA PRODUCTIVIDAD FOMENTO DE LA ASOCIATIVIDAD PRODUCTIVA	Tasa de variación anual de los beneficiarios de los instrumentos de fomento	$((N^{\circ} \text{ de Beneficiarios } t / N^{\circ} \text{ de Beneficiarios } t-1) - 1) * 100$	%	-13	4	2	50%	
APOYO A LA INNOVACION	Tasa de variación N° de Clientes	$((N^{\circ} \text{ de Clientes } t / N^{\circ} \text{ de Clientes } t-1) - 1) * 100$	%	29	-4	60	1600%	
APOYO AL FINANCIAMIENTO	Tasa de crecimiento del acumulado de empresas capitalizadas por Fondos de Inversión financiados por CORFO	$((\text{Stock de empresas capitalizadas al cierre del año } t / \text{Stock de empresas capitalizadas al cierre del año } t-1) - 1) * 100$	%	5	14	38	171%	
MEJORAMIENTO DE LA GESTION	Rentabilidad Activos Financieros	$(\text{Intereses Mercado de Capitales} / \text{Stock de instrumento mercado de capitales}) * 100$	%	-	-	5,5	s/ info	
MEJORAMIENTO DE LA GESTION	Porcentaje de recomendaciones implementadas respecto al total de recomendaciones entregadas el año anterior por el CAIGG	$(N^{\circ} \text{ de recomendaciones implementadas} / N^{\circ} \text{ total de recomendaciones entregadas el año anterior}) * 100$	%	83	75	77,3	103%	²⁵
MEJORAMIENTO DE LA GESTION	Porcentaje de tiempo que los Servicios Informáticos Generales están Activos (UP Time)	$[1 - (\text{Minutos de incidentes en el periodo} / \text{Total de minutos del periodo})] * 100$	%	99,44	99,76	99,85	100%	

24 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

25 Del total de las 708 recomendaciones a 58 de ellas no se aplica seguimiento por término de las operaciones con las unidades auditadas.

• Anexo 5: Programación Gubernamental

Cuadro 8 Cumplimiento Programación Gubernamental año 2006			
Objetivo ²⁶	Producto ²⁷	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula	Evaluación ²⁸
Apoyar la asociatividad productiva en torno a nuevos negocios y fortalecimiento de cadenas productivas.	Aporte CORFO (M\$) (cofinanciamiento + OH) asignado para apoyar proyectos en el marco de los instrumentos PROFO (Proyectos Asociativos de Fomento) y PDP (Programa de Desarrollo de Proveedores), igual a 8.000 MM\$	FOMENTO DE LA ASOCIATIVIDAD PRODUCTIVA	1° Trimestre NO REQUIERE EVALUACION 2° Trimestre CUMPLIDO 3° Trimestre CUMPLIDO 4° Trimestre CUMPLIDO
Apoyar a las empresas en la obtención de evaluación de conformidad (certificación) de sistemas o estándares de gestión.	Número de medios de verificación (certificados) obtenidos por las empresas que hayan recibido el Aporte de CORFO igual a 158	FOMENTO DE LA CALIDAD Y LA PRODUCTIVIDAD	1° Trimestre NO REQUIERE EVALUACION 2° Trimestre CUMPLIDO 3° Trimestre CUMPLIDO 4° Trimestre CUMPLIDO
Verificar la correcta aplicación de los recursos de la Corporación en los programas que lleva a cabo la Gerencia de Intermediación Financiera a través de IFNB.	Realizar visitas comerciales al 50% de los IFNB con los cuales hay colocaciones vigentes para las distintas líneas de la gerencia.	APOYO AL FINANCIAMIENTO	1° Trimestre NO REQUIERE EVALUACION 2° Trimestre ALTO 3° Trimestre ALTO 4° Trimestre CUMPLIDO
Preparación del personal de los IFNB para que cumplan con los objetivos diseñados en las líneas de microcrédito.	Realizar 5 talleres y seminarios acerca de microfinanzas con participación de al menos 10 instituciones de microcrédito	APOYO AL FINANCIAMIENTO	1° Trimestre NO REQUIERE EVALUACION 2° Trimestre CUMPLIDO 3° Trimestre CUMPLIDO 4° Trimestre CUMPLIDO
Contribuir al fortalecimiento de la Innovación tecnológica en las empresas nacionales	Asignar financiamiento al menos a 110 nuevos proyectos de Innovación empresarial	APOYO A LA INNOVACION	1° Trimestre NO REQUIERE EVALUACION 2° Trimestre ALTO 3° Trimestre CUMPLIDO 4° Trimestre CUMPLIDO
Contribuir al fortalecimiento y desarrollo de proyectos de innovación en regiones o áreas temáticas de interés	Realizar al menos 3 Convocatorias Temáticas o regionales	APOYO A LA INNOVACION	1° Trimestre NO REQUIERE EVALUACION 2° Trimestre MEDIO 3° Trimestre CUMPLIDO 4° Trimestre CUMPLIDO
Impulsar el desarrollo tecnológico y adopción de innovaciones, fortaleciendo y creando capacidades en los recursos humanos de las empresas nacionales	Asignar financiamiento al menos a 5 proyectos de Pasantías Tecnológicas	APOYO A LA INNOVACION	1° Trimestre NO REQUIERE EVALUACION 2° Trimestre CUMPLIDO 3° Trimestre CUMPLIDO 4° Trimestre CUMPLIDO

26 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

27 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

28 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

Cuadro 8
Cumplimiento Programación Gubernamental año 2006

Objetivo ²⁶	Producto ²⁷	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula	Evaluación ²⁸
Lograr la total habilitación y operación del edificio tecnológico de Valparaíso	Habilitación de las áreas de servicios compartidos, ocupación del 80 % del edificio tecnológico y desarrollo de una agenda anual de actividades, en el marco de la labor que CORFO realiza.	PROMOCION DE LA INVERSION	° Trimestre NO REQUIERE EVALUACION 2° Trimestre MEDIO 3° Trimestre MEDIO Comentario: no se han alcanzado las metas propuestas para el 30 de septiembre 4° Trimestre CUMPLIDO
Realizar un segundo concurso para apoyar desarrollo de proyectos de energías renovables.	Segundo concurso de energías renovables realizado y adjudicado.	PROMOCION DE LA INVERSION	1° Trimestre NO REQUIERE EVALUACION 2° Trimestre CUMPLIDO 3° Trimestre CUMPLIDO 4° Trimestre MEDIO
Crear Agencias Regionales de Desarrollo Productivo (ARDP)	Generar la institucionalidad y preparar la instalación de las Agencias Regionales de Desarrollo Productivo (ARDP)	FOMENTO DE LA ASOCIATIVIDAD PRODUCTIVA FOMENTO DE LA CALIDAD Y LA PRODUCTIVIDAD APOYO A LA INNOVACION PROMOCION DE LA INVERSION MEJORAMIENTO DE LA GESTION	1° Trimestre NO REQUIERE EVALUACION 2° Trimestre CUMPLIDO 3° Trimestre CUMPLIDO 4° Trimestre CUMPLIDO

• Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas²⁹

(01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006)

Programa/Institución: Programa Proyectos Asociativos de Fomento (PROFOs)
 Año Evaluación: 2002
 Fecha del Informe: Jueves, 24 de Mayo de 2007 14:42:24

Cuadro 9	
Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas	
Compromiso	Cumplimiento
<p>3.1. Presentación de un análisis del funcionamiento de la estructura de pago de agentes intermedios.</p>	<p>El Comité de Asignación de Fondos (CAF) decidió no innovar respecto a la estructura de pagos de los Agentes y lo que se pidió que sólo se informara respecto a los overhead.</p> <p>Se realizó un análisis del Sistema de Agenciamiento de instrumentos de fomento en Agosto de 2005. Los principales resultados de este estudio establecen que:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) El pago que se realiza a los Agentes Operadores Intermediarios por overhead es diferido trimestral, y se cancela en función de la aprobación de los fondos utilizados. 2) Al año 2004, existían 41 Agentes operando en las distintas regiones. 3) La situación de Agenciamiento a nivel de regiones tiene una relación overhead/cofinanciamiento CORFO del 22%, considerando todos los instrumentos de fomento. 4) De las 41 oficinas de Agentes a nivel regional, 30 tienen un tramo de overhead entre 15% y 25%. 5) No es necesario subir el overhead pagado a los Agentes. 6) Existe disponibilidad en algunas regiones para que se incorporen Agentes nuevos. <p>En diciembre de 2006 se entregó el estudio "Análisis de la Industria de los Agentes Operadores Intermediarios de CORFO", dentro de las conclusiones (página 17) se establece que no hay Agente que perciba en promedio el máximo de overhead posible por cada instrumento. Según los elementos de juicio de que se disponen, por ahora se estima que no es conveniente modificar la estructura de overhead por instrumento.</p> <p>Calificación: Parcialmente cumplido</p> <p>Observación: El estudio se centra solo en el tema del overhead que reciben los agentes y no analiza otros aspectos de la estructura de pagos. Se debe recordar que la recomendación del panel apuntaba a analizar si en el actual sistema de pagos existen incentivos para que los agentes se desempeñen bien y, eventualmente, rediseñar el sistema para que contemple este tipo de mecanismos. Desde este punto de vista, el estudio realizado no cumple lo comprometido.</p> <p>Medios de Verificación: Acta Sesión 17/2005 CAF. Estudio Overhead Agentes.xls. Acta Sesión N°29/2005 del CAF. Estadísticas de los Agentes Operadores Intermediarios de CORFO del Sistema de Fomento a la Calidad y a la Productividad. Análisis del Sistema de Agenciamiento de Instrumentos de Fomento. Conclusiones del Análisis del Sistema de Agenciamiento de Instrumentos de Fomento. Análisis de la Industria de los Agentes Operadores Intermediarios de CORFO</p>
<p>3.2. Presentación de programa de trabajo para implementar modificaciones a la estructura de pagos, si corresponden. Observación: Sujeto a aprobación de propuesta por parte de CAF.</p>	<p>En diciembre de 2006 se entregó el estudio "Análisis de la Industria de los Agentes Operadores Intermediarios de CORFO", dentro de las conclusiones (página 17) se establece que no hay Agente que perciba en promedio el máximo de overhead posible por cada instrumento. Según los elementos de juicio de que se disponen, por ahora se estima que no es conveniente modificar la estructura de overhead por instrumento.</p> <p>Calificación: No cumplido</p> <p>Observación: Ver comentario a compromiso 3.1</p> <p>Medios de Verificación: Acta Sesión N°17/2005 del CAF. Acta Sesión N°29/2005 del CAF. Estadísticas de los Agentes Intermediarios de CORFO del Sistema de Fomento a la Calidad y a la Productividad. Análisis del Sistema de Agenciamiento de Instrumentos de Fomento. Análisis de la Industria de los Agentes Operadores Intermediarios de CORFO</p>

²⁹ Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige la Dirección de Presupuestos.

3.3. Implementación de cambio en la estructura de pago de los agentes intermediarios, de acuerdo a plan de trabajo. Observación: Sujeto a resultados compromiso anterior. Observación: Habrán nuevos plazos de acuerdo a programa de trabajo.

En diciembre de 2006 se entregó el estudio "Análisis de la Industria de los Agentes Operadores Intermediarios de CORFO", dentro de las conclusiones (página 17) se establece que no hay Agente que perciba en promedio el máximo de overhead posible por cada instrumento. Según los elementos de juicio de que se disponen, por ahora se estima que no es conveniente modificar la estructura de overhead por instrumento.

Calificación: No cumplido

Observación: Ver comentario a compromiso 3.1

Medios de Verificación:

Acta Sesión N°17/2005 del CAF.

Acta Sesión N°29/2005 del CAF.

Estadísticas de los Agentes Operadores Intermediarios de CORFO del Sistema de Fomento a la Calidad y a la Productividad.

Análisis del Sistema de Agenciamiento de Instrumentos de Fomento.

Análisis de la Industria de los Agentes Operadores Intermediarios de CORFO

4.3. Implementación de sistema de seguimiento de Direcciones Regionales.

Para implementar el Sistema de Evaluación de Agentes Operadores Intermediarios elaborado por CORFO, se contrató a la empresa Programas Educativos - Chile Ltda, mediante la Resolución N°91 del 2006. Los productos esperados para la consultoría son:

- Sistema de Evaluación de los Agentes Operadores Intermediarios modificado según los requerimientos de la implementación.

- Capacitaciones a los usuarios del Sistema.

- Manual y/o instructivo para cada uno de los usuarios que operarán el Sistema.

- Informes emanados del Sistema al tercer trimestre del año 2005 por cada uno de los Agentes Operadores Intermediarios con que operan las Direcciones Regionales, consolidado por Agente a nivel nacional y comparativo de desempeño de Agentes por región.

- Análisis de los informes emanados del Sistema al tercer trimestre del año 2005.

La Gerencia de Fomento aprobó el primer informe del Sistema de Evaluación de los Agentes Operadores Intermediarios que define el conjunto de indicadores finales a ser incluidos, el plan de recolección de la información y el plan de capacitación. Se adjunta el informe. En septiembre de 2006 debería entregarse el software para su uso en la Red.

Se inició su operación en diciembre de 2006 con una capacitación a la Red de Fomento, se adjunta Análisis Descriptivo Sistema de Evaluación de Agentes Operadores Intermediarios CORFO 2006, en el cual se realiza un estudio descriptivo de la aplicación de la herramienta de gestión para Agentes Operadores Intermediarios al 31 de Diciembre de 2005, con información de los años 2004 y 2005.

Calificación: Parcialmente cumplido

Observación: En el estudio descriptivo de la aplicación de la herramienta de gestión para Agentes Operadores Intermediarios al 31 de Diciembre de 2005, no se entiende a que indicadores corresponde cada uno de los índices mencionados. Por ejemplo a qué índice corresponde el indicador n° 49 "porcentaje de satisfacción de los empresarios". Se solicita aclarar.

Medios de Verificación:

Manual de Operación Sistema de Evaluación de Agentes Operadores Intermediarios.

Resolución N° 1068 de 2005 que Aprueba bases de licitación pública para la contratación de una consultoría para "implementación de Sistema de Evaluación de Agentes Operadores Intermediarios de CORFO".

Resolución N°1241 de 2005 que declara desierto llamado a concurso y dispone se llame nuevamente al mismo.

Resolución N°91 de 2006 que adjudica concurso y aprueba contrato con Programas Educativos - Chile Ltda.

Informe Avance mayo final

Análisis Descriptivo Sistema de Evaluación de Agentes Operadores Intermediarios CORFO 2006

Considerando la complejidad del diseño y posterior construcción de un Sistema de Información que contemple las funcionalidades y diversidad de procesos que implica la operación de los instrumentos de fomento, la Gerencia de Fomento decidió diseñar y construir una primera versión del Sistema denominado SIFO Versión 1, que apoyará la operación de los instrumentos PROFO, PAG, PDP y Programas FAT y PI. Esta versión, se encuentra en etapa de implementación (ya está diseñada y construida) y se encuentra operando desde el 10 de diciembre de 2004, y contempla a la fecha alrededor de 206 usuarios, con el siguiente detalle por perfil:

- Ejecutivos Agente: Perfil que permite ingresar las Solicitudes de Cofinanciamiento y de Recursos, por parte de los Agentes y enviarlas a la Dirección Regional (para su evaluación). También puede retomar una Solicitud de Cofinanciamiento o de Recursos para su corrección si la misma ha sido objetada por la Dirección Regional. Finalmente, el Sistema apoya funcionalmente en las acciones a seguir después del CAZ, dependiendo de si la Solicitud ha sido aprobada (permite preparar contrato), rechazada (informar a los empresarios cuando corresponde), reformulada (retomar la Solicitud y corregirla).

- Directores Regionales: Perfil que permite asignar las Solicitudes de Cofinanciamiento o Recursos para su evaluación, registrar decisión de evaluación y consultar la información relevante antes y después del CAZ.

- Ejecutivos DR: Perfil que permite evaluar las Solicitudes de Cofinanciamiento y de Recursos, y enviarlas al Director Regional (para su decisión). El Sistema apoya funcionalmente en las acciones a seguir después del CAZ, dependiendo de si la Solicitud ha sido aprobada (permite generar Resolución de Transferencia, revisar y validar contrato) o ha sido aprobada con observaciones (corregir de acuerdo a lo indicado en CAZ). Finalmente, el Sistema permite consultar la información relevante antes y después del CAZ.

- CAZ: Perfil que permite registrar la evaluación que realiza el CAZ y consultar la información relevante antes y después del CAZ.

- Guest: Perfil que permite consultar la información relevante antes y después del CAZ. En específico, es posible tener acceso a:

5.4. Presentación diseño de Sistema de Información Administrativo (SIA de Fomento).

- a) las presentaciones del CAZ,
- b) los proyectos que serán discutidos en el CAZ y
- c) las actas de los CAZ

Todos en opciones de visualización e impresión.

Es importante señalar que en esta versión se incluyen las variables RUT y ventas de la empresa, entre otras y que el alcance del Sistema considera el apoyo al ingreso de Solicitudes de Cofinanciamiento y Recursos, su evaluación (tanto en DR como en CAZ), y su formalización (elaboración de contratos y generación de Resoluciones de Transferencia).

Actualmente el SIFO 1 es el Sistema de Información para todos los instrumentos de Fomento de CORFO, no obstante, dado que ya se había contratado la construcción del diseño de un sistema de información (SIFO 2), se continuará su generación, de manera que a través de esta consultoría se identifiquen posibles mejoras al actual Sistema (SIFO 1), que será el que continuará operando.

La construcción del SIFO 2 se inició el 05/12/2003 con la firma del contrato entre CORFO y la empresa TUXPAN GESTION S.A., el que fue modificado con fecha de 28 de Mayo, ampliándose el plazo de entrega de su diseño definitivo para Diciembre de 2004. A la fecha, la consultoría ha generado un producto relevante para el diseño, que corresponde al Modelo de Negocios del Sistema de Fomento a la Calidad y a la Productividad y el Levantamiento de Requerimientos. El 30 de enero se realizó una nueva modificación del contrato para el SIFO 2 que tiene contemplado el diseño e implementación considerando 6 hitos, los que se establecen en el contrato, el cual se adjunta.

Calificación: Cumplido (Junio 2006)

Medios de Verificación:

Resolución (Exenta) N°484 del 28.05.2004 que modifica Resolución (E) N° 1.047, de 2003, en el sentido de prorrogar el plazo estipulado para el desarrollo del proyecto Sistema Integral de Fomento (SIFO) Fase I, Análisis y Diseño de la Solución. Modelo de Negocios SIFO Versión 2. Levantamiento de Requerimientos SIFO Versión 2 (Noviembre 2004). Documento de Requerimientos SIFO Versión 1. Pantallas SIFO Versión 1. Pantallas SIFO Versión 1 a Marzo del 2005.

Manual SIFO v1.0.

119 con toma razón 10.05.2006

Modificación Contrato de Res. Ex. N° 119 de 2006

<p>5.5. Implementación de programa de trabajo para la construcción del Sistema de Información Administrativo (SIA de Fomento).</p>	<p>El Proyecto SIFO versión 1.0, ya fue diseñado y construido, y se encuentra en etapa de implementación, operando desde el 10 de diciembre de 2004. Adicionalmente se está desarrollando una versión 2, la cual podría generar mejoras al SIFO 1 que está actualmente en operación. El Diseño de la Solución Tecnológica para SIFO V2, cuenta con lo siguiente: Componentes Operativos, Componente de Gestión y Componentes de Administración de Sistema, de acuerdo a lo establecido en el documento Resumen Diseño SIFO 2. Los resultados y/o productos del Modelamiento y Diseño de la Solución, se encuentra en 7 Carpetas, en oficinas de las Gerencia de Fomento de CORFO. Calificación: Parcialmente cumplido Observación: El Documento enviado como medio de verificación corresponde al diseño del sistema. El compromiso respectivo consiste en implementar el sistema. Se solicita el envío de un medio de verificación que de cuenta del avance o cumplimiento de dicho compromiso. Medios de Verificación: Resumen Proyecto SIFO V.1.0 (Marzo 2005). Pantallas SIFO Versión 1 a Marzo del 2005. Manual SIFO v1.0. Resumen Diseño SIFO 2 Informe Final Diseño SIFO 2</p>
<p>5.6. Presentación de resultados del Sistema de Información Administrativo, con indicadores tales como: porcentaje de cumplimiento de indicadores de éxito de proyectos, entre otros.</p>	<p>Este compromiso podrá ser cumplido una vez que entre en operación el SIFO 2, en febrero de 2007. Calificación: No cumplido Observación: Depende de compromiso 5.5 Medios de Verificación: Modificación Contrato SIFO 2</p>

Programa/Institución: Centro Nacional de la Productividad y la Calidad (ChileCalidad)
 Año Evaluación: 2004
 Fecha del Informe: Jueves, 24 de Mayo de 2007 14:42:24

Cuadro 9 Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>3. Evaluar, utilizando grupo de control, el impacto del uso del modelo de excelencia en empresas chilenas que han participado en el Premio Nacional a la Calidad (PNC).</p>	<p>En septiembre de 2004, en el marco del Programa de Desarrollo e Innovación Tecnológica financiado parcialmente con el préstamo BID 1286/OC-CH, la Subsecretaría de Economía llamó a licitación para la ejecución del estudio "Impacto del uso del modelo de excelencia en empresas chilenas". La licitación fue adjudicada en octubre de 2004 a la Universidad Alberto Hurtado, la que inició el estudio en diciembre de ese año. A pesar de que el plazo para terminar el trabajo venció en mayo del presente año, la Subsecretaría accedió a prorrogarlo en función de dificultades en el proceso de recopilación de información. El nuevo plazo de entrega se fijó en el 31 de diciembre de 2005, lo que se cumplió con la entrega del informe respectivo. Chilecalidad ha actuado en conjunto con Chile Innova (Minecon) como contraparte técnica del estudio. La muestra estuvo constituida por 6 empresas de tratamiento y 18 empresas de control. Los resultados, desde el punto de vista estadístico no fueron concluyentes, no pudiéndose comprobar la hipótesis, como tampoco denegarla. Probablemente, esto responde al hecho de que la muestra utilizada, fue menor a la inicialmente considerada, por problemas de acceso a las empresas incorporadas en ella. Por lo tanto, el único elemento concreto incorporado a la difusión de este año fue el énfasis puesto en la confidencialidad de que gozan las empresas que participan en el premio, ya que se comprobó la renuencia de éstas a entregar cualquier tipo de información. Adicionalmente, el estudio permitió establecer un conjunto de indicadores tipo en diferentes áreas evaluadas por el modelo. A partir de eso, se está considerando su eventual incorporación en la versión 2007 del Premio. Queda pendiente la realización de otro estudio que busque evaluar de manera independiente los beneficios de la utilización del modelo de excelencia entre las empresas chilenas que lo usan, el que debería utilizar una metodología que asegure contar con resultados.</p> <p>Calificación: Cumplido (Junio 2006)</p> <p>Medios de Verificación: Impacto del uso del Modelo de Excelencia en empresas Chilenas Avance 16 de Junio estudio PNC Muestra</p>
<p>4. Diseñar estrategia de difusión en función de las ventajas de incorporarse en el Premio Nacional a la Calidad (PNC) dado los resultados obtenidos en la evaluación de impacto de éste.</p>	<p>La estrategia de difusión del PNC 2006 debía incorporar los resultados del estudio de impacto realizado por la UAH. Se esperaba poder mostrar la correlación positiva entre el uso del modelo del Premio y algunas variables de desempeño de las empresas. Sin embargo, al no haber resultados concluyentes desde el punto de vista estadístico, el principal elemento concreto incorporado a la difusión de este año fue el énfasis puesto en la confidencialidad de que gozan las empresas que participan en el Premio, ya que se comprobó la renuencia de éstas a entregar cualquier tipo de información. Las acciones de difusión se encuentra en su gran mayoría ya ejecutadas, lo que permitió aumentar considerablemente el número de organizaciones postulantes para la versión 2006.</p> <p>Calificación: Cumplido (Junio 2006)</p> <p>Medios de Verificación: Plan de difusión PNC 2006 Implementación de la estrategia</p>
<p>3. Presentar a las autoridades correspondientes (Directorio ChileCalidad y Comité específico de CORFO) el Sistema Escalonado de Mejoramiento Continuo que apoya a las PYME que tienen un incipiente avance en la mejora de su gestión.</p>	<p>El Sistema Escalonado de Mejora Continua fue aprobado como línea de intervención del instrumento de Fomento a la Calidad, en la sesión del Comité de Asignación de Fondos (CAF) de CORFO, celebrada el 26 de Diciembre de 2005.</p> <p>Calificación: Cumplido (Junio 2006)</p> <p>Medios de Verificación: Tipología de intervención SEMC Acta de sesión del CAF</p>

4. Diseñar e implementar las actividades de capacitación establecidas en el Plan de acción 2005 de ChileCalidad, en especial el Diplomado en Productividad y Gestión de Calidad para Trabajadores Líderes para Dirigentes Sindicales.

El Diplomado Liderazgo Sindical y Gestión de Calidad fue licitado en Agosto de 2005. En la licitación participaron 6 Universidades, siendo adjudicado a la Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez. Para la postulación y selección, se utilizaron bases de datos y red de contactos con distintas organizaciones relacionadas con la población objetivo. Se entregaron afiches a la CUT para su distribución y Difusión del Programa, se utilizaron las páginas de la UCSH y CHILECALIDAD. Se creó un Registro de Postulantes, verificándose el cumplimiento de los requisitos básicos exigidos por el Programa. Finalmente, los postulantes fueron validados por un Comité de selección perteneciente a Chilecalidad y a los miembros de su Directorio que representan a la Central Unitaria de Trabajadores (CUT).

La ejecución del Diplomado se inició en Octubre de 2005 con 41 alumnos. Su ceremonia de graduación se realizó el 23 de agosto pasado, con 27 alumnos graduados. Se estima que la deserción es baja en relación a este tipo de curso (alumnos adultos, con agenda recargada por compromisos gremiales, en su totalidad becados).

En el presupuesto 2006 de ChileCalidad está considerada la realización de un diplomado con las mismas características el que será próximamente licitado. Adicionalmente, un convenio entre ChileCalidad y Enami, para entregar el Diplomado a los dirigentes de esa empresa, está en proceso de firma.

Calificación: Cumplido (Junio 2006)

Medios de Verificación:

Listados de asistencia de los módulos realizados.

Proceso de difusión y selección

Listado de participantes con organización (empresa) de origen

Listado de participantes graduados

2. Diseñar e implementar el sistema de seguimiento y evaluación de la Norma PYME.

El sistema de seguimiento y evaluación de la norma PYME forma parte del proyecto de apoyo a las empresas emprendedoras financiado por la Unión Europea. En relación a la licitación para ejecutar el contrato para Diseñar, Construir y Operar el Sistema de Seguimiento, Monitoreo y Evaluación de la Norma de Gestión Pyme, en el marco del Proyecto de Empresas Innovadoras, cofinanciado por la Unión Europea, esta fue publicada en noviembre de 2006. Una vez publicada la licitación y recibidas las ofertas, el Comité de Evaluación elaboró su Informe, proponiendo la adjudicación a la propuesta de mayor puntaje. En el momento actual, se está en espera de la ratificación por parte de la Delegación en Chile de la Unión Europea.

Adjunto Expediente publicado a fines de noviembre de 2006.

Calificación: Parcialmente cumplido

Observación: Queda pendiente informar a junio 2007 los avances en el diseño e implementación del sistema de seguimiento y evaluación de la Norma PYME.

Medios de Verificación:

Aviso

Condiciones

Instrucciones

Llamado

1. Destinar a lo menos el 60% de los recursos que administra ChileCalidad durante el año 2005 hacia actividades que tengan como beneficiario al sector privado.

Los criterios para determinar las actividades orientadas al sector privado, son:

- Misión de ChileCalidad
- Alineamiento con la estrategia y los objetivos institucionales fijados en el Cuadro de Mando Integral de ChileCalidad para el 2005.
- Fijación de prioridades planteadas por el Directorio del ChileCalidad
- Compromiso de cooperación con las acciones de CORFO en el fomento productivo del país
- Acciones asociadas al Premio Nacional a la Calidad.

Las actividades en esta área son:

- SISTEMA ESCALONADO DE MEJORA CONTINUA
- CAPACITACIÓN SINDICAL
- CAPACITACIÓN
- PNC
- NORMA PYME
- PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

Estas actividades comprometieron en suma \$244.924.166 el cual representa el 74,09% de los recursos financieros de ChileCalidad, considerando que el presupuesto entregado a la institución para el 2005 fue de \$330.588.000.-

Calificación: Cumplido (Junio 2006)

Medios de Verificación:

Indicador de gasto en el sector privado 2005

Indicador de gasto en el sector privado 2005

Programa/Institución: Atracción de Inversiones de Alta Tecnología
Año Evaluación: 2004
Fecha del Informe: Jueves, 24 de Mayo de 2007 14:42:24

Cuadro 9 Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

Compromiso

Cumplimiento

3. Implementar plan de trabajo para incorporar los sectores productivos que abordará el programa en el corto plazo.	<p>Respecto de los focos estratégicos informados en el Plan de Trabajo (Biotecnología, Mercado del carbono en Chile y Servicios Compartidos y Bienes y servicios Tecnológicos) se informan los siguientes avances respecto de cada uno de los sectores.</p> <p>a) Biotecnología:</p> <ul style="list-style-type: none">- Actualmente se está finalizando la versión final del Programa de Inversión de Biotecnología. Tiene fecha de presentación al CAF (Comité de Asignación de Fondos) para el día 05 de Septiembre. (Se adjunta Borrador de Programa de Inversión de Biotecnología y la Programación de Presentación de Programas de Inversión al CAF de la Gerencia Inversión y Desarrollo).- El Programa de Atracción de Inversiones en Alta Tecnología de CORFO y la Asociación Chilena de Empresas de Biotecnología AG, participaron en la Feria de Biotecnología BIO 2006, en Abril del presente año (Se adjunta Convenio con ASEMBIO e Informe del Evento). En dicha Feria se levantó una cartera de proyectos y con la contratación de una antena que cubre el mercado de Estados Unidos y Canadá se ha generado una cartera más potente aún de proyectos de Biotecnología, a los cuales se les está realizando constante seguimiento. (Se adjunta parte del informe consolidado de Enero y Junio de la antena internacional, correspondiente al seguimiento de cartera). <p>b) Mercado del Carbono en Chile:</p> <p>Se llegó a un consenso con INNOVA-CHILE respecto del enfoque que había que darle al sector de Mecanismo de Desarrollo Limpio en Chile (Mercado de Bonos de Carbono) y se decidió licitar la creación e implementación de una entidad Promotora del Mecanismo de Desarrollo Limpio en Chile. Dichas bases fueron aprobadas por el SubComité de Innovación de Interés Público y Precompetitiva en la sesión N°25 del 27 de Junio del 2006.</p> <p>Se adjunta Acta de la Sesión N° 25. INNOVA CHILE y las Bases Administrativas de la Licitación.</p> <p>c) Serv. Compartidos y Bienes y Servicios Tecnológicos:</p> <ul style="list-style-type: none">- La ocupación de Edificio Tecnológico a Junio 2006 es de un 40% y un 31,8% comprometido, vale decir, en proceso de instalación. (Se adjunta: Diagrama de Ocupación Edificio a Junio 2006, contratos empresas instaladas y Acuerdos de aprobación de subsidio para empresas en proceso de instalación).- Se realizó un exhaustivo estudio de los focos sectoriales y las antenas internacionales asociadas. La antena de España ya está operando y se está a la espera de la firma del contrato del profesional en Italia (Se adjunta PPT con argumentación de las antenas internacionales, Contrato Vigente antena España, contrato sin firma antena Italia).- El seguimiento de la cartera de proyecto fue exitoso. Las 3 empresas (Valora, Synopsis y Synopsis) postularon al programa y se les otorgó subsidio. (Se adjunta Acuerdos de aprobación de subsidio) <p>Calificación: Cumplido (Junio 2006)</p> <p>Medios de Verificación:</p> <p>Plan de Trabajo GID 2006 Borrador de Programa de Inversión de Biotecnología Cronograma Preliminar Programa Transversal de Biotecnología Programación de Presentación de Programas de Inversión al CAF de la Gerencia Inversión y Desarrollo. Convenio con ASEMBIO (Asociación de Empresas de Biotecnología) Informe Evento BIO 2006. Informe Consolidado de Antena USA con reporte del seguimiento cartera de proyectos. Diagrama de Ocupación Edificio tecnológico CORFO a Junio 2006 Contrato Empresa instalada Edificio - Software AG Contrato Empresa instalada Edificio - DISC Acuerdo de Aprobación de subsidio para empresas en proceso de instalación - Synopsis. Acuerdo de Aprobación de subsidio para empresas en proceso de instalación - EQYS. Acuerdo de Aprobación de subsidio para empresas en proceso de instalación - InterSystem. Acuerdo de Aprobación de subsidio para empresas en proceso de instalación - Educación Digital. Acuerdo de Aprobación de subsidio para empresas en proceso de instalación - Wise Ocean System Air Sage Inc. PPT con argumentación de las antenas internacionales. Contrato Vigente Antena España Contrato Antena Italia (a la espera de la firma) Acuerdo de Aprobación de subsidio - Empresa Valora Acuerdo de Aprobación de subsidio - Empresa Synopsis Acta de aprobación de Bases SubComité de Innovación. Sesión N°25 del 27 de Junio del 2006 (El peso del archivo supera los 4MB, se envió por correo) Bases de Licitación CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UNA ENTIDAD PROMOTORA DEL MECANISMO DE DESARROLLO LIMPIO EN CHILE</p>
---	--

Se analizó y evaluó en conjunto con el área de Control de Gestión de CORFO, los indicadores de desempeño del Programa y se llegó al consenso de incorporar/reemplazar un set de indicadores orientados a resultados en el Sistema de Planificación y Control de Gestión (SIG) de CORFO.

Los indicadores que fueron incorporados por la Gerencia Corporativa son:

- Tasa de Variación anual del stock de inversiones materializadas.
- Tasa de variación anual del stock de empleos generados.
- Tasa de crecimiento del stock de exportaciones de empresas apoyadas por el Programa.
- Porcentaje de empresas apoyadas por el Programa que se declaran satisfechas.
- Porcentaje de Ejecución Presupuestaria de las transferencias.
- Relación de gasto operacional respecto a Costo Total Programa.

Se adjunta memo que informa la incorporación del set de indicadores de la MML y la planilla final de indicadores del SIG para el Programa.

Calificación: Cumplido (Diciembre 2006)

Medios de Verificación:

- Propuesta de Solicitud
- Memo con solicitud formal firmada
- Anexo - Matriz de Marco Lógico
- Respuesta Solicitud
- Memo Incorporación de Indicadores al SIG

Actualmente, la empresa que se adjudicó la licitación está desarrollando el diseño y construcción del sistema de información para la Gerencia de Inversión y Desarrollo, el cual incluye el Programa de Alta Tecnología.

A principios de Febrero se aprobó el 1º Diseño de prototipo.

Las fechas de los hitos del proyecto son las siguientes:

Fase 1/Iteración 1 - Arquitectura de Información - Análisis y Diseño	01-05-07
Fase 2/Iteración 1 - Modulo de Gestión de Programas	03-04-07
Fase 3/Iteración 1 - Modulo de Gestión de Proyectos	07-06-07
Fase 4/Iteración 2 - Modulo de Gestión Financiera	13-06-07
Fase 5/Iteración 2 - Modulo de Gestión de Prospectos	29-06-07
Fase 7/Iteración 2 - Modulo de Licitaciones	30-07-07
Fase 8/Iteración 3 - Modulo de Gestión de Documentos	13-08-07
Fase 9/Iteración 3 - Modulo de Reportes y Tablero de Control	27-09-07
Fase 10/Iteración 3 - Otros módulos	15-10-07
Fase 11 - Subproyecto Migración de datos	04-12-07
Fase 12/Iteración 3 - Estabilización	03-03-08

Se adjunta la resolución que aprueba la adjudicación de la licitación y el memo que aprobó en febrero de 2007 el diseño del prototipo.

Calificación: Parcialmente cumplido

Observación: Queda pendiente informar a junio 2007 los avances en la construcción e implementación del sistema de información que permita realizar un seguimiento y evaluación del desempeño del programa en cuanto al monto de las exportaciones, número de empleos generados y monto invertido por las empresas beneficiarias instaladas.

Medios de Verificación:

- Planilla Excel, seguimiento de proyectos y registro Exportaciones.
- Términos de Referencia Sistema de Información
- Proyecto Resolución Bases
- Contexto Construcción Sistema
- Bases Técnicas
- Bases Licitación
- Cronograma Licitación
- Impresión de Pantalla Portal Chilecompra con la Publicación de la Licitación
- Resolución que aprueba la adjudicación de la licitación.
- Memo de aprobación del diseño del prototipo del proyecto SIDE . Febrero de 2007

3. Evaluar la factibilidad técnica de incorporar las variables de salarios, impuestos personales y de las empresas beneficiarias instaladas y los encadenamientos productivos que permita realizar un seguimiento y evaluación del desempeño del programa. Dicha información debe obtenerse de la base de datos del sistema de seguimiento del programa, a objeto de verificar los supuestos de la evaluación ex-ante.

Según se indica en el documento que respalda esta respuesta, la metodología que inicialmente se usó como guía para la asignación de los subsidios en el Programa de Alta Tecnología dejó de ser utilizada por las razones allí señaladas, siendo reemplazada por otros criterios también indicados. Sobre estos criterios hay un seguimiento cuya metodología y resultados también se indican en el mencionado documento.

En términos generales, las conclusiones obtenidas del documento aludido indican lo siguiente:

“La evidencia mostrada anteriormente indica que si bien hay claridad respecto de la importancia de la IED en los países en vías de desarrollo como Chile, aún no existe un consenso ni tampoco una metodología clara ni comprobada de cómo estos efectos deben ser medidos.

Por una parte, están los efectos directos de la IED que son cuantificados, evaluados y posteriormente comprobados por la GID, pero por otra parte no se ha realizado el ejercicio de medir los impactos indirectos de la inversión en AT, que es finalmente la más relevante en términos de ganancia social para el país.

Es una asignatura pendiente entonces la elaboración y seguimiento de indicadores adicionales a los que actualmente se utilizan en esta Gerencia para que en el mediano y largo plazo pueda obtenerse información de evaluación de impacto estadísticamente relevante.

Es de alto interés de esta Gerencia trabajar en la elaboración y diseño de nuevos indicadores que permitan mejorar la actual manera de evaluar el trabajo de atracción de inversiones actualmente realizado.”

Calificación: Parcialmente cumplido

Observación: Se deja constancia que de acuerdo al medio de verificación “compromiso dípres” actualmente la Gerencia de Inversión y Desarrollo efectúa una evaluación cualitativa - estratégica del impacto en el país y del riesgo asociado al proyecto presentado, y por tanto, CORFO formula una recomendación de subsidios sin utilizar una metodología de evaluación social de proyectos. Además, la obtención y verificación de información cuantitativa de empleos generados, inversión materializada, exportaciones, nivel de sueldos, etc.; se realiza por medio de una relación sistemática con las empresas beneficiarias, realizando actividades tales como reuniones, visitas a terreno, contacto telefónico, por mail y por correspondencia. Queda por tanto informar a junio 2007 cuáles son las variables de la evaluación cualitativa - estratégica del impacto en el país que se les efectúa el seguimiento ex post, por ejemplo, indicadores financieros del proyecto, los supuestos de la evaluación financiera, la cantidad y fuente de los recursos invertidos, los activos tecnológicos, y el capital de trabajo requerido.

Medios de Verificación:

Evaluación incorporación de variables
compromiso dípres

Las metas de mediano plazo definidas por la Gerencia de Inversión y Desarrollo para el Programa en términos de empleo, exportaciones e inversión materializada son las siguientes:

Empleo:

2005 = 350 N° de Personas

2006 = 350 N° de Personas

2007 = 350 N° de Personas

2008 = 350 N° de Personas

Exportaciones:

2005 = MMUS\$78

2006 = MMUS\$100

2007 = MMUS\$110

2008 = MMUS\$120

Inversión Materializada

2005 = MMUS\$13

2006 = MMUS\$13

2007 = MMUS\$13

2008 = MMUS\$13

3. Definir la(s) meta(s) del programa al menos en términos de empleo y monto de exportaciones, para el mediano plazo en la propuesta de continuidad de éste.

La relativa mantención de las metas del 2006 en adelante, se explica porque el Programa está realizando acciones de promoción y atracción de inversiones a proyectos de mayor valor agregado que implican menor generación de empleos en términos cuantitativos, pero mejor calidad de los mismos por ser empleos de mayor calificación con una mayor renta asociada. Estos focos son sectores intensivos en tecnología como: Centros de Desarrollo y Biotecnología.

La metodología de recopilación de información para realizar el seguimiento de las metas de empleo, es a través del proceso de formalización y pago de los subsidios ya que las empresas están obligadas a presentar los contratos de trabajo de los trabajadores subvencionados y los comprobantes de liquidaciones de sueldo, pago de cotizaciones y de seguro de desempleo.

Cabe destacar que, la definición de las metas del Programa para el mediano plazo, en términos de empleo, es en base a los empleos subvencionados, por lo tanto se cuenta con todos los respaldos necesarios para calificar el perfil de cada persona contratada del proyecto (subvencionada).

Los documentos obligatorios que se solicitan son:

En el Proceso de Postulación:

- Plan de Negocio del Proyecto.

- Plan de Capacitación (montos, plazos, características de cada una de las actividades).

- Plan de contratación (plazos y perfiles).

En el Proceso de formalización y pago de la subvención:

- Contratos de Trabajo de todas las personas subvencionadas.

- Comprobantes de liquidaciones de sueldo.

- Pago de Cotizaciones y seguro de desempleo.

Con estos documentos, se cuenta con toda la información para poder calificar y realizar un seguimiento de los trabajadores subvencionados.

Calificación: Parcialmente cumplido

Observación: Queda pendiente explicitar a junio 2007 la forma de medir que los empleos generados por el programa sean de mayor calificación con una mayor renta asociada en los casos en que los trabajadores no están subvencionados.

5. Informar el avance en el cumplimiento de las metas de mediano plazo del programa.

En términos de metas de empleo, exportaciones e inversión materializada, las cifras alcanzadas por la Gerencia de Inversión y Desarrollo el 2005 y 2006 son las siguientes:

Empleo:

2005 = 315

2006 = 357

Exportaciones

2005 = MMUS\$ 78,3

2006 = MMUS\$ 119,8

Inversión Materializada

2005 = MMUS\$ 12,9

2006 = MMUS\$ 11,2

Se adjunta planilla resumen del seguimiento de los proyectos.

Calificación: Parcialmente cumplido

Observación: Queda pendiente explicitar a junio 2007 en el cumplimiento la forma de verificar: los empleos generados por el programa en los casos en que los trabajadores no están subvencionados, la inversión materializada en los casos de proyectos en que no tiene asociados subsidios a la inversión en activo fijo inmovilizado, así como también los montos de exportaciones.

Medios de Verificación:

Planilla Seguimiento Proyectos Alta Tecnología

1. Diseñar la encuesta de calidad de servicio y definir la muestra de beneficiarios.

Se modificó la Encuesta de satisfacción, ya que se decidió realizar una sola que contenga los tres componentes. Se adjunta nueva versión.

Se definió como muestra 2006 todas las empresas con subsidio de Inversión (Puesta en marcha, entrenamiento recurso humanos, activo fijo inmovilizado y arrendamiento a largo Plazo) en operación o cerrados. Se excluyeron las empresas que hayan cerrado operación y/o que hayan obtenido sólo subsidio de Estudio de Inversión que no hayan pasado a fase Inversión.

Cabe destacar que, no se consideraron aquellas empresas que sólo recibieron servicio al inversionista debido a que no existen registros sistemáticos de todos esos casos, por lo tanto, no es posible definir una muestra estadísticamente representativa, al contrario de las empresas que sí han recibido subsidio. En este contexto, la muestra es 100% representativa a nivel Nacional de las empresas que han sido beneficiarias del Programa de Alta Tecnología.

El total de la muestra es de 17 empresas, de las cuales hasta la fecha se han recibido 11 encuestas completas.

Calificación: Cumplido (Junio 2006)

Medios de Verificación:

Encuesta de Satisfacción.

Encuesta de satisfacción V.2

2. Elaborar informe ejecutivo con los resultados de la encuesta de calidad de servicio y las medidas que serán tomadas en función de los resultados obtenidos.

La Encuesta de Satisfacción del Programa fue despachada el día 27 de Julio, vía mail.

La fecha de cierre fue el día 28 de Julio.

Se adjunta el informe ejecutivo.

Los resultados indican que existe una opinión bastante positiva respecto de la gestión de CORFO en términos de facilitación de la inversión, servicio de acompañamiento y gestión de pagos de subsidio.

Sin perjuicio de los resultados eminentemente positivos de la evaluación, se tomarán las siguientes medidas para mejorar el servicio tomando en cuenta las recomendaciones que nos hicieron las empresas y las variables que obtuvieron menor nivel de satisfacción.

- Realización de un Instructivo orientado a las empresas, para que exista mayor claridad de los procedimientos asociados al otorgamiento de los subsidios.

- Implementación de un Plan de Marketing de la Gerencia que contemple una propuesta de mejoramiento y actualización continua del material promocional del Programa (página web, brochures, CD y Presentaciones) e incluya las prioridades de información de los empresarios.

- Análisis de los montos de subsidio que ofrece el Programa para posibles modificaciones y presentación al Comité de Alta Tecnología.

- Definición de un estándar y responsable de los tiempos de respuesta por parte de CORFO para los procesos de formalización de contrato y pago de subsidio.

Calificación: Cumplido (Junio 2006)

Medios de Verificación:

Informe Ejecutivo Resultados Encuesta

3. Implementar las medidas acordadas para mejorar la calidad de servicio surgidas como resultado de la encuesta de calidad. Incorporar en la matriz de marco lógico los indicadores construidos a partir de la encuesta realizada.

Las medidas que se tomaron frente al resultado de la encuesta de calidad del Programa, fueron las siguientes:

1. Realización de un Instructivo orientado a las empresas, para que exista mayor claridad de los procedimientos asociados al otorgamiento de los subsidios.

Estado Actual: Instructivo vigente (se adjunta)

2. Implementación de un Plan de Marketing de la Gerencia que contemple una propuesta de mejoramiento y actualización continua del material promocional del Programa (página web, brochures, CD y Presentaciones) e incluya las prioridades de información de los empresarios.

Estado Actual: Plan de Marketing de la Gerencia vigente. (Se adjunta documento)

3. Análisis de los montos de subsidio que ofrece el Programa para posibles modificaciones y presentación al Comité de Alta Tecnología.

Estado Actual:

Se adjunta Acta de aprobación de la modificación del Reglamento y borrador de la nueva versión (actualmente en visación de Fiscalía).

4. Definición de un estándar y responsable de los tiempos de respuesta por parte de CORFO para los procesos de formalización de contrato y pago de subsidio.

Estado Actual: En la Subgerencia se cuenta con una ejecutiva que es responsable de todo el proceso de formalización y pago de subsidios de los proyectos del Programa de Alta Tecnología.

Respecto a la sugerencia de incorporar a la matriz de marco lógico los indicadores construidos a partir de la encuesta realizada, se decidió establecer un mecanismo de medición de los resultados de las preguntas consideradas como relevantes de la encuesta, y que derive en una evaluación general del grado de satisfacción de las empresas. Este mecanismo incluye puntuaciones y ponderaciones por componente, y finalmente, deriva en un indicador que fue incorporado tanto a la Matriz de Marco Lógico como al SIG de CORFO. Por lo tanto, el seguimiento de las acciones realizadas para mejorar la calidad de los servicios prestados está registrado tanto en la Matriz del Marco Lógico como en el SIG.

Se adjunta nueva versión de la Encuesta de Satisfacción que incluye el mecanismo de evaluación (sin modificación de las preguntas) y Memo que informa la Incorporación del Indicador al SIG de CORFO.

Calificación: Parcialmente cumplido

Observación: Se solicita explicitar en el cumplimiento y enviar los medios de verificación que sustentan los argumentos planteados sobre las razones sobre las cuales se realizan las modificaciones a los incentivos del programa (sesión 389 del 29 de diciembre de 2006). Además, indicar cuál es el estándar de los tiempos de respuesta por parte de CORFO para los procesos de formalización de contrato y pago de subsidio, y cómo se implementará y velará para el cumplimiento de éste.

Medios de Verificación:

Instructivo orientado a las empresas

Plan de Marketing Gerencia Inversión y Desarrollo

Acuerdo Consejo Modificación Incentivos PAT

Borrador Nuevo Reglamento Programa Alta Tecnología

Encuesta de Satisfacción con Mecanismo de Evaluación

Memo Incorporación de Indicador de Calidad al SIG

1. Elaborar términos técnicos de referencia para la realización de una evaluación de impacto del programa.

La elaboración de los términos técnicos de referencia para la realización de una evaluación de impacto del programa debe considerar la información relativa al documento que se adjunta. Por lo anterior y dado que es de alto interés de esta Gerencia trabajar en la elaboración y diseño de nuevos indicadores que permitan mejorar la actual manera de evaluar el trabajo de atracción de inversiones actualmente realizado, se propone trabajar sobre el mismo en los próximos tres meses

Calificación: Parcialmente cumplido

Observación: Se transcriben los comentarios realizados por este Depto. a los TTR presentados y enviados vía correo electrónico el 07 de marzo de 2007 a la Srta. Claudia Bazaes y al Sr. Rodrigo Au. A. Falta una cuantificación y caracterización de los beneficiarios efectivos por año y según características relevantes (región, inversión materializada, giro de la empresa, número de personas contratadas) que permitan al postulante dimensionar la cobertura del programa heterogeneidad de los beneficiarios, costos de traslado ante la necesidad de aplicar algún instrumento en donde se ubica la empresa, formas a través de las cuales pueda construir un grupo de control, entre otros aspectos. B. Respecto a los resultados esperados falta señalar cuáles son los resultados del programa que se deben cuantificar por parte del postulante, por ejemplo, nada se dice respecto a la forma en que se debe evaluar el programa en cuanto al logro del objetivo de "...promover la localización de inversión extranjera de alto contenido tecnológico y que se sustenten en un proceso de acumulación de capital humano, transferencia y desarrollo tecnológico.". Lo cual no es posible de recoger con un cálculo de rentabilidad o de impacto social como se esboza en la sección 2.2) Resultados Esperados. Agregar que se dimensionen las externalidades que el programa hubiese generado. C. Extender el Benchmarking también con programas de fomento en el país, si bien éstos pueden ser de naturaleza distinta, pero este análisis permitirá evaluar los rendimientos por peso invertido en los beneficiarios o gastado en el programa, porcentaje de cofinanciamiento de los beneficiarios, etc. Por último, resulta importante señalar en el cumplimiento del compromiso que se realizaron las acciones necesarias que permitan asegurar que es factible utilizar metodologías econométricas cuasi experimentales para la evaluación de impacto del programa dado el reducido número de beneficiarios del programa.

Medios de Verificación:

Términos de referencia Ev. de Impacto PAT

Términos de referencia Ev. de Impacto PAT V.2

compromiso dipres

2. Realizar una evaluación de impacto del programa. Presentar informe final de la evaluación.

Dado que los términos de referencia no han sido acordados, el estudio de impacto no ha sido contratado ni menos ha evacuado resultados. Se estima que un estudio de esta índole podría contratarse en el segundo semestre de 2007, para arrojar resultados el 2008

Calificación: No cumplido

Observación: Queda pendiente realizar una evaluación de impacto del Programa que contribuya a dilucidar si se justifica una ampliación del programa de forma de consolidar los resultados alcanzados hasta ahora.

Medios de Verificación:
compromiso dipres

Programa/Institución: Programa de Promoción y Atracción de Inversiones Regionales - TODOCHILE
 Año Evaluación: 2006
 Fecha del Informe: Jueves, 24 de Mayo de 2007 14:42:24

Cuadro 9 Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>Informar la nueva estructura de financiamiento y dotación final de la Red Regional de Inversiones, desagregada por región, sancionada por el Vicepresidente de CORFO.</p>	<p>El presupuesto 2007 de la GID tiene incorporado en la glosa 6 la operación básica de la Red Regional de Inversiones, en lo que respecta a gastos de personal y viáticos. El monto máximo para el 2007 destinado para Gastos de Personal es de MM\$ 876. La composición vigente (desde Enero 2007) del personal de las regiones vinculado a la labor de promoción y atracción de inversiones es el siguiente: I REGIÓN: 1 Coordinador - 3 Ejecutivos – 1 Asistente II REGIÓN: 1 Coordinador - 2 Ejecutivos – 1 Asistente III REGIÓN: 2 Ejecutivos – 1 Asistente IV REGIÓN: 1 Coordinador – 2 Ejecutivos – 1 Asistente V REGIÓN: 1 Coordinador – 5 Ejecutivos – 1 Asistente VI REGIÓN: 1 Coordinador – 2 Ejecutivos – 1 Asistente VII REGIÓN: 1 Coordinador – 2 Ejecutivos – 1 Asistente VIII REGIÓN: 1 Coordinador – 4 Ejecutivos – 1 Asistente IX REGIÓN: 1 Coordinador – 2 Ejecutivos – 1 Asistente X REGIÓN: 1 Coordinador - 4 Ejecutivos – 1 Asistente XI REGIÓN: 1 Coordinador - 2 Ejecutivos – 1 Asistente XII REGIÓN: 1 Coordinador - 1 Ejecutivo – 1 Asistente TOTAL = 52 personas. Cabe mencionar que, existen algunos Coordinadores y 1 ejecutivo que están contratados por CORFO desde antes del 2007, por lo tanto, dichos recursos no van imputados a la glosa 6. Se adjunta documento con el detalle de la dotación del personal de inversiones regional. Calificación: Cumplido (Diciembre 2006) Medios de Verificación: Dotación Red Regional de Inversiones</p>

1. Definir metas de mediano plazo para los distintos sectores abordados a través de los Programas de Inversión Transversales.

Las metas definidas para los Programas de Inversión Transversales de la Gerencia son los siguientes:

1. Programa de Inversión para la Industria de Energías Renovables No Convencionales (ERNC).

Meta de Mediano plazo: Construcción y operación de centrales de generación de energía eléctrica sobre la base de fuentes renovables por un total de 360 MW de capacidad instalada, al año 2010.

2.- Programa de Inversión Prospectivo en Centros de Desarrollo.

- Meta: Apoyar la instalación de al menos 3 empresas que tengan proyectos de desarrollo de tecnología en Chile, al año 2008.

3.- Programa de Inversión Prospectivo en Biotecnología.

Meta: Materializar una cartera de 20 proyectos internacionales de biotecnología en el período 2006 – 2010. Estos proyectos pueden ser de distinta índole:

- Establecimiento de nuevas empresas en Chile.

- Implantación de filiales en Chile

- Creación de Joint Ventures con empresas nacionales.

- Financiamiento extranjero para implementación de proyecto nacional.

4.- Programa de Inversión Transversal Cluster del Salmón.

Meta: Materializar una cartera de 10 proyectos internacionales en el período 2006 – 2007. Estos proyectos pueden ser del tipo:

- Establecimiento de nuevas empresas de base tecnológica en Chile.

- Implantación de filiales de empresas de tecnología y/o del área del conocimiento aplicado a la industria del salmón en Chile

- Creación de Joint Ventures con empresas nacionales.

- Financiamiento extranjero para implementación de proyectos nacionales.

5. Programa de Inversión Transversal Cluster Vitivinícola:

- Meta: Cierre de Negocios, Construcción y materialización: 10 MMUSD (2008)

- 20MMUSD adicionales a la cartera de proyectos vigentes.

6. Programa de Promoción y Atracción de Inversiones Cluster Minero:

Empresas Pymes

- Meta: Cierre de Negocios, Construcción y materialización: 10 MMUSD

- Cartera de proyectos: 20MMUSD

Proyectos grandes empresas:

- Meta: Cierre de Negocios, Construcción y materialización: 50 MMUSD

7. Programa de Promoción y Atracción de Inversiones en Servicios Internacionales y Centros de Tecnologías de Información y Comunicaciones (TICs).

Monto de Inversión: USD \$ 18 M

Empleo Directo: 500

Proyectos anunciados/fase postulación: 12

Nº Proyectos en Cartera: 30

Se enviarán las Resoluciones que aprueban los Programas de Inversión por correo, ya que el tamaño supera lo permitido en el Sistema.

Calificación: Cumplido (Diciembre 2006)

Medios de Verificación:

Res que aprueba el Programa de Inversión para la Industria de Energías Renovables No Convencionales (ERNC).

Programa/Institución: Fondo Innovación Tecnológica BÍO BÍO
 Año Evaluación: 2005
 Fecha del Informe: Jueves, 24 de Mayo de 2007 14:42:24

Cuadro 9 Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>1. Elaborar el nuevo diseño del programa considerando la modificación de propósito propuesta, e incorporar indicadores de resultado propuestos. Para ello CORFO, Gobierno Regional del Bío Bío y el Ministerio de Economía, deberán acordar y sancionar este nuevo diseño.</p>	<p>El programa Innova Bío Bío diseñó y presentó un nuevo programa denominado "Transferencia Programa de Innovación y Desarrollo Tecnológico Región del Bío Bío" ingresado con fecha 29 de Marzo de 2006 a MIDEPLAN (se adjunta), además la Matriz de Marco Lógico se complementa con observaciones planteadas por parte de DIPRES.</p> <p>El nuevo programa presenta los siguientes objetivos: FIN: Contribuir a mejorar los niveles de competitividad de la región, a través de la transferencia tecnológica, fortalecimiento de las capacidades en innovación y desarrollo tecnológico, en empresas, entidades de investigación y desarrollo, y emprendedores.</p> <p>Propósito: Desarrollar la capacidad de innovación tecnológica en la Región del Bío Bío a través del fomento al desarrollo de proyectos en áreas prioritarias del desarrollo regional, de la generación de conocimiento, difusión y extensión de la innovación tecnológica a nivel regional.</p> <p>Los principales indicadores de resultado son: - Aumento de ventas. - Empleos tecnológicos generados. - Patentes registradas. - Tasa de innovaciones de procesos. - Tasa de innovaciones de productos. - Etc.</p> <p>Calificación: Cumplido (Junio 2006) Medios de Verificación: Carta presentación Nuevo Programa. Nuevo Programa.</p>
<p>2. Implementar el nuevo diseño del programa, acordado entre CORFO, GORE Bío Bío y MINECON.</p>	<p>El Programa Innova Bío Bío durante el año 2006 presentó un nuevo Programa, encontrándose hoy a la espera de que éste sea revisado por Mideplan y se hagan las correspondientes observaciones, para que finalmente se apruebe su ejecución e implementación.</p> <p>Calificación: No cumplido Observación: El compromiso se califica No Cumplido, ya que no se ha implementado el nuevo diseño del programa.</p> <p>Medios de Verificación: Presentación Programa. Copia Ficha EBI 15-03-2006. Entrega oficina de Partes Serplac.</p>

<p>1. Revisar y concordar con DIPRES matriz de marco lógico e indicadores que sirvan de base para evaluar el desempeño del programa y realizar su posterior seguimiento. Esta matriz deberá contener la modificación del propósito y componentes (ratificado a través del compromiso de recomendación 1), el diseño de los indicadores de resultado propuestos y las metas.</p>	<p>El programa Innova Bío Bío al presentar el nuevo programa denominado "Transferencia Programa de Innovación y Desarrollo Tecnológico Región del Bío Bío" incorporó matriz de marco lógico e indicadores que sirven para evaluar su desempeño (se adjunta en nuevo programa páginas 31 a 42), además esta matriz recogió observaciones formuladas por parte de DIPRES.</p> <p>La descripción del nuevo Programa es la siguiente: FIN: Contribuir a mejorar los niveles de competitividad de la región, a través de la transferencia tecnológica, fortalecimiento de las capacidades en innovación y desarrollo tecnológico, en empresas, entidades de investigación y desarrollo, y emprendedores. Propósito: Desarrollar la capacidad de innovación tecnológica en la Región del Bío Bío a través del fomento al desarrollo de proyectos en áreas prioritarias del desarrollo regional, de la generación de conocimiento, difusión y extensión de la innovación tecnológica a nivel regional.</p> <p>Además se identifican 6 Componentes: COMPONENTE 1: Proyectos de Innovación y Desarrollo Tecnológico ejecutados por empresas de la Región del Bío-Bío. COMPONENTE 2: Proyectos de Innovación y Desarrollo Tecnológico ejecutados por entidades de investigación y centros tecnológicos de la Región del Bío-Bío. COMPONENTE 3: Proyectos de Innovación y Desarrollo Tecnológico ejecutados por emprendedores de la Región del Bío-Bío. COMPONENTE 4: Difusión del rol estratégico de la innovación para la competitividad y de aspectos específicos de los procesos innovativos. COMPONENTE 5: Estudios, sistematizaciones, publicaciones y evaluaciones formuladas. COMPONENTE 6: Contribuir a la formación y desarrollo de emprendedores innovadores, destinado a estimular la creatividad y proactividad.</p> <p>A Diciembre 2006, el Programa Innova Bío Bío se encuentra aún a la espera de que el nuevo diseño sea revisado por Mideplan y se hagan observaciones. Innova Bío Bío esperará las observaciones de Mideplan para validarlas con DIPRES, ya sea en conjunto o por separado, y así terminar con el proceso de materializar la ejecución de un nuevo Programa. Calificación: Parcialmente cumplido Observación: Se mantiene observación realizada a Junio 2006: El compromiso se califica Parcialmente Cumplido, dado que persisten algunas observaciones respecto de la definición de componentes y de los indicadores asociados a ellos. Medios de Verificación: Nuevo Programa-Matriz de Marco Lógico.</p>
<p>2. Cuantificar indicadores de desempeño incluidos en matriz de marco lógico, que cuenten con información para su medición.</p>	<p>El Programa Innova Bío Bío, considerando la información existente, cuantificó indicadores de desempeño incluidos en la matriz de marco lógico. Entre las conclusiones que se desprenden están:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un alto porcentaje (86%) de los usuarios de Programa encuentran buena y excelente la experiencia con Innova Bío Bío; - Es bajo el nivel de proyectos presentados considerando las empresas contactadas (16%); - El Programa en promedio demora 43 días en evaluar un proyecto presentado, entre otras conclusiones. <p>Calificación: Parcialmente cumplido Observación: El compromiso se califica Parcialmente Cumplido a la espera de la validación de la matriz de marco lógico del programa. Medios de Verificación: Indicadores Matriz Marco Lógico.</p>
<p>3. Incorporar los indicadores de desempeño del Programa en el Sistema de Planificación y Control de Gestión (SIG) de CORFO.</p> <p>El seguimiento posterior de este compromiso será realizado a través del proceso regular de validación del Sistema de Planificación/Control de Gestión de Gendarmería de Chile.</p>	<p>El Programa Innova Bío Bío plantea que una vez que sea aprobado el nuevo Programa presentado, y por consiguiente la matriz de marco lógico y los indicadores de desempeño, remitirá esta información a CORFO, para que los incorpore en su sistema de planificación y control de gestión (SIG).</p> <p>Calificación: No cumplido Observación: El compromiso se califica No Cumplido, ya que no se han incorporado indicadores al SIG de CORFO.</p>
<p>1. Preparar términos técnicos de referencia para la realización de un estudio que defina la población objetivo del Programa (caracterización y cuantificación).</p>	<p>El programa preparó términos técnicos de referencia para realizar un estudio que defina la población objetivo. Estos términos de referencia se complementaron con las observaciones formuladas por DIPRES. Se adjuntan dichos términos.</p> <p>Calificación: Cumplido (Junio 2006) Medios de Verificación: Términos técnicos de referencia.</p>

<p>2. Realizar estudio y presentar la definición de la población objetivo del programa en términos de su caracterización y cuantificación, y definir las metas asociadas a ella. Incorporar esta definición en el nuevo diseño del programa.</p>	<p>El Programa Innova Bío Bío durante el año 2006 licitó el "Estudio población Objetivo", adjudicándose la propuesta (ver propuesta técnica) la Universidad del Bío Bío. Actualmente este estudio se encuentra en desarrollo. Calificación: No cumplido Observación: El compromiso se califica No Cumplido, ya que el estudio aun se encuentra en desarrollo y por lo tanto no se cuenta con una definición de la población objetivo del programa. Medios de Verificación: Adjudicación Propuesta Población Objetivo. Oferta técnica Universidad del Bío Bío.</p>
<p>1. Confeccionar un manual de seguimiento y control técnico de los proyectos.</p>	<p>El Programa Innova Bío Bío ha preparado un manual de seguimiento y control técnico de proyectos, que contempla una descripción general de los procesos que desarrolla, además de las tareas específicas a realizar (aprobación de Informes de Avance, Visitas a terreno, aprobación del Informe Final y los resultados del proyecto) dentro de un correcto seguimiento de los proyectos que cofinancia, además de solicitar a todos los proyectos que entreguen informes de sus resultados. Calificación: Cumplido (Junio 2006) Medios de Verificación: Manual de Seguimiento y Control Técnico de proyectos.</p>
<p>2. Diseñar un sistema de control de gestión del programa.</p>	<p>El programa Innova Bío Bío, diseñó un software de gestión de proyectos que permitirá seguir en línea todo el proceso de evaluación, adjudicación, asignación de recursos y posterior seguimiento de los proyectos aprobados, y también rescatar información relevante de los proyectos no aprobados. Lo anterior lleva a mejorar notablemente la gestión del programa, dado que antes de este instrumento la información no se manejaba en línea y era de difícil acceso (planillas excel). El sistema contempla alertas de vencimiento de garantías y entrega de informes, también arroja informes de gestión (aprobados por provincia, año, por empresa, sector productivo, etc.) de gran utilidad para ir analizando la labor del programa. La carga inicial de datos contempla información desde los inicios de Innova Bío Bío (año 2001). Además se adjunta Sistema de Control de gestión que recoge diferentes fuentes de información a considerar en la gestión del Programa. El Sistema de Control de Gestión de Innova Bío Bío elaborado considera los principales elementos que intervienen en éste, tales como insumos para la elaboración de indicadores, análisis de la cadena de valor para determinar los procesos relevantes y el enfoque del cuadro de mando integral que presta una valiosa ayuda a las organizaciones que ponen énfasis en la estrategia. Calificación: Cumplido (Diciembre 2006) Medios de Verificación: Dirección IP Software de gestión. Presentación Software. Sistema de Control de Gestión</p>
<p>3. Presentar matriz de riesgo del programa formulada por la Gerencia de Control Interno de CORFO, que contenga un mapa de riesgos inherentes al funcionamiento de Innova Bio Bio.</p>	<p>Se presenta la Matriz de Riesgo completa confeccionada por la Gerencia de Control Interno de Corfo y trabajada en terreno por la consultora Business Solutions, la que contiene un mapa de riesgos inherentes al funcionamiento del Programa Innova Bío Bío. Dicha Matriz confeccionada evalúa aspectos del programa tales como: objetivos, responsables, factores críticos de éxito, sistemas de información que lo apoyan, recursos humanos asignados, entre otros. Además presenta un detalle de riesgos y controles por procesos y/o subprocesos y la evaluación de los controles existentes; también esta Matriz, además de identificar los riesgos, muestra el nivel de importancia y exposición de éstos (riesgos) y nos señala un plan de mejoras. Ejemplo de riesgo identificado: Falta de planificación y control al trabajo realizado por los Patrocinadores (en el área específica de emprendimiento sub línea Capital Semilla). Calificación: Cumplido (Junio 2006) Medios de Verificación: Matriz de Riesgo Confeccionada por Corfo (primera parte). Matriz de Riesgo Confeccionada por Corfo (segunda parte). Matriz de Riesgo Confeccionada por Corfo (tercera parte). Matriz de Riesgo Confeccionada por Corfo (cuarta parte).</p>
<p>4. Incorporar el programa Innova Bío Bío al módulo de administración financiera del Sistema de Administración de Proyectos (SAP) de CORFO.</p>	<p>El programa Innova Bío Bío ha sido incorporado al Módulo de Administración Financiera del Sistema de Administración de Proyectos (SAP) de Corfo. Se adjuntan formularios emitidos por el sistema. Internamente este sistema lo ejecuta el Departamento de Administración y Finanzas. Calificación: Cumplido (Junio 2006) Medios de Verificación: Formulario SAP presupuesto. Formulario SAP Garantías UF. Formulario SAP Garantías en \$. SAP.</p>

<p>5. Integrar el programa Innova Bío Bío al sistema de control de gestión de Innova Chile.</p>	<p>El Programa Innova Bío Bío fue finalmente considerado en el actual desarrollo del nuevo sistema de Innova Chile. Este sistema está en etapas iniciales de implementación, y ambos Fondos están coordinados de tal forma de incluir a Innova Bío Bío en este desarrollo. Calificación: Parcialmente cumplido Observación: Pendiente hasta integrar en forma definitiva el programa Innova Bío Bío al sistema de control de gestión de Innova Chile. Medios de Verificación: Innova Chile. Innova Chile II. Compromiso Incorporación Innova Chile.</p>
<p>1. Implementar la postulación en línea del Concurso de Innovación de Emprendedores a objeto de facilitar el acceso.</p>	<p>El Quinto Concurso de Innovación Emprendedora cuenta con el sistema de postulación en línea implementado. Los beneficios que estos ha generado son: - fácil acceso en la postulación; - cobertura regional; - guía de apoyo para la postulación en línea; - además la evaluación de las postulaciones es en línea. Calificación: Cumplido (Junio 2006) Medios de Verificación: Postulación en línea Implementado (www.innovabiobio.cl). Formulario postulación web.</p>
<p>2. Capacitar a funcionarios de las instituciones asociadas al programa para mejorar la difusión y la formulación de los proyectos.</p>	<p>El programa Innova Bío Bío realizó durante el mes de junio una capacitación a funcionarios de instituciones asociadas sobre sus instrumentos de apoyo a las empresas, instituciones y emprendedores. Esta instancia se complementa con la Capacitación realizada en el marco del Quinto Concurso Innovación Emprendedora, donde se abordaron las actividades de difusión del concurso y capacitación en la formulación para que apoyen a los emprendedores. Una vez difundidos y conocidos nuestros instrumentos se incorporará el tema de la formulación. Además, durante el año 2006 el Programa organizó distintas actividades (eventos de difusión y formulación) para reforzar la formulación de proyectos, lo que se comenta en el informe adjunto. Calificación: Cumplido (Diciembre 2006) Medios de Verificación: Invitación. Lista Invitados. Material de apoyo. Capacitación Quinto Concurso Emprendimiento. Capacitación en formulación.</p>
<p>3. Crear una línea de financiamiento para la formación de gestores tecnológicos.</p>	<p>Se creó una línea de financiamiento para la formación gestores tecnológicos, que tiene como objetivo: Influir en la generación de nuevas iniciativas tecnológicas en las empresas de la Región del Bío Bío, a través de la incorporación de la gestión de la innovación y la tecnología en las empresas, manifestada en la instalación de capacidades propias en las empresas o en asociaciones empresariales, que permitan el desarrollo de un plan estratégico de innovación y tecnología, que incluya por lo menos, programas de concreción de proyectos o programas de innovación tecnológica empresarial. Se adjuntan bases. Calificación: Cumplido (Junio 2006) Medios de Verificación: Bases Gestores Tecnológicos.</p>
<p>1. Diseñar e implementar un portal web en reemplazo de la actual página web.</p>	<p>El programa Innova Bío Bío implementó un Portal Web en reemplazo de la anterior página Web. Los beneficios obtenidos con este cambio son: 1. Fácil actualización de noticias. 2. Registro de visitas realizadas. 3. Registro de usuarios (se genera una base de datos de potenciales clientes y usuarios a contactar). 4. Se pueden incorporar archivos dinámicos. 5. Se puede implementar concursos en línea. 6. Contacto directo con los usuarios (llegan correos directos a Innova Bío Bío) 6. Mayor capacidad de hosting para subir archivos importantes. Calificación: Cumplido (Junio 2006) Medios de Verificación: Bases de licitación. Adjudicación Portal WEB. Portal Implementado.</p>

<p>2. Diseñar e implementar un software de gestión interna de Innova Bio Bio.</p>	<p>El Programa diseñó e implementó un software de gestión interna verificable en www.innovabiobio.cl/intranet, lo que trajo consigo una mejora en los procedimientos internos, por ejemplo: registro vía web de los proyectos ingresados, avisos garantía, control de tiempos, informes de gestión, etc.; además como validador se adjunta página de inicio.</p> <p>Calificación: Parcialmente cumplido</p> <p>Observación: Pendiente presentar el diseño del software de gestión interna de Innova Bio Bio, y enviar el correspondiente medio de verificación.</p> <p>Medios de Verificación: Software de Gestión Interna.</p>
<p>1. Formular un Manual de Procedimientos de Innova Bio Bio que será presentado al Consejo Directivo, para regular el accionar del Fondo, principalmente en aquellas circunstancias en que exista conflicto de interés.</p>	<p>El programa dentro de su proceso de mejora incorporó al momento de recibir una postulación de proyecto un procedimiento de declaración de conflictos de intereses por parte del ejecutivo que evaluará la postulación (se adjunta). Además se encuentran normados los procedimientos del área administración y finanzas (se adjunta), así como también del área de seguimiento de proyectos (se adjunta), todo lo anterior, junto con los procedimientos de rendición financiera (ya implementados), tienen por objetivo generar y normar todos los procedimientos al interior del programa.</p> <p>Además el Programa elaboró un Manual de procedimientos que incorpora, entre otros aspectos, el conflicto de interés. Este manual fue validado por el Consejo Directivo.</p> <p>Calificación: Cumplido (Diciembre 2006)</p> <p>Medios de Verificación: Declaración de conflicto de intereses. Procedimientos administración y finanzas. Procedimientos seguimiento proyectos. Manual de Procedimientos Programa. Acta aprobación Manual de Procedimientos. Citación Consejo.</p>
<p>2. Licitar las actividades de evaluación y seguimiento técnico de proyectos a expertos idóneos de otras regiones (Plataformas externas de evaluación) incorporando las regulaciones en caso de conflicto de intereses, y presentar los resultados obtenidos al respecto.</p>	<p>El programa realizó una licitación de actividades de evaluación para convocatorias realizadas durante el año 2005, por lo cual se adjunta resolución y términos de referencia en la que se deja abierta la participación a cualquier persona que cumpla con los requisitos independiente de la región de ubicación. Dicho llamado buscó incorporar el tema de no presentar, por parte de los evaluadores, conflictos de intereses (ver en la Resolución Llamado a Licitación- Bases-Requisitos administrativos-letra h), y además buscó incorporar evaluadores de otras regiones, con lo cual se disminuye también la probabilidad de tener conflicto de intereses.</p> <p>Este primer llamado no fue positivo (se adjunta resultado llamado): esta convocatoria incluía proyectos presentados por las mismas instituciones que postularon, razón por la cual la licitación tuvo que declararse inadmisibles, en atención a que los postulantes no reunían los requisitos establecidos en la Bases.</p> <p>En atención a lo anterior, se procedió a realizar una contratación directa (se adjunta nuevo llamado y resultado del llamado), la que dio como resultado contratar 8 profesionales expertos que no pertenecen a la octava región, y así el programa extendió sus redes de evaluación a otras regiones.</p> <p>Ambas licitaciones se gestionaron vía el Sistema Chile Compra, no restringiendo ambos llamados a expertos de la región (el llamado a participar tuvo cobertura nacional), a diferencia de anteriores llamados de actividades de evaluación, lo que reforzó la búsqueda de incorporar y explorar nuevos evaluadores con capacidades. En esta versión se permitió la participación de personas naturales, puesto que la capacidad técnica regional en evaluación y seguimiento técnico de los proyectos (contratada como plataforma externa de evaluación del programa) se limitaba a instituciones, en específico a las Universidades de la región. La difusión realizada para atraer la postulación de evaluadores de otras regiones fue importante para la incorporación de nuevos evaluadores.</p> <p>Las conclusiones del programa Innova Bio Bio sobre el trabajo con expertos de otras regiones son los siguientes: Los resultados son positivos, por lo que se abrirá un registro para evaluadores de otras regiones, vía Chile Compra, utilizándose el sistema para nuevas convocatorias y/o concursos, además ésta herramienta será permanente para las Líneas de Financiamiento por Ventanilla Abierta.</p> <p>Calificación: Cumplido (Junio 2006)</p> <p>Medios de Verificación: Resolución Llamado a Licitación. Términos de Referencia. Resultado Llamado. Nuevo Llamado. Resultado llamado.</p>
<p>1. Elaborar términos técnicos de referencia para la realización de la evaluación de impacto del programa.</p>	<p>El programa elaboró términos técnicos de referencia para realizar una evaluación de impacto. Estos términos de referencia se complementaron con las observaciones formuladas por DIPRES. Se adjuntan dichos términos.</p> <p>Calificación: Parcialmente cumplido</p> <p>Observación: Pendiente hasta que se incorporen en su totalidad, las observaciones formuladas por Dipres a los Términos de Referencia formulados.</p> <p>Medios de Verificación: Términos de Referencia con observaciones DIPRES. Términos de Referencia Evaluación de Impacto anterior.</p>

<p>1. Generar información de proyectos terminados desde el año 2004, para levantar información sobre productos o procesos innovativos.</p>	<p>El Programa generó informes de proyectos terminados desde el año 2004, para levantar información sobre productos o procesos innovativos. Las conclusiones generales son las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se obtuvieron 47 tipos de innovaciones para los 32 proyectos finalizados a partir de 2004, según la tipología que distingue entre innovaciones de Productos, Procesos, Servicios e Innovación en la Gestión 2. El total general de proyectos terminados desde el 2004 tiene una distribución homogénea en relación al tipo de innovación introducida por los proyectos. 3. No se consideraron en esta estadística, las externalidades generadas por los proyectos y que no se ajustan a esta clasificación, sin embargo se constatan de acuerdo a la información disponible en los respectivos informes finales de seguimiento técnico. 4. El 40% del total de innovaciones de producto representa una mejora o un nuevo producto para la empresa, siendo destacable que la diferencia (60%) tiene un potencial de aplicabilidad para el conjunto de empresas regionales y nacionales de acuerdo a su sector productivo. 5. Un 90% de los proyectos que innovaron en proceso tienen una replicabilidad en el conjunto de la industria, de acuerdo a su sector productivo. 6. Las innovaciones en servicio se concentran en los capitales semillas, generando nuevos servicios, con empresas emergentes para el mercado regional y nacional. 7. Las innovaciones en la gestión se concentran en las misiones tecnológicas y traída de expertos, dada su naturaleza orientada a la transferencia tecnológica. Y es donde además se generan las mayores externalidades observadas, en cuanto a asociatividad y nuevas formas de gestionar la tecnología y el acceso a mercados competitivos. 8. En relación al riesgo de los proyectos analizados se observan los siguientes resultados: En general el riesgo tecnológico asociado a los proyectos es entre mediano y alto para las líneas pertinentes, pudiendo inferir que la tipología de proyectos presentados considera un mayor nivel de conocimiento y por lo tanto un mayor nivel de compromiso con los mismos de parte de los empresarios, que comparten el riesgo aprovechando el cofinanciamiento público. La línea A4 de capital semilla concentra un gran porcentaje del riesgo tecnológico moderado, explicado porque son empresas recién creadas con base tecnológica. 9. El riesgo comercial alto se concentra en las líneas A4 de capital semilla, ya que como se explico anteriormente presentan la condición de empresas emergentes que deben abrirse cuotas de mercado y posicionar su producto o servicio. <p>Calificación: Cumplido (Diciembre 2006) Medios de Verificación: Informe proyectos terminados desde el año 2004.</p>
<p>2. Presentar ficha de cierre para proyectos terminados.</p>	<p>El Programa generó una ficha de cierre de proyectos la cual se incorporará en todas las carpetas de proyectos. Además en el software de gestión interna, en la etapa de término de proyecto se carga información relevante de los resultados del proyecto, como tipos de innovación, patentes, entre otros.</p> <p>Calificación: Cumplido (Diciembre 2006) Medios de Verificación: Ficha de cierre. Registro Intranet Información cierre proyectos terminados.</p>
<p>1. Diseñar encuestas de satisfacción de usuarios y definir el tamaño de la muestra a la cual se aplicará.</p>	<p>El programa diseñó una encuesta de satisfacción de usuarios a aplicar en el segundo semestre de 2006 (se adjunta encuesta satisfacción usuarios); además se adjunta la muestra de proyectos terminados a encuestar: 39 proyectos, es decir un 28% del total de proyectos terminados.</p> <p>Se consideró como metodología para determinar la muestra: el total de proyectos terminados (criterio) a Junio de 2006 (135 proyectos), ordenados por fecha de aprobación (criterio), luego se aplicó una fórmula aleatoria estadística para el cálculo del "n" de la muestra.</p> <p>Calificación: Cumplido (Junio 2006) Medios de Verificación: Encuesta satisfacción usuarios. Muestra proyectos terminados.</p>

<p>2. Aplicar encuesta diseñada y presentar informe con resultados obtenidos.</p>	<p>El Programa aplicó una encuesta de satisfacción de clientes durante el año 2006, cuyas conclusiones generales son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En general existe entre los empresarios encuestados una alta valoración de la experiencia de formular y llevar a cabo un proyecto tecnológico con Innova Bío Bío, evaluando positivamente cerca de la totalidad de los procesos desarrollados desde que inician la postulación, hasta que se cierra formalmente el proyecto. También es relevante la evaluación del personal de Innova Bío Bío por parte del usuario, ya que en la mayoría de los casos destacan la voluntad para aclarar dudas y el buen trato recibido. - Otro aspecto a destacar es que los tiempos de evaluación y la transparencia en la evaluación son bien valorados por el beneficiario, esto debido a que Innova Bío Bío determina metas de gestión relacionadas con dicho tiempo, y comparativamente hablando es más eficiente que otros fondos tecnológicos nacionales en ese aspecto hasta la fecha. - Respecto a la sección de comentarios aparecen como recurrentes las críticas que apuntan al excesivo énfasis dado al aspecto económico financiera del proyecto y no al resultado innovativo y técnico del mismo. Esto se resume en realizar seguimiento de los resultados de los mismos. Incluso un empresario propuso que los proyectos con algún producto o proceso exitoso a nivel de mercado pueda obtener un puntaje favorable si la empresa vuelve a presentar otro proyecto. - Se propone simplificar los trámites requeridos para una nueva postulación por parte del beneficiario que ya haya sido favorecido con un cofinanciamiento. - Se constata un destacado agradecimiento por el apoyo recibido de parte del Fondo. Sin embargo se puede avanzar en la implementación de mejoras que se enfoquen en los proyectos una vez terminados, debiendo analizar la disponibilidad de recursos financieros y profesionales para generar e implementar alguna iniciativa que subsane esa crítica del cliente. <p>Esta evaluación se realizará anualmente. Se adjunta Informe que da cuenta de su aplicación y resultados. Calificación: Cumplido (Diciembre 2006) Medios de Verificación: Informe encuesta satisfacción clientes.</p>
<p>3. Implementar modificaciones al programa en función de los resultados de la encuesta, e incorporar como herramienta permanente el instrumento definido para medir satisfacción de usuarios.</p>	<p>El Programa Innova Bío Bío como resultado de la aplicación de la encuesta de satisfacción de clientes, la cual se realizará anualmente, considera que los cambios que se deben introducir están más bien enfocados en procesos internos que desarrolla, ya que los beneficiarios encuentran débil la asesoría prestada por los ejecutivos de Innova Bío Bío. Para ello se intensificarán las visitas a terrenos de los proyectos, lo anterior sin dejar de lado las observaciones que se generen al nuevo Programa. Calificación: No cumplido Observación: El compromiso se califica No Cumplido, ya que no se han implementado los cambios señalados, ni se han enviado medios de verificación que den cuenta tanto de dicha implementación, como de la incorporación de la encuesta como una herramienta permanente del programa.</p>
<p>Presentar resultados de la ejecución presupuestaria del año 2005, y de los traspasos de fondos a través de programas de caja e introducir ajustes en función de los resultados logrados, si corresponde.</p>	<p>El programa Innova Bío Bío a raíz de la implementación de programas de caja dineros CORFO- dineros GORE FNDR aumentó su ejecución presupuestaria desde un 66% el año 2004 a un 87% el año 2005. Como conclusión, es posible señalar que los programas de caja funcionaron y cumplieron su objetivo de evitar recursos inutilizados y erráticos. Además, los programas de caja se elaboran al comienzo de cada semestre y se evalúan constantemente, éstos pueden sufrir modificaciones dependiendo de la ejecución de recursos y de los requerimientos que se estén generando, es decir, se monitorean y se hacen los ajustes necesarios. Estos programas de caja a juicio del programa Innova Bío Bío, permiten una liberación de recursos expedita y oportuna, lo cual permite que los recursos estén disponibles cuando se necesitan y según lo planificado. A Diciembre 2006, en relación a la evaluación de la implementación de los programas de caja como herramienta para mejorar la ejecución presupuestaria y la disponibilidad de los recursos, se puede señalar que la ejecución presupuestaria pasó desde un 66% el año 2004 a un 87% el año 2005, mientras que para el recién pasado año 2006 dicha cifra alcanzó un 94,20%, considerando además los fondos adicionales aportados por CORFO y por Innova Chile con fondos FIC, que permitieron aumentar la colocación histórica anual en más de \$ 900 millones. La planificación y constante evaluación de los programas de caja permitió durante el año 2006 realizar una buena programación de gastos, cumplir con los compromisos y evitar recursos inutilizados. Lo anterior sin desconocer que los programas tuvieron algunas modificaciones dependiendo de la ejecución de recursos y de los requerimientos que se estaban generando, es decir, se monitorean y se hicieron los ajustes necesarios oportunamente. Como conclusión, a juicio del programa Innova Bío Bío es posible señalar que los programas de caja, especialmente los correspondientes a los fondos CORFO, han funcionado y cumplen su objetivo, y han permitido liberar recursos en forma expedita y disponer de los recursos tal como se ha planificado, lo que refleja el grado de ejecución alcanzado finalmente el año 2006. Calificación: Cumplido (Diciembre 2006) Medios de Verificación: Evaluación Programa de Caja FNDR 1° Semestre de 2005. Evaluación Programa de Caja FNDR 2° Semestre de 2005. Evaluación Programa de Giros CORFO 2005. Ejecución Presupuestaria 2005. Programas de caja 2006.</p>

Evaluar el funcionamiento de los programas de caja aplicados durante el año 2005, e introducir ajustes en función de los resultados logrados, si corresponde.

Para dar respuesta a este compromiso el Programa consideró la ejecución durante el año 2006. Esta evaluación del compromiso tiene mucha relación con el compromiso anterior, donde se comentó lo siguiente:

En relación a la evaluación de la implementación de los programas de caja como herramienta para mejorar la ejecución presupuestaria y la disponibilidad de los recursos se señala que la ejecución presupuestaria pasó desde un 66% el año 2004 a un 87% el año 2005, mientras que para el recién pasado año 2006 dicha cifra alcanzó un 94,20% considerando además los fondos adicionales aportados por CORFO y por Innova Chile con fondos FIC, que permitieron aumentar la colocación histórica anual en más de \$ 900 millones.

La planificación y constante evaluación de los programas de caja permitió durante el año 2006 realizar una buena programación de gastos, cumplir con los compromisos y evitar recursos inutilizados. Lo anterior sin desconocer que los programas tuvieron algunas modificaciones dependiendo de la ejecución de recursos y de los requerimientos que se estaban generando, es decir, se monitorearon y se hicieron los ajustes necesarios oportunamente.

Como conclusión a juicio del programa Innova Bío Bío es posible señalar que los programas de caja, especialmente los correspondientes a los fondos CORFO, han funcionado y cumplen su objetivo, han permitido liberar recursos en forma expedita y disponer de los recursos tal como se ha planificado, lo que refleja el grado de ejecución alcanzado finalmente el año 2006.

Calificación: Cumplido (Diciembre 2006)

Medios de Verificación:

Evaluación Programas de caja.

- Anexo 7: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2006**

Cuadro 10 Cumplimiento PMG 2006												
Áreas de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión								Prioridad	Ponderador	Cumple
		Etapas de Desarrollo o Estados de Avance										
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII			
Recursos Humanos	Capacitación									MEDIANA	7%	✓
	Higiene-Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo									MEDIANA	7%	✓
	Evaluación de Desempeño									MEDIANA	8%	✓
Calidad de Atención a Usuarios	Sistema Integral de Atención a Cliente(a)s, Usuario(a)s y Beneficiario(a)s									MEDIANA	8%	✓
	Gobierno Electrónico									ALTA	15%	✓
Planificación / Control / Gestión Territorial Integrada	Planificación / Control de Gestión									ALTA	10%	✓
	Auditoría Interna									ALTA	10%	✓
	Gestión Territorial									ALTA	10%	✓
Administración Financiera	Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público									MENOR	5%	✓
	Administración Financiero-Contable									ALTA	15%	✓
Enfoque de Género	Enfoque de Género									MENOR	5%	✓

Porcentaje Total de Cumplimiento: 100,00%

Cuadro 11 Cumplimiento PMG años 2003 – 2005			
	2003	2004	2005
Porcentaje Total de Cumplimiento PMG	100%	100%	100%

• Anexo 8: Transferencias Corrientes

Cuadro 12 Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2006 ³⁰ (M\$)	Presupuesto Final 2006 ³¹ (M\$)	Gasto Deven- gado (M\$)	Diferencia ³²	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	30.624.760	31.222.201	29.153.931	2.068.270	
Gastos en Personal	263.680	263.680	211.444	52.236	
Bienes y Servicios de Consumo	1.904.470	1.904.470	1.852.624	51.846	1
Inversión Real					
Otros	28.456.610	29.054.051	27.089.863	1.964.188	
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	3.974.525	6.345.213	5.660.177	685.036	
Gastos en Personal	870.228	870.228	837.349	32.879	2
Bienes y Servicios de Consumo	296.537	296.537	267.113	29.424	
Inversión Real	0	0	0	0	
Otros ³³	2.807.760	5.178.448	4.555.715	622.733	
TOTAL TRANSFERENCIAS	34.599.285	37.567.414	34.814.108	2.753.306	

TRANSFERENCIAS SECTOR PRIVADO

En la Glosa 06 de la ley de Presupuestos del año 2006, se considera Gastos en Personal por

\$ 263,6 Millones y de Bienes y Servicios por \$ 1.904,5 Millones ambos tipos de gastos dentro de la Transferencia 24.01.096 relacionados con la puesta en marcha de los programas de este ítem.

El mayor presupuesto final se debe principalmente a la creación del Fondo para la Innovación y la Competitividad - FIC por la suma de \$ 900 Millones.

La menor colocación en este ítem resulta de la menor ejecución de los programas de Promoción de Inversiones Tecnológicas y Regionales, fundamentalmente.

TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS En la glosa 9 relativa a la transferencia al

COMSA se consideraba \$ 202,1 Millones para Gastos de Personal y \$ 60,1 Millones para Bienes y Servicios de Consumo.

En la glosa 10 que se refiere a la Transferencia al Comité Sistema Empresas (SEP), tenía asignado la suma de \$ 668,1 Millones para Gastos de Personal y \$ 236,4 Millones para Bienes y Servicios de Consumo.

En ambas glosas respecto a estas asignaciones, se observa en el cuadro 12 una alta ejecución.

La ejecución presupuestaria total observada alcanza en esta transferencia al 89,2% y el saldo por ejecutar se debe principalmente a menores gastos en la Aplicación del Fondo Cobertura de Riesgo por \$ 360,6 Millones y Subvención Primas Seguro Agrícola por \$ 272,1 Millones respectivamente.

30 Corresponde al aprobado en el Congreso.

31 Corresponde al vigente al 31.12.2006.

32 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

33 Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

• Anexo 9: Iniciativas de Inversión

- Nombre: Edificio Tecnológico Valparaíso
 Tipo de Iniciativa: Proyecto
 Objetivo: Creación de un espacio tecnológico, que favorezca las relaciones de colaboración entre empresas de base tecnológica.
 Beneficiarios: Universidades, Centros de Investigación y Desarrollo, Instituciones de Gobierno.
- Nombre: Centro Experimental La Concepción de Lautaro
 Tipo de Iniciativa: Proyecto
 Objetivo: Diseñar y poner en práctica nuevas tecnologías de formación para el trabajo y el emprendimiento, poniendo énfasis en el capital humano, con el propósito de que a futuro estas Metodologías puedan ser aplicadas en el resto del país.
 Beneficiarios: Sectores menos calificados, particularmente jóvenes desocupados o con empleos precarios, preferentemente de la novena región.

Cuadro 13
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2006

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ³⁴	Ejecución Acumulada al año 2006 ³⁵	% Avance al Año 2006	Presupuesto Final Año 2006 ³⁶	Ejecución Año 2006 ³⁷	% Ejecución Año 2006	Saldo por Ejecutar	Notas
Edificio Tecnológico Valparaíso	3.450.523	3.485.617	101%	0	0	0	0	
Centro Aprendizaje Lautaro	837.581	496.477	59%	0	0	0	0	

La Ley de Presupuestos del año 2006, contemplaba un monto de \$ 443,3 Millones en el ítem Proyectos, en esta asignación estaban considerados los proyectos Edificio Tecnológico Valparaíso y Centro de Aprendizaje Lautaro. Sin embargo, el año 2006 estos proyectos no tuvieron ejecución, razón por la cual se rebajó la totalidad del monto estipulado en la Ley de Presupuestos según Decreto N° 1421 del Ministerio de Hacienda.

34 Corresponde al valor actualizado de la recomendación de MIDEPLAN (último RS) o al valor contratado.

35 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2006.

36 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2006.

37 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2006.

• Anexo 10: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 14 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³⁸		Avance ³⁹	Notas
		2005	2006		
Días No Trabajados Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.	(N° de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año t/12)/ Dotación Efectiva año t	2.1	1.4	150.0%	Descendente ⁴⁰
Razón o Tasa de Rotación de Personal Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	(N° de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t) *100	4.1	12.9	314.6%	Ascendente ⁴¹
Movimientos de Personal Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	(N° de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0	0.3	0%	Ascendente
• Funcionarios fallecidos	(N° de funcionarios fallecidos año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0	0	0%	Descendente
• Retiros voluntarios	(N° de retiros voluntarios año t/ Dotación efectiva año t)*100	2.3	9.8	426.1%	Ascendente ⁴²
• Otros	(N° de otros retiros año t/ Dotación efectiva año t)*100.	1.8	2.8	155.6%	Ascendente ⁴³

38 La información corresponde al período Enero 2005 - Diciembre 2005 y Enero 2006 - Diciembre 2006.

39 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, previamente, determinar el sentido de los indicadores en ascendente o descendente. El indicador es ascendente cuando mejora la gestión a medida que el valor del indicador aumenta y es descendente cuando mejora el desempeño a medida que el valor del indicador disminuye.

40 Es un indicador descendente, pues se espera que disminuyan los días de ausentismo. La mejoría del indicador fue de un 150,9%

41 De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo Septuagésimo de la Ley 19.882, 18 funcionarios adscritos presentaron su renuncia voluntaria. Es decir, se esperaba y se evaluó positivamente el aumento de egresos el año 2006.

42 De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo Septuagésimo de la Ley 19.882, 18 funcionarios adscritos presentaron su renuncia voluntaria. Es decir, se esperaba y se evaluó positivamente el aumento de egresos el año 2006.

43 El indicador es ascendente porque se espera que la evaluación del desempeño constituya un insumo para la retención del personal competente y desvinculación del personal bajo estándar de desempeño. Además, se consideran acá egresos de directivos de confianza por cambio de administración.

Cuadro 14
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³⁸		Avance ³⁹	Notas
		2005	2006		
• Tasa de recuperación de funcionarios	N° de funcionarios ingresados año t/ N° de funcionarios en egreso año t)	0.9	1.1	122,2%	Ascendente ⁴⁴
Grado de Movilidad en el servicio Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	(N° de Funcionarios Ascendidos y promovidos) / (N° de funcionarios de la Planta Efectiva)*100	0	7.4	0	Ascendente
Grado de Movilidad en el servicio Porcentaje de funcionarios a contrata recontratados en grado superior respecto del N° de funcionarios a contrata Efectiva.	(N° de funcionarios recontratados en grado superior, año t)/(Contrata Efectiva año t)*100	23.0	28.5	123.9%	Ascendente
Capacitación y Perfeccionamiento del Personal Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	(N° funcionarios Capacitados año t/ Dotación efectiva año t)*100	93	86.4	92.9%	Ascendente
Porcentaje de becas ⁴⁵ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	N° de becas otorgadas año t/ Dotación efectiva año t) *100	0	.0	0	Ascendente
Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	(N° de horas contratadas para Capacitación año t /N° de funcionarios capacitados año t)	36.3	45.3	124.8%	Ascendente
Grado de Extensión de la Jornada Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t	3.1	1.9	163.2%	Descendente
Evaluación del Desempeño ⁴⁶ Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal.	Lista 1 % de Funcionarios	98.7	99.7	99.0%	Descendente. ⁴⁷
	Lista 2 % de Funcionarios	1.3	0.3	23.1%	Ascendente. ⁴⁸
	Lista 3 % de Funcionarios	0	0		
	Lista 4 % de Funcionarios	0	0		

44 Por una parte, se esperó cubrir las vacantes producidas por el egreso de funcionarios adscritos y otros egresos. Por otra, el desarrollo del nuevo proyecto corporativo, ha demandado aumentos de dotación.

45 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

46 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

47 Se espera distribución normal de evaluaciones, que hoy se muestran concentradas en lista 1

48 Se espera distribución normal de evaluaciones y aumento de funcionarios en Lista 2.

• Anexo 11: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 15 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2006				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	Nº de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ⁴⁹	Incremento por Desempeño Colectivo ⁵⁰
Vicepresidencia – Subgerencia Relaciones Institucionales	16	6	98%	4%
Fiscalía- Secretaría General	20	6	100%	4%
Gerencia Corporativa- Subgerencia Corporativa	13	5	100%	4%
Gerencia Control Interno	9	4	100%	4%
Gerencia de Sistemas	12	5	100%	4%
Gerencia de Inversión y Desarrollo	25	4	93%	4%
Gerencia Innovación	23	5	100%	4%
Gerencia Fomento	21	5	100%	4%
Gerencia Intermediación Financiera	18	4	100%	4%
Gerencia Administración y Finanzas- Subgerencia Financiera	28	3	100%	4%
Subgerencia Recursos Materiales	49	5	100%	4%
Subgerencia Recursos Humanos	34	5	100%	4%
Subgerencia Comités e Institutos	3	4	100%	4%
Dirección Regional I Región Tarapacá	13	9	94%	4%
Dirección Regional II Región de Antofagasta	8	3	100%	4%
Dirección Regional III Región de Atacama	9	3	100%	4%
Dirección Regional IV Región de Coquimbo	9	4	100%	4%
Dirección Regional V Región de Valparaíso	14	10	95%	4%
Dirección Regional VI Región Lib. Bernardo O'Higgins	10	4	100%	4%
Dirección Regional VII Región del Maule	8	5	100%	4%
Dirección Regional VIII Región del Bío-Bío	15	5	98%	4%
Dirección Regional IX Región de la Araucanía	10	4	100%	4%
Dirección Regional X Región de Los Lagos	12	3	100%	4%
Dirección Regional XI Región de Aysén	7	6	100%	4%
Dirección Regional XII Región de Magallanes	8	4	100%	4%
Dirección Regional Metropolitana	13	4	100%	4%

49 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

50 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

- **Anexo 12: Proyectos de Ley**

I. Título: Proyecto que establece un marco legal para la constitución y operación de sociedades de garantías recíprocas

BOLETÍN: 3627-05

Descripción: Promueve la asociación empresarial con miras a la administración de un sistema de garantías compartido, de general aceptación entre los agentes financieros, que les permitirá suplir el déficit de acceso y flexibilidad al sistema de financiamiento vigente, sustentado en un régimen de garantías limitado actualmente a la prenda sin desplazamiento, para bienes muebles, y la hipoteca para bienes raíces.

Fecha de ingreso: 10 de agosto de 2004.

Estado de tramitación: Segundo trámite constitucional, discusión particular en Comisión de Economía del Senado.

Beneficiarios directos: Diversas instituciones y sistemas públicos orientados al fomento empresarial como el FOGAPE (Fondo de Garantías para Pequeños Empresarios). Personas jurídicas y naturales, generando un incentivo especial para aquellas que cuenten con excedentes financieros.

II. Título: Proyecto de ley que establece un incentivo tributario a la inversión privada en investigación y desarrollo.

BOLETÍN: 3588-08

Descripción: Procura el establecimiento de una obligación impuesta por las concesiones mineras de explotación, consistente en el pago de una regalía ad valorem al Estado, por la explotación de recursos mineros, aplicable a toda la minería, y en segundo lugar, la creación de un Fondo de Innovación para la Competitividad, que tendrá por objeto financiar las iniciativas de innovación destinadas a incrementar la competitividad del país. Los recursos de este Fondo se aplicarán a la ciencia y a la tecnología, y a apoyar la innovación.

En síntesis y de acuerdo al Mensaje del Ejecutivo: Aumentar la inversión privada en investigación y desarrollo y establecer un instrumento tributario acotado temporalmente y sujeto a evaluación.

Fecha de ingreso: 6 de julio de 2004.

Estado de tramitación: Segundo trámite constitucional, discusión particular en Comisión de Economía del Senado.

Beneficiarios directos: Contribuyentes que tributen en primera categoría y que declaren su renta efectiva determinada según contabilidad completa.

III. Título: Proyecto de ley que introduce adecuaciones de índole tributaria e institucional para el fomento de la industria de capital de riesgo y continua con la modernización del Mercado de Capitales.

BOLETÍN: 3278-05

Descripción: La segunda reforma al Mercado de Capitales tiene como objeto principal incrementar la oferta de fondos para los proyectos emergentes o capital de riesgo, garantizando que las buenas ideas tengan el apoyo financiero para ser llevadas a cabo. Asimismo, pretende solucionar una serie de impedimentos legales que generan trabas al flujo de ahorro hacia proyectos de inversión, que es el objetivo primordial del mercado de capitales.

Fecha de ingreso: 8 de julio de 2003.

Estado de tramitación: Aprobado en tercer trámite constitucional por la Sala de la Cámara de Diputados y pendiente para control preventivo de constitucionalidad, por el Tribunal Constitucional desde el 21 de marzo de 2007, de conformidad al artículo 93 N° 1 inciso tercero de la Constitución.

Beneficiarios directos: Instituciones Públicas (CORFO en la administración de capitales de riesgo), empresarios innovadores con proyectos emergentes.

IV. Título: Proyecto de Ley que introduce perfeccionamiento en los regímenes de administración societarios de empresas privadas y públicas.

BOLETÍN: 3949-05

Descripción: Eleva los estándares del país en materia de gobiernos societario, tanto en el ámbito público como privado, a niveles internacionales.

Fecha de ingreso: 10 de agosto de 2005

Estado de tramitación: Rechazado en general en primer trámite constitucional. Volvió al Presidente de la República para los efectos de acogerse al régimen de insistencia que contempla el artículo 68 de la Constitución. Actualmente volvió al Congreso y está para darse cuenta en el Senado

Beneficiarios directos: Directores independientes en ciertas sociedades anónimas abiertas. Accionistas minoritarios en empresas, fortaleciendo su presencia y facultades de control.

V. Título: Proyecto de Ley que faculta a CORFO para transigir extrajudicialmente.

BOLETÍN: 3177-05

Descripción: En el Acuerdo de Asociación entre Chile y la Unión Europea se dispuso que ciertas marcas comerciales de vinos y licores registradas en Chile, que contemplan indicaciones geográficas europeas, tales como Champagne o Champaña, Oporto y Jerez; deberán ser canceladas y dejadas sin efecto en cierto plazo. Se faculta a CORFO para celebrar contratos de transacción extrajudicial con empresas que cumplan determinados requisitos.

Fecha de ingreso: 17 de diciembre de 2002

Estado de tramitación: Archivo

Beneficiarios directos: Exportadores chilenos de vinos y licores, fortaleciendo el marco regulatorio para seguridad jurídica y comercial de sus productos.